

# GEOGRAFIA ESPECIAL

DEL

## Estado de Santander.

POR

### ELADIO MANTILLA.



SOCORRO.

—  
Imprenta de Sandalio Canoíno.

—  
1880.

PATENTE DE PRIVILEGIO.

JULIAN TRUJILLO,

Presidente de los Estados Unidos de Colombia,

HACE SABER:

Que el señor Eladio Mantilla ha solicitado privilegio exclusivo para publicar y vender una obra de su propiedad, cuyo título que ha depositado en la Presidencia del Estado Soberano de Santander, prestando el juramento requerido por la ley, es como sigue:

Geografía especial del Estado de Santander."

Por tanto, en uso de la facultad que le confiere el artículo 66 de la Constitucion, pone, mediante la presente, al expresado señor Mantilla en posesion del privilegio por quince años, de conformidad con la ley 1<sup>a</sup>, parte 1<sup>a</sup>, tratado 3<sup>o</sup> de la Recopilacion granadina, "que asegura por cierto tiempo la propiedad de las producciones literarias y algunas otras."

Dado en Bogotá, á cuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.

JULIAN TRUJILLO.

El Secretario de Hacienda y Fomento,

HERMOGENES WILSON.

## JUICIO SOBRE ESTA OBRA.

---

Señor Director general de Instrucción primaria de la Unión.

Habiéndose pasado al estudio de los infrascritos, por resolución de usted, el tratado de Geografía especial del Estado de Santander, escrito por el señor Eladio Mantilla, vamos á emitir á usted en el presente informe el juicio que hemos formado de la mencionada obra, después del examen detenido que de ella hemos hecho.

En cuanto al plan general y objeto especial que el autor ha tenido en mira, no tenemos objeción alguna que hacerle, antes bien nos complacemos en hacer el elogio de su utilidad e importancia; y además reconocemos que en su exposición clara y sencilla como lo es, se ha guardado un método y orden muy dignos también del mayor elogio. Por tanto creemos que se le debe prestar todo el apoyo oficial que su laborioso autor exija para los efectos de la publicación y circulación, con lo cual se hará un positivo servicio, no sólo á los habitantes de aquella importante sección de la República, sino á todos los que en el resto de ella prestén alguna atención á estudios de esta clase.

---

Repetimos á usted que nuestro concepto es favorable al laborioso e interesante trabajo del señor Mantilla.

Bogotá, 29 de Octubre de 1879.

Señor Director.

Ricardo Morales R.—Venancio G. Manrique.

---

Mi amigo y señor Ferro.

He leído la Geografía del Estado de Santander, que le devuelvo. Me alegró mucho de que se empiece á escribir sobre esta materia que nos conducirá poco á poco á conocer no como quiera nuestra geografía, sino nuestra topografía, nuestra geología, nuestra mineralogía, nuestros baldíos, nuestra agricultura y nuestros climas. La Geografía del señor Mantilla, que ahora me contraigo, no debe desatenderse: ella será el principio ó base de otras más perfeccionadas.....

Sería conveniente inducirlo á que agregara un extracto más completo de las instituciones del Estado y un mapa de este, copiándolo de los de Codazzi, un poco esqueletado, á fin

JUICIO SOBRE ESTA OBRA.

de facilitar su ejecucion y de procurar claridad á los jóvenes ó  
niños que estudien esta Geografía.....

Estimo que usted debe alentar al autor para que perfeccione su trabajo, con lo cual le hará usted un gran servicio porque podrá lucir su obra, al paso que el país ganará mucho con tal producción, que servirá de estímulo para que cada Estado haga otro tanto.

Su afectísimo amigo,

V. de D. Parédes.

Bogotá, 10 de Noviembre de 1879.

*Estados Unidos de Colombia.—Direccion general de Instrucción pública primaria de la Union.—Número 1.058.—Bogotá, 20 de Noviembre de 1879.*

Señor Eladio Mantilla.—Güeza.

Adjunto á la presente devuelvo á usted el ejemplar de la Geografía especial de ese Estado, de la cual es usted autor, y que había venido á esta Direccion para que ella resolviese si convenía ó no adoptarla como texto.

Por el informe que presentaron los señores traductores de esta oficina y por el que tuvo la bondad de darme el muy inteligente e ilustrado ciudadano de Santander, señor doctor Victoriano de Diego Parédes, de los cuales remito á usted copia adjunta, verá cuáles son las principales adiciones que convenía hiciese usted á su muy interesante trabajo.....

La obra de usted satisface una necesidad imperiosa, prueba el patriotismo que lo anima, y está ejecutada con inteligencia, por lo cual no vacila esta Direccion en adoptarla como texto y en dar á usted todo el apoyo de que sea capaz. Es si de desearse que ya que usted ha emprendido tan honorable trabajo, procure hacerlo tan completo como sea posible, tanto por el honor que le hará á usted y por la utilidad directa que de él recibirá el Estado de Santander, como porque ella va á ser el modelo por el cual se formarán las Geografías de los demás Estados de la Union, que principiarán á hacerse cuando se tenga conocimiento de la interesante obra de usted.

Soy de usted atento servidor,

*Antonio Ferro.*

# GEOGRAFIA ESPECIAL DEL ESTADO DE SANTANDER.

## HISTORIA.

Antes del descubrimiento de la América, el territorio que hoy comprende el Estado se hallaba poblado por diversas tribus salvajes é idólatras, pero que no formaban grandes pueblos como los que se encontraron en la altiplanicie de Bogotá ocupado por los muiscas. De esas tribus las principales eran los chipataes en el departamento de Vélez; los guanes en los del Socorro, Charalá y Guanentá, los chitareros en García Rovira y Pamplona; los Chinácotas en Cúcuta y los patajamenos en Ocaña.

A fines de 1530 (1) partió de Coro con cerca de 200 españoles el gobernador español Ambrosio Alfinger en demanda de nuevas tierras, y habiendo descubierto el Estado del Magdalena, penetró en el territorio que hoy comprende los departamentos de Ocaña y Soto, pasando luego en 1531 al país de los Chinácotas ó Chitareros en los departamentos de Pamplona y Cúcuta. Con estos indígenas tuvo una recia batalla en la cual recibió una herida en la garganta, de la que murió a los tres días y fué enterrado en un vallecito distante 3½ millímetros de Pamplona, el cual ha llevado desde entonces el nombre de Miser Ambrosio (2). El ejército eligió de Jefe a Pedro de Santamarín (3), quien atravesando la montaña de Arévalo a dar a la hoyada del río Pamplonita, se dirigió desde Chinácota a los valles de Cúcuta, donde tomando algunos indígenas por guías y uniéndose con Francisco Martín, se retiró a Venezuela después de tres años de una expedición tan

(1) Hemos seguido respecto de esta fecha a Acosta, Codazzi, Mosquera, Berda, Quijano Otero y Pérez; pues el señor J. A. Plaza en su historia asegura que el partida tuvo lugar en 1532.

(2) Así lo aseveran Codazzi, Quijano Otero y Pérez en sus respectivas obras de geografía ó historia; Plaza afirma que este descubridor murió en Coro a consecuencia de la herida.

(3) Acosta y el mismo historiador Plaza refieren que fué Juan de Santamarín quien tomó el mando.

infútil como desastrada. Alsfinger señaló por todas partes su paso con el robo, el asesinato, el incendio y todo género de crueldades con los indios; naciendo de aquí que el terror precediese al adelantado, porque aquellos huían en todas direcciones á la sola noticia de su aproximación. Algunos historiadores asientan que Alsfinger murió á manos de sus mismos compañeros de armas; y esto es de creerse atendida su tiranía y el hecho de haberse repartido sus soldados el botín, casi sobre su sepultura.

En este derrotero fué descubierto el valle de Giron por Estéban Martín, y explorado el páramo de Cachirí hasta salir al pueblo de Sílos donde hallaron mantas y alimentos abundantes, pues sus moradores huyeron á la presencia de aquellos aventureros.

Algun tiempo después don Pedro Fernández de Lugo, gobernador de Santamarta, organizó una expedición para el descubrimiento de tierras hacia el interior, y nombró al ilustre granadino Gonzalo Jiménez de Quezada (1) por Jefe de la tropa, constando la expedición de cinco buques, 820 individuos de infantería y 85 de caballería. Una parte de la gente debía dirigirse por tierra, y entre éstos venían el Jefe Giménez de Quezada, Gonzalo Suárez Rondón, Antonio Lebrija, varios otros capitanes, el padre Domingo de las Casas y tres sacerdotes más. Con los que remontaban el río Magdalena venían Antonio Díaz Cardozo, Ortún Velásquez y otros capitanes experimentados. La expedición partió de Santamarta el 5 de abril de 1536, llegando á Tamajameque en donde reunidas las tropas continuaron con grandes dificultades el rumbo que habían traído. En esta invasión, la segunda hecha al Estado, fué Barranca Bermeja (hoy puerto de Santander) el primer punto descubierto en él por Quezada y sus tenientes á fines del citado año de 1536. Este puerto se componía en aquel tiempo de 30 casas y algunas sementeras de maíz y yucas, y en él se celebró por el padre Las Casas la primera misa que se dijo en el Estado. Apesar del descontento general y de las repetidas instancias de los compañeros de Quezada para regresar á Santamarta, este Jefe despachó dos expediciones á explorar el río Opon, confiando la que debía remontar sus aguas al capitán Juan de Sanmartín; y la que debía seguir por la orilla izquierda á Alvaracín y Antonio Díaz Cardozo. Sanmartín y 20 de sus compañeros se internaron por tierra, después de haber descubierto y explo-

(1) Natural de Santafé de España.

tado el mencionado río Opon (1) y encontraron en su extremo algunas casas y caminos abiertos y bien trillados. Regresaron con la mayor ligereza posible a comunicar a los expedicionarios la noticia de que estaban a punto de realizar su empresa y poner término a las calamidades sufridas. Inmediatamente emprendió el adelantado Jiménez de Quezada la subida del Opon; pero cuando el río dejó de ser navegable dispuso que los enfermos en número de 160 regresasen a Santamaría y continuó él la marcha por la serranía teniendo que luchar con los indígenas que defendían su territorio, y con la naturaleza que en sus riscos oponía *más obstáculos superiores* a los que presentaban los hombres. Casi todos los conquistadores tenían que dormir en las copas de los árboles, ya por lo anegadizo del terreno, y ya por evitar los riesgos de los animales feroces, y la ración consistía en un poco de maíz y un pedazo de carne de caballo ó de perro por falta absoluta de víveres. Vencidas todas las dificultades llegaron al fin los expedicionarios a la cima de la cordillera, después de haber recorrido mas de 30 leguas, reducidos al número de 166 hombres con 60 caballos, y desde allí descubrieron un hermoso caserío y los fériles y poblados valles que habían de ser teatro de la conquista, fecunda en hazañas y en horrores.

En Chipatá encontró Quezada un cacique que intentó rechazarlo con su tropa; pero habiéndolo vencido se apoderó del pueblo y resolvió el Adelantado descansar en él durante el mes de enero de 1537. Continuada la exploración, se dirigieron los conquistadores hacia Cundinamarcá por el valle de Uvasa y los pueblos de Moniquirá, Susa, Tinjacá, Guachetá &c., y Hernán Pérez, hermano de Gonzalo Jiménez de Quezada, fué nombrado gobernador interino de todo el país descubierto por éste.

Hecha la fundación de Bogotá, dispuso Hernán Pérez la fundación de las ciudades de Tunja y Vélez, habiéndose designado para esta última al capitán Martín Galeano. Este emprendió en efecto la expedición y adelantó hasta la confluencia del río Ubusa con el Saravita (Estado de Boyacá) en donde verificó la fundación con las formalidades legales el 3 de junio (2) de 1539, habiéndose trasladado después la población al punto que hoy ocupa, en tierras del cacique Chipatá.

(1) Esto es lo que mencionan Acosta y Quijano Otero; pero Plaza, Groot y Burda afirman haber sido el río Carare el que descubrieron y navegaron dentro del Estado por primera vez los españoles.

(2) 6 de junio, según Groot y Burda, y 3 de julio según Quijano Otero.

el 14 de setiembre del mismo año. Galeano extendió sus conquistas hacia el Norte y serranías del Poniente para fundar varios lugares, designar las encomiendas y buscar minas de oro; pero por todas partes dejó las huellas sangrientas de su ferocidad. Persiguió por muchos días a los Agataes y Coconés, trajo cautivos a los hijos y a las mujeres de los indígenas, cortaba las orejas y las narices a los prisioneros y ejecutaba otras cruelezas semejantes. Mejor aconsejado abandonó después el régimen del terror y obtuvo con ello resultados más satisfactorios, pues los indígenas les franquearon cordial hospitalidad y les prestaron eficaces auxilios en sus expediciones por las tierras inmediatas.

En 1540 descubrió Hernán Pérez de Quezada el territorio que hoy compone el departamento de García Rovira en su viaje al oriente en busca del célebre Dorado o casa del Sol. (1). El año siguiente (1541) Gonzalo Suárez Rendón, que había quedado encargado del mando en el interior, formó una expedición para conquistar el país de los Chitareros y fundar allí una población. Ella se organizó y salió de Tunja constante de 50 infantes y 20 jinetes al mando del joven capitán Gerónimo Aguayo, quien entrando por Ceruza y otros pueblos de Boyacá verificó con su gente el paso del río Chicamocha, sin mayor obstáculo, valiéndose de tarabitas empleadas por los naturales, y prosiguieron su marcha hasta llegar al río Téquia. Al otro lado sostuvo un corto combate con los Chitareros en el cual fueron éstos derrotados. Aguayo siguió el rumbo ordenado y después de caminar uno y medio millímetros por la falda oriental de una cordillera, descansó con su tropa en una amena llanura, y allí fundó pocos días después a Málaga con el aparato usado por los españoles, y en recuerdo del lugar del propio nombre en España, en el que había nacido Suárez Rendón (2). Mas tarde la nueva población fué abandonada por sus habitantes con motivo de haber sido llevados a Pamplona de orden del gobierno para hacer la fundación de esa ciudad que debía de ser en breve una de las más prósperas del centro del país. Ciento cincuenta y cuatro años después, Málaga fué reedificada en el mismo punto escogido por los primeros conquistadores de esta parte del territorio. El gobernador Gerónimo Lebrón de Quiñónez, halagado con los sucesos de Quezada, organizó una expedición de 300 hom-

(1) Nación riquísima que se creía existir en el país y en la cual se decía abundaba el oro como la arena.

(2) Mosquera dice que la fundación tuvo lugar en 1540.

bres, y saliendo de Santamarta á principios de enero de 1546, tomó la vía que aquél había traído y llegó á Vélez con la ba-ja de 80 hombres, despues de indecibles penalidades, trayen-  
do las primeras mujeres españolas, mercancías extranjeras, se-  
millas de granos y hortalizas y varios negros esclavos que  
fueron tambien los primeros llevados al centro del país. No  
habiendo sido reconocido como gobernador de las extensas co-  
marcas descubiertas por Quezada, que era lo que pretendia,  
regresó de Vélez á España para acusar ante la corte á Hernan  
Pérez y su hermano.

Gozaba de merecida fama por su fertilidad y numerosa  
poblacion el valle de Guane, y á él se encaminaron los fun-  
dadores de Vélez, formando una expedicion que salió el 20  
de enero de 1546 para emprender la conquista. Estos indios  
tenian la tez más blanca que la de las demás tribus, eran in-  
teligentes y muy hábiles en la fabricacion de telas, hamacas,  
fajas, & ; las mujeres eran tambien más hermosas y de mejor  
carácter. Merced á su buen comportamiento, Galeano y su  
gente fueron bien recibidos por los varios caciques de la co-  
marca, excepto los de Charalá y Macaregua, que sin entrar  
en ningún avenimiento libraron su suerte á la de las armas  
y fueron vencidos. En Macaregua hizo Galeano herrar los  
caballos con oro bajo á falta de hierro por lo despeados y le  
alto y peñascoso del terreno.

Marchó en seguida sobre la populosa ciudad de Guanen-  
tá, cuyos moradores abandonaron la población perseguidos por  
los Españoles ; pero habiéndole dado alcance al cacique de es-  
ta tribu, fué derrotado, causando gran mortandad en los indios.  
Los cadáveres de éstos suministraron á los aventureros gran  
cantidad de oro recogido en sus chagualas y demás adornos.

Por este tiempo el cacique Chianchon defendió heróica-  
mente su pueblo con solo 40 hombres, hasta que casi todos  
muertos cayó prisionero, mereciendo que Galeano lo trata-  
ra con toda clase de consideraciones y lo pusiera en libertad  
en atención á su desmedido valor, y despues de que lo hubo  
persuadido que renunciara á su independencia.

Los Guanes se sublevaron en 1547, eligiendo por Jefe  
de sus tropas al intrépido Chianchon ; pero Pedro de Ursúa  
enviado por Miguel Díaz de Arriendáris los debeló con 80  
infantes y 20 de caballería, despues de algunos combates, y  
habiendo sido prisionero aquél Jefe indígena fué muerto en  
seguida en las lomas fronterizas del Socorro. De estos in-  
diós nativos, valientes e industriosos desciendea los habitan-  
tes de los departamentos del Socorro, Charalá y Guanentá.

El visitador Armendáris volvió a organizar una expedición para el descubrimiento del dorado y para hacer nuevas encomiendas, y la encargó a Ursúa, su sobrino. Este Jefe salió de Santafé con 140 hombres en 1549, (1) y trayendo como segundo a Ortuz Velázquez de Velasco; se dirigieron por Tunja y Málaga, teniendo que batirse con los indígenas de Servitá, que sufrieron la misma suerte de los demás, pues huyeron a los cortos momentos de principiada el combate, y asterrados corrieron a esconderse en lo más espeso de las selvas. Algunos se enterraron vivos como lo demuestran los esqueletos encontrados en varias cuevas de la comarca. Llegados al risueño valle de Espíritu Santo, fundaron la ciudad de Pamplona a principios del año expresado (1549) entre grandes poblaciones de indios cuyo número se calculó en 200.000. En 3 de Agosto de 1555 se le dió el título de ciudad e impuso su nombre a todo el vasto país de los Chitareros. Los indios de aquellas comarcas aceptaron la paz sin oposición alguna. Gobernó Ursúa la colonia y le sucedió en el mando Ortuz Velasco durante 20 años en cuya época se fundó a Ocaña en 1561. Se empezaron a trabajar las minas de plata de la Montuosa y se sacó prodigiosa cantidad de oro de allí en los alrededores de Suratá.

Después de la conquista la masa popular quedó pobre, envilecida, trabajando y sin poseer cosa alguna, no obstante que los indios de la América del Sur eran más ricos y poderosos que los de la América del Norte. Los indios divididos en muchos centenares de familias, tuvieron por dueños a los soldados que se habían distinguido en la guerra de invasión, y mirados como una dependencia del mismo suelo, fueron repartidos con éste en encomiendas, que eran una especie de feudos fundados en favor de los conquistadores, quedando la esclavitud establecida de hecho por la voluntad de aquellos. El gobierno era de represión y se extorsionaba a los colonos con fuertes contribuciones, vejatorias de la propiedad y destructoras de la riqueza pública. La industria era escasa, las artes poco conocidas y a la instrucción se le pegaban trabas para evitar que el pueblo se ilustrase y conociese sus derechos.

Los conquistadores y colonizadores españoles, que no

(1) Segun Acosta la partida tuvo lugar da Tunja en 1548.

tuvieron en mira la agricultura ni el comercio, sino solamente la explotación de minas de oro y plata, descuidaron completamente el establecimiento de poblaciones en el valle del Magdalena, y atravesándolo por varios puntos prepararon las cordilleras que lo encierran, se desparramaron por las tierras altas, situándose en los mismos lugares que ocupaban las naciones indígenas. Este Estado se halla, por tanto, separado por cordilleras y selvas desiertas del río Magdalena, que es el canal por donde se hace la mayor parte del comercio exterior del país.

Terminada la conquista no presenta la historia del Estado ningún acontecimiento extraordinario en un espacio de tiempo de más de 230 años, hasta que tuvo lugar la gloriosa pero desgraciada revolución de los comuneros, verificada en 1781.

Hallábase de Virey en aquel tiempo, el Teniente general don Manuel Antonio Flórez cuando llegó al país el Regente Visitador don Juan Francisco Gutiérrez de Piñérez con facultades extraordinarias de la Corte de España para arreglar la Real Hacienda. Este imprudente Visitador aumentó los precios de los artículos estancados; estableció nuevos impuestos; extendió los que ya se cobraban á las pequeñas industrias y manufacturas que ántes eran libres; mandó destruir las plantaciones de tabaco; ordenó el cobro de una contribución denominada "Armada de Barlovento" que estaba destinada, así como las otras, al sostenimiento de la guerra contra la Inglaterra; y finalmente estableció comisionados, 6 guardas que so pretexto de impedir el contrabando, en donde quiera atropellaban, vejaban y arruinaban. Fué en la antigua provincia del Socorro como más industrial y manufacturera donde más se dejó sentir la pesada mano del Visitador, y donde más exasperación se produjo en los ánimos. La paciencia de los pueblos había sido agotada; todos protestaban los nuevos impuestos y especialmente la manía de cobrarlos. Los ánimos estaban listos cuando el 16 de Marzo del citado año (1781) en la plaza del Socorro, dia de mercado, una anciana de gran corazón e hija del pueblo, nombrada María Antonia Vargas, poseída de una justa y patriótica indignación, arrancó el edicto en que se ordenaba el cobro de los nuevos impuestos con que se explotaba y oprimía á los pueblos de la colonia; quitó de las puertas del estanco las armas reales y pisoteándolas excitó á la guerra á son de tambor y puso en conmoción al pueblo entero. De allí nació la revolución de los Comuneros: Juan Francisco Ber-

veo, del Socorro, y alma de ese movimiento, Francisco Rosillo, español, José Antonio Galan, de Charalá, Salvador Plata, José Antonio Mousalve y J. Antonio Estévez, fueron nombrados Jefes; se depuso á las autoridades y se formaron cuerpos organizados de tropas; las Juntas revolucionarias se multiplicaban con el nombre de COMUNES, y en el espacio de un mes se sublevaron todos los pueblos del Norte, extendiéndose luego la revolución hacia Tunja y Casanare cuyos corregimientos pusieron al servicio su contingente de hombres y recursos.

Ya con número muy considerable de gente resolvieron los Comuneros marchar sobre la capital del Vireinato á reclamar la abolición de los nuevos impuestos. La audiencia de acuerdo con el regente mandó un cuerpo de 100 hombres al mando de Joaquín de la Barrera, llevando 200 fusiles para enganchar más gente en el camino, y en compañía de aquel Jefe iba el oidor José Osorio con plenos poderes para contenerlos ó arreglar, llegado el caso, las pretensiones de los descontentos. En el Puente nacional fueron atacados y derrotados el 8 de mayo por 4.000 Comuneros armados de lanzas, pistolas, palos y piedras, quedando prisionero el comandante y el oidor. El gobierno de Santafé, lleno de terror, dispuso entonces que marchase al encuentro de los rebeldes á negociar la paz el Arzobispo Antonio Caballero y Góngora, asociado del oidor Joaquín Vásco Vargas y del Alcalde Eustaquio Galaviz. La comisión halló á los Comuneros el 26 de mayo en Cípapurá en número de 20.000 hombres mandados por el ardoroso Berbeo. Este Jefe presentó por escrito lo que los sublevados exigían en nombre de los pueblos, no conformándose con aquello que los comisionados ofrecían, y al mismo tiempo dió á José Antonio Galan la comisión de atravesar la sabana, sublevar á Facatativá y demás pueblos del Occidente y Sur de Bogotá, y aprehender al Visitador Regente Gutiérrez de Piñérez. Debatida la capitulación, se aprobaron 36 artículos que contenían la destitución del Visitador, la extinción perpetua de los nuevos impuestos, la reducción de la alcabala, la colocación de los hijos del país en los destinos públicos, la confirmación de los grados y empleos concedidos por los Comunes, la obligación de disciplinar á los habitantes de los pueblos para que estuvieran apercibidos á la defensa de sus derechos; la exclusión de los españoles de los puestos públicos cuando los hijos del país pudieran servirlos; y finalmente que se concediera por el Gobierno plena amnistía por los disturbios pasados.

Estas capitulaciones, que fueron celebradas el 6 de Junio en la llanura del Morro, se aprobaron y juraron el 7 sobre los santos Evangelios en una misa solemne celebrada por el Arzobispo. En virtud de estos tratados los valientes patriotas se fueron dispersando, llevando copias de la Capitulacion como la salvaguardia de sus derechos.

José Antonio Galan no consiguió aprehender al Visitador Piñérrez ni aceptó las capitulaciones celebradas; por lo cual continuó las hostilidades luchando en favor de la revolucion acompañado de Lorenzo Alcantuz, Isidro Molina, Manuel Ortiz y otros.

Al recibir el Virey Flórez las capitulaciones y la protesta secreta de la audiencia, las improbó y mandó de Cartagena un cuerpo de 500 hombres, anulando á la vez todo lo pactado y restableciendo los impuestos con solemne violación de los juramentos prestados á nombre del Gobierno. Los Comuneros irritados con semejante deslealtad, quisieron rehacerse, pero ya no pudieron; y solo el joven José Antonio Galan, brazo esforzado de esa revolucion, levantó la bandera popular al frente de una partida. Sus esfuerzos, sin embargo, fueron inútiles: las tropas realistas apagaron el incendio de la revolucion y fué aprehendido en jurisdicción de Onzaga, junto con Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz, que aun estaban en armas, todos los cuales fueron remitidos á Bogotá á disposición de las autoridades coloniales y luego juzgados y sentenciados á muerte de horca, (1) disponiéndose que la cabeza de Ortiz se condujera al Socorro, la de Alcantuz á San Gil y la de Molina se colocara á la entrada de Bogotá. Galan fué decapitado y el tronco de su cuerpo fué quemado al pie del patíbulo; la cabeza se fijó en la plaza de Guaduas y sus manos y piés fueron repartidos á las plazas del Socorro, San Gil, Charalá y Mogotes. Ademas fueron condenados en si y en sus descendientes á la pena de infamia; sus bienes fueron confiscados, las casas arrasadas y cubiertas de sal. Otros héroes menos comprometidos fueron deportados á los presidios de África por toda su vida, y algunos sentenciados á ser conducidos por las calles sufriendo 200 azotes, á presenciar el suplicio de sus compañeros y á ser privados de todos sus bienes. Así terminaron los primeros esfuerzos de los patriotas para legarnos patria y libertad; y si los que los hicieron mal decrétaron la infamia de su nombre, tiempo es ya de que cese la injusticia, y de que se

(1) Esta inicua sentencia tiene fecha 30 de Enero de 1781.

dó á la memoria de aquellos mártires la honra que merecen. Una ley del Estado expedida en 1878 declaró fiesta cívica el 16 de Marzo en recuerdo de la gloriosa revolución de los Comuneros.

---

Gobernaba el país don Antonio Amat y Borbón, que había tomado posesión del mando de Virey desde el 17 de Septiembre de 1803, cuando tuvo lugar la gloriosa revolución de la Independencia. El 4 de Julio de 1810 el Cabildo de Pamplona, apoyado en el pueblo, depuso al Corregidor español Juan Bástuz, y el 10 del mismo mes de Julio se repitió igual escena en el Socorro con el Corregidor José Valdez Posada. El 20 de Julio estalló en la capital del Vireinato la revolución.

Cuando la República cayó otra vez en 1816 bajo el yugo ominoso de los realistas, la sección que hoy forma el Estado de Santander perdió muchos de sus hombres más notables que fueron sacrificados en los patíbulos españoles. El régimen de asesinato, de pillaje, de violaciones y de todo género de horrores que empleó el gobernador Antonio Fominaya contra los patriotas de la antigua provincia del Socorro, será imborrable en la memoria de los pueblos dominados por el digno compañero del feroz Pablo Morillo. En uno de los primeros meses de 1817 fué sacrificada en la plaza del Socorro la señora Antonia Santos, de orden de Fominaya, por no haber querido denunciar el paradero de una guerrilla de republicanos de Chirala y Coromoro, en la cual se hallaba su hermano Fernando Santos. Ocupa también un lugar prominente en la historia el nombre de la señora Mercédes Abrego, heroíza cueuteña, sacrificada por las armas españolas en la época del terror á causa de su amor á la patria. Fué decapitada en su ciudad natal (San José) de orden de don Bartolomé Lizón en Octubre de 1813, después de que los victimarios echaron suertes para saber á quién le tocaría el honor de cortarle la cabeza. En aquél mismo tiempo se distinguieron los hijos de Santander por la tenacidad de las guerrillas que mantuvieron contra los realistas cuando todo el resto de la Nueva Granada, excepto Casanare, gemía vencido bajo el poder español.

El Estado de Santander es hoy uno de los nueve que forman la República de los Estados Unidos de Colombia. Fue creado por la ley del Congreso granadino de 13 de Mayo de 1857, quedando eliminadas las provincias que hoy lo

formar el 15 de Setiembre de 1857, dia en que se reunió en Pamplona la primera Asamblea constituyente.

El 11 de Noviembre de 1857 se dió el Estado de Santander su primera Constitución. El 1.<sup>o</sup> de Setiembre de 1862 se reunió en el Socorro otra Asamblea constituyente y organizó de nuevo el Estado expidiendo la Constitución, sancionada el 27 del mismo mes, que es la que actualmente rige. Desde entonces quedó definitivamente organizado el Estado, y habiendo aceptado la carta federal sancionada en Rionegro el 8 de Mayo de 1863, entró desde esta fecha á ser parte constitutiva de dicha República.

Se compone de las antiguas provincias del Socorro, Pamplona, García Rovira, Soto y Santander, de la parte Sur de la de Ocaña y del cantón de Vélez perteneciente á la provincia del mismo nombre.

En 1859 se dividió el Estado en ocho departamentos, y en Octubre de 1877, se creó el de Charalá.

El nombre del Estado viene de el del General Francisco de Paula Santander, el segundo Patriarca de la Independencia, luego Vicepresidente de Colombia y más tarde primer Presidente constitucional de la República. Este ilustre ciudadano nació en el Rosario de Cúcuta el 2 de Abril de 1792, mereció el dictado de *Hombre de las leyes*, y murió en Bogotá el 6 de Mayo de 1840.

Se ha dicho ya que el Estado de Santander (cuando estaba representado por las antiguas provincias de Pamplona y Socorro), fué el iniciador de la Independencia y del sistema republicano democrático; y desde que se formuló este sistema en nuestras instituciones, á esfuerzos principalmente de muchos distinguidos santandereanos, nuestro Estado ha sido siempre el más firme sosténáculo de la libertad y de las instituciones nacionales. La historia del Estado de Santander no es, pues, otra cosa que la de un pueblo libre, entusiasta por la libertad y la democracia, capaz del valor, la abnegación y los sacrificios de los más heróicos pueblos de la tierra en defensa del sistema republicano.

A fines de Febrero de 1859 estalló en el Estado una revolución la más larga, sanguinaria y devastadora que había experimentado el país después de la magna guerra de la Independencia, pues que no terminó sino hasta Diciembre de 1862, con la batalla de Santa Bárbara en el Cauca. Esta revolución fué encabezada al principio por Juan José Márquez y Habañero Franco, figurando como autor, segun el sentir de los pueblos, el Presidente de la suprema Corte nacional, y como

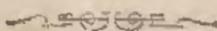
protector de los revolucionarios el doctor Mariano Ospina, Presidente de la República y adversario de la Federación. En esa lucha sucumbió gloriosamente en Suratá el Presidente de Santander, Vicente Herrera, el 12 de Marzo de 1859 á mano de los invasores centralistas, sellando así con su sangre la legitimidad de la causa popular que defendía. Los campos de la Concepción, Hermezaque, Tompa, Galan, Otorio, Gramalote, Rosal, Hato-Jurado, Pálmas, Bucaramanga y cien más fueron testigos de las horribles escenas fratricidas que en ellos se presentaron.

Desde aquella fecha el Estado gozó de completa paz hasta el 23 de Noviembre de 1876 en que una nueva revolución de carácter general encabezada en el Estado por el doctor Leonardo Canal vino á paralizar las industrias y producir matanzas, incendios, persecuciones y males infinitos. Esta revolución en que se proclamaban los principios conservadores, secundaba la que había extallado el 11 de Julio del mismo año, en el Estado Soberano del Cauca.

El Estado ha tenido desde su erección nueve Presidentes cuyos nombres se expresan á continuación en el órden en que se han sucedido: Manuel Murillo Toro, con el nombre de Jefe superior (1857 y 1858), Vicente Herrera con el de id. (1858 hasta 12 de Marzo de 1859), Eustorgio Salgar (1861 á 1862), José María Villamizar Gallardo (11 de Octubre de 1864 á 1º de id. de 1866), Victoriano de Diego Parédes (1866 á 1868), Eustorgio Salgar 2º período (1868 á 1870), Solon Wilches (1870 á 1872), Narciso Cadena (1872 á 1874), Aquileo Parra (1874 á 1876), Marco Antonio Estrada (1876 á 1878) y Solon Wilches, 2º período (1878 hasta hoy).

Además de los Presidentes indicados, otros varios ciudadanos han gobernado el Estado como designados ó como llamados bajo otro respecto á sustituirlos, á saber: Estanislao Silva, Evaristo Azuero, Ulpiano Valenzuela, Antonio María Pradilla, Pedro Quintero Jácome, Rafael Otero, German Vargas, Francisco Muñoz y Domínguez Castro.

Santander ha sido cuna de distinguidos ciudadanos que han prestado eminentes servicios á la República, que la han cubierto de honor y de gloria, y que llenos de fe y de patriotismo han sabido muchos de ellos sacrificarse por la Patria en sus épocas de prueba, tales como Francisco de Paula Santander, Francisco Soto, Pedro Fontóul, José María Plata, Isidro Villamizar y Vicente Herrera.



## EXTENSION.

El Estado Soberano de Santander, incluso el territorio nacional de Bolívar, se extiende: por el Occidente el río Magdalena, desde la quebrada del Ermitaño hasta el caño Chocó, junto al brazuelo de Patura; por el Noroeste siguiendo todo el caño hasta el Lebrija; luego desde el nacimiento del caño Montañitas línea recta al cerro de las Jurisdicciones: de aquí sigue al Norte por todo el filo del cordón principal de la Cordillera oriental hasta el nacimiento del río de Oro; por el Norte todo el curso de este río hasta su desembocadura en el Catatumbo: de aquí á dar línea recta á la confluencia de los ríos Tarra y Sardinal, y luego en dirección á la confluencia del Zulia y el río de la Grita: por el Oriente todo el curso de este último, siguiendo la corriente de la quebrada "La China" hasta dar á las vertientes de la quebrada "Don Pedro," ésta en toda su extensión hasta su desembocadura en el Táchira, este río aguas arriba hasta su nacimiento (páramo de Tamá); luego por todo el filo de la cordillera á dar á las vertientes de los ríos Oirá y Nula: el Oirá aguas abajo hasta su desembocadura en el Sarare; siguiendo éste arriba hasta la reunión del río Margua con el Cubugon; luego tomando la sierra á dar al alto Imá; de aquí limitando con Casanare, á pasar por las cumbres de Peñablanca y Rechfniña, el alto Murciélagos y la cuchilla Raspon á dar al río Chiscas 6 Guacamayas; por el Sur las aguas de este río hasta su desembocadura en el Chicamocha; éste aguas abajo hasta el punto donde recibe las de la quebrada Micos. De aquí, pasando por la serranía del Espigón y el alto Onzaga á dar á los Picachos de Ture, formando una curvatura á pasar por el páramo "La Rusia," el cerro y la laguna Pan de Azúcar, la laguna de Guaca, los páramos Chontales y Cuchilla y el alto Gaita hasta la confluencia del río Chuqueque con el Fábita: de este punto á la reunión del río Porqueras con el Huerta, siguiendo el curso de sus aguas hasta su desembocadura en el Suárez, al cual cae con el nombre de Linguaruco; el Suárez, aguas arriba hasta donde descarga la quebrada de Parrohondo. De aquí, tomando la cordillera pasando por el alto Musamoral, al punto llamado Portachuelo; en seguida formando un ángulo, á dar á la peña de Saboyá; luego pasando por el alto Las Cruces y los cerros Quitisoquic y Peñablanca á dar al punto de "Otro Mundo," cortando el río Minero á dar á la quebrada del Ermitaño hasta donde tributa sus aguas al Magdalena.

El perímetro del Estado soberano de Santander, incluyendo el mencionado territorio nacional, es de 126 miríámetros, prescindiendo de inflexiones, distribuidos así: sobre la frontera de Boyacá 40, sobre la de Venezuela 34, sobre la del territorio de Casanare 11, sobre la del Magdalena 21, sobre la de Bolívar 3,5, y sobre la de Antioquia 16,5.

La extensión del Territorio es de 422 miríámetros cuadrados (4.220.000 hectáreas) comprendiendo el territorio nacional ya dicho; de los cuales 185 son poblados y 237 baldíos. Las montañas ocupan en el Estado más de dos terceras partes del territorio.

El terreno puede clasificarse así en lo general:

|                             |     |                        |
|-----------------------------|-----|------------------------|
| De llano.....               | 56  | miríámetros cuadrados. |
| De mesas ó altiplanicies... | 5   | " "                    |
| De cerros.....              | 298 | " "                    |
| De páramos.....             | 54  | " "                    |
| De anegadizales.....        | 4   | " "                    |
| De ciénagas y lagunas.....  | 4   | " "                    |
| De islas en el Magdalena... | 1   | " "                    |

El mayor largo del Estado desde las fuentes principales del río de Oro en el Departamento de Ocaña hasta el Portachuelo, en el de Vélez, es de 36 miríámetros; y el mayor ancho desde la boca del Oirá en el Sarare, Departamento de García Rovira, hasta la boca de la quebrada del Ermitaño en el río Magdalena (territorio de Bolívar) de 27..

El territorio del Estado puede contener más de 3.000.000 de habitantes; y sin embargo es el más pequeño en extensión de los de la Unión Colombiana.

## LIMITES.

Los límites generales del Estado son: al Norte y al Este con Venezuela; al Sur y Sureste con el Estado soberano de Boyacá; al Oeste con los de Antioquia y Bolívar; y al Noroeste con el del Magdalena.

## SITUACION GEOGRAFICA.

El Estado soberano de Santander se halla situado entre los  $5^{\circ} 39'$  y  $5^{\circ} 53' 30''$  de latitud Norte; y entre  $0^{\circ} 25'$  de longitud Occidental y  $1^{\circ} 53'$  de longitud Oriental del meridiano de Bogotá.

El perímetro del Estado soberano de Santander, incluyendo el mencionado territorio nacional, es de 126 miríámetros, prescindiendo de inflexiones, distribuidos así: sobre la frontera de Boyacá 40, sobre la de Venezuela 34, sobre la del territorio de Casanare 11, sobre la del Magdalena 21, sobre la de Bolívar 3,5, y sobre la de Antioquia 16,5.

La extensión del Territorio es de 422 miríámetros cuadrados (4.220.000 hectáreas) comprendiendo el territorio nacional ya dicho; de los cuales 185 son poblados y 237 baldíos. Las montañas ocupan en el Estado más de dos terceras partes del territorio.

El terreno puede clasificarse así en lo general:

|                                |     |                        |
|--------------------------------|-----|------------------------|
| De llano.....                  | 66  | miríámetros cuadrados. |
| De mesas ó altiplanicies ..... | 5   | "                      |
| De cerros.....                 | 298 | "                      |
| De páramos.....                | 54  | "                      |
| De anegadizales.....           | 4   | "                      |
| De ciénagas y lagunas.....     | 4   | "                      |
| De islas en el Magdalena ..... | 1   | "                      |

El mayor largo del Estado desde las fuentes principales del río de Oro en el Departamento de Ocaña hasta el Portachuelo, en el de Vélez, es de 36 miríámetros; y el mayor ancho desde la boca del Oira en el Sarare, Departamento de García Rovira, hasta la boca de la quebrada del Ermitaño en el río Magdalena (territorio de Bolívar) de 27.

El territorio del Estado puede contener más de 3.000.000 de habitantes; y sin embargo es el más pequeño en extensión de los de la Unión Colombiana.

## LIMITES.

Los límites generales del Estado son: al Norte y al Este con Venezuela; al Sur y Sureste con el Estado soberano de Boyacá; al Oeste con los de Antioquia y Bolívar; y al Noroeste con el del Magdalena.

## SITUACION GEOGRAFICA.

El Estado soberano de Santander se halla situado entre los  $5^{\circ} 39'$  y  $8^{\circ} 53' 30''$  de latitud Norte; y entre  $0^{\circ} 25'$  de longitud Occidental y  $1^{\circ} 58'$  de longitud Oriental del meridiano de Bogotá.

Este ramal toma primero el nombre de Peña de Vélez en este departamento, y luego el de Lloriques en los del Socorro y Guanentá, y separa las aguas que caen al Magdalena de las que afluyen al Suárez.

El suelo de Santander es tan desigual y arrugado como el de Antioquia.

El punto más culminante del Estado es el páramo Angostura que mide 4500 metros sobre el nivel del mar.

Los páramos más notables son: Pamplona y Santurbán en el departamento de Pamplona; Tona y Cachirí en Soto; Jurisdicciones en Ocaña; Almorzadero y Guaca en García Rovira.

No se encuentran volcanes en actividad dentro del Estado; ni hay otras altiplanicies que la de Pamplona, la de Jéridas, la de Juan Rodríguez y la de Mesa Rica.

Hé aquí en metros las alturas de algunos cerros y otros puntos del Estado.

|                               |      |   |      |
|-------------------------------|------|---|------|
| Páramo Angostura.....         | 4500 | Páramo Riofrio.....                     | 3600 |
| Pico de la Mesa Colorada..... | 4400 | Páramo de Guaca.....                    | 3500 |
| Páramo de la Laguna.....      | 4400 | Alto Gabilan (páramo tierra negra)..... | 3500 |
| Páramo La Rusia.....          | 4320 | Páramo Las Puentes.....                 | 3477 |
| Picachos de Ture.....         | 4300 | Alto del Fraile (1).....                | 3393 |
| Páramo Cachirí.....           | 4220 | Alto de Ima.....                        | 3390 |
| Páramo Rico.....              | 4200 | Alto de Tona.....                       | 3330 |
| Mesa Colorada.....            | 4120 | Pico de Iscalá.....                     | 3280 |
| Páramo Almorzadero (1).....   | 4093 | Páramo Encino.....                      | 3270 |
| Peña de Saboyá.....           | 4003 | Páramo de Onzaga.....                   | 3261 |
| Pico de Cobre.....            | 4000 | Paramito.....                           | 3261 |
| Páramo Servitá.....           | 4000 | Páramo Zumbador (3).....                | 3232 |
| Páramo de Tuná.....           | 4000 | Cerro Quitisoque.....                   | 3226 |
| Pico Cauutales (2).....       | 3990 | Bagueche.....                           | 3220 |
| Cumbre de Moen.....           | 3985 | Cerro Alisos.....                       | 3155 |
| Paso del Almorzadero.....     | 3975 | Alto Tapata.....                        | 3300 |
| Picacho.....                  | 3900 | Páramo Guerrero.....                    | 3100 |
| Picachos de Santurbán.....    | 3900 | Mesa de Juan Rodríguez.....             | 3050 |
| Cerro Pelado.....             | 3850 | Cerro Peñablanca.....                   | 3002 |
| Cerro Negro.....              | 3783 | Alto Boquerón.....                      | 3000 |
| Cerro Minu.....               | 3750 | Boca del monte Ture.....                | 3000 |
| Páramo de las Hoyas.....      | 3710 | Mesa Rica.....                          | 2986 |
| Alto ventanas.....            | 3700 | Peña Venado.....                        | 2890 |
| Páramo Santurbán (3).....     | 3700 | Alto del Manoo (6).....                 | 2886 |
| Páramo ó Alto de Tona.....    | 3700 | Cerro de las Jurisdicciones.....        | 2766 |
| Páramo de las Ollas.....      | 3700 | Alto de Chopo.....                      | 2800 |
| Alto del Duende.....          | 3680 | Cumbre Cachirí.....                     | 2720 |

(1) 4000 metros según el Anuario de 1876.

(2) 3920 metros según otro Geógrafo.

(3) 3477 metros según el Anuario Clínico.

(4) 3112 metros según otro autor.

(5) 3304 metros según otra medida y 3220 según el Anuario y su medición.

(6) 2496 según otro ingeniero.

|  |      |   |      |
|--|------|---|------|
| Laguna Fontibon.....                                 | 2607 | Cerro Mataperros.....                       | 1340 |
| Peña de Vélez.....                                   | 2600 | Cerro de Chocoa.....                        | 1340 |
| Alto Santiago.....                                   | 2593 | Cerro de la Paz (2).....                    | 1300 |
| Alto de Sílos.....                                   | 2588 | Cerro del Cacique.....                      | 1286 |
| Cumbre ó loma Varumal.....                           | 2533 | Chicamocha frente á Capitanajeo.....        | 1195 |
| Piedrablanca ó Cruz de macana.....                   | 2530 | Chicamocha frente á Ricaurte                |      |
| Cerro Chucarimo.....                                 | 2500 | ó Cobarachía.....                           | 850  |
| Cambre Laurel.....                                   | 2491 | Santa Rita (Carare).....                    | 800  |
| Alto del Roble.....                                  | 2087 | Cochipay (Cariare).....                     | 800  |
| Alto Charalá.....                                    | 2060 | Desembocadura del río Guacu.....            | 700  |
| Cerro Bobalí.....                                    | 2055 | Suárez frente al Socorro.....               | 646  |
| Mesa de Aratoca.....                                 | 2050 | Cubuya del Suárez.....                      | 645  |
| Pan de Azúcar.....                                   | 2026 | Confluencia del Chicamocha y el Suárez..... | 500  |
| Cuchilla del Ramo.....                               | 2000 | Puente de Sube.....                         | 439  |
| Alto del Páramo.....                                 | 1937 | Villa del Rosario (antiguo).....            | 348  |
| Puente Chitagi.....                                  | 1910 | Puente de Giron.....                        | 250  |
| Alto Piedra del muerto.....                          | 1811 | Carare.....                                 | 124  |
| Alto de Lisoa.....                                   | 1796 | Cátavos.....                                | 111  |
| Mesa de Jéridas ó los Santos parte mas alta (1)..... | 1728 | Barrancas-borneja.....                      | 92   |
| En la parte mas baja.....                            | 1712 | Puerto de los Cachos.....                   | 67   |
| Alto Pezuña.....                                     | 1686 | Puerto Villamizar.....                      | 64   |

(1) 1293 metros segun otro visto.

(2) 1234 metros segun otra medida tomada en un punto inferior.

## RIOS.

Los rios principales del Estado son :

El Magdalena que es de primer orden en la Union, y baña la parte Occidental. Nace de la laguna del Buey en el páramo de las Papas (Estado Soberano del Tolima) á 3956 metros sobre el mar, sigue una dirección Norte, recorre el centro de dicho Estado, separándolo luego de Cundinamarca ; divide tambien los Estados de Antioquia y Bolívar por el Occidente de los de Santander y Magdalena por el Oriente, y al fin desagua en el Océano Atlántico.

Este río es navegable en una extensión de 95 miríametros, 15 de ellos desde Honda hacia arriba y 80 de Honda hasta su desembocadura en el mar, pero desde la boca del Carare hacia el Norte no es navegable en todo tiempo con seguridad á causa de su falta de aguas en el verano. Recorre el Estado por espacio de 25 mirímetros.

El Sogamoso, que solo es adaptable á la navegación por 7½ mirímetros, á causa del rápido declive de su curso. Tiene su nacimiento en el Estado de Boyacá al Sur de Tunja en el páramo de las Cruces á 3127 metros de altura ; corre en direc-

ción Noroeste, recibe las aguas del Suárez y Saravita y despues de su reunion recorre un trayecto de 15 miríametros hasta su desembocadura, siendo 50 miríametros todo su curso desde su nacimiento. Despues de haber salvado la estrechura de los cerros de la Paz, libre ya de estorbos sigue su curso desembarazado al Norte hasta el Pedral, desde cuyo punto tuerce al Oeste para confundirse con el Magdalena, siendo navegable desde el puerto de Marta para abajo por canoas que conducen hasta 12 cargas; y desde la Ceiba por grandes botes y pequeños vapores. El Sogamoso, llamado primero Gallinazo y luego río de Tunja, de Paipa y de Sube, recibe 100 ríos y multitud de quebradas que se recogen en una extension de 183½ miríametros cuadrados desde sus vertientes incluyendo el área de donde vierten el Suárez y sus afluentes. Este último trae su nombre de el del Capitan conquistador Gonzalo Suárez, porque al vadearlo estuvo su caballo á punto de ahogarse: nace cerca de la Salina de Tausa en el límite entre Cundinamarca y Boyacá, corre de Norte á Sur y se compone de 9 ríos y 35 quebradas. El territorio de donde nacen todas las aguas que van al Segamoso, comprende en Santander 100 miríametros cuadrados. Sobre este río hay hoy un magnífico puente de alambre en el punto nombrado Sube, obra de los patriotas David Mac-Cormick y José María Duran: otro hay en construccion en el paso de Capitanejo; sobre el Fonce se halla otro en el paso de San Gil y sobre el Suárez 3 más de la misma clase.

El Lebrija, que tiene 20½ miríametros de curso en territorio del Estado, de los cuales 6½ miríametros son navegables desde el puerto de Botijas. Nace en la mesa de Juan Rodríguez, territorio de Piedecuesta de 3050 metros sobre el nivel del mar, y se dirige al Norte. Su nombre le viene de haberlo descubierto el Capitan Antonio Lebrija.

El Carare, que es navegable por 8½ miríametros y se compone de 14 ríos y 200 quebradas. Tiene su origen al Sur de Paime (Estado de Cundinamarca) en el páramo de Rabon (cerro de San Carlos) y corre al Norte. Se forma dentro del Estado de los ríos Minero, Fiorta, Negro, Pescadero, Guayabita, Oponcito del Sur y brazo San Juan.

El Catalumbo que ofrece 7 miríametros de muy buena navegacion en territorio santiandereano. Nace al Sur del Departamento de Ocaña en la falda oriental de la cordillera, junto al cerro de las Jurisdicciones y corre al Nordeste; sus principales afluentes son el Oro, el Tarra y el Sardinata.

El Zulia, que tiene 7 miríametros de navegacion por

territorio del Estado desde el puerto de los Cachos hasta la boca del río de la Grita. Nace al Sur de Mutiscua de las vertientes de los páramos Zumbador y Santurban; de ellas se forma la quebrada Zulia que al unirse con el río Salazar, éste toma aquel nombre. Corre al Nordeste y al entrar en territorio venezolano toma una dirección Norte hasta su desembocadura.

El Oponcito, que presenta 4 miríámetros de navegación durante el invierno, y en el cual se reúnen las aguas llovidas sobre una superficie de  $6\frac{1}{2}$  miríámetros cuadrados. Se compone del denominado Colorado de 14 miríámetros de curso, y del Cascajal que se reúnen en el puerto de los Infantes, desde donde siguen con el citado nombre de Oponcito.

El Opon que tiene  $18\frac{1}{2}$  miríámetros de curso y que es navegable por espacio de 6 miríámetros. Nace en la peña de Vélez y se compone de 6 ríos y 26 quebradas que se forman en una extensión de  $17\frac{1}{2}$  miríámetros cuadrados. Sus afluentes principales son el Arraya y el Arraita.

El Apure ó Sarare no corresponde al Estado sino en sus cabeceras, donde se le llama Sarare. Nace al Suroeste de Pamplona en los páramos Frio y Juan Rodríguez, y recorre el Estado por 24 miríámetros de curso no navegable, y después de tomar el nombre de Apure, lleva sus aguas al Orinoco.

De todos los ríos anteriormente expresados, el Sogamoso, el Lebrija, el Carare, el Oponcito y el Opon son afluentes del Magdalena, el Catatumbo desemboca en el lago de Maracaibo, después de recibir las aguas del Zulia; y el Apure es tributario del Orinoco.

Total de los ríos que bañan a Santander 138.

---

## LAGUNAS, CIENAGAS E ISLAS.

Las principales lagunas y ciénagas son: la de Baúl y la de Garrapatas, abundantes en pesca; la de Rioviejo, la Mosquitera, San Gregorio, la de Chucurí, la de San Silvestre (1 miríámetro en su mayor longitud y 4 kilómetros de anchura) la de Opon, la Rabon, la San Juan, la Clavo, la Corozal cerca del Opon de más de 5 kilómetros de larga y  $2\frac{1}{2}$  de ancha, y algunas otras formadas por los derrames del río Magdalena ó en comunicación con él.

Las islas más notables son: la de Sagino ó Saino dentro

del Magdalena, la cual tiene  $7\frac{1}{2}$  kilómetros de longitud y como 3300 metros en su mayor anchura; empieza á ser cultivada la de Chucuri y la de San Juan en las ciénagas de sus nombres; la de Maldonado y las dos de Barranca-bermeja.

## PUERTOS.

Tiene el Estado los siguientes:

Los de San Fernando y Bocas de Carare que dan salida á los productos del Departamento de Vélez y parte de los Estados de Boyacá y Cundinamarca por el río del mismo nombre.

El de Santander (antiguamente Barranca-bermeja) sobre el Magdalena que da pronta salida á las producciones de los Departamentos del Socorro y Quanentá.

El de Parédes sobre el lago de Patiaria.

El de Sogamoso ó María y el de Pedralessobre el Sogamoso

El de Botijas sobre el río Lebrija, que así como los tres anteriores facilita la comunicación entre las poblaciones del Departamento de Soto y los Estados del Magdalena y Bolívar.

El Nacional ó de Ocaña, que aunque es del Estado del Magdalena sirve al Departamento para sus importaciones y exportaciones.

El de los Infantes sobre el Oponcito que no es casi transitable.

Estos puertos están situados al Occidente.

Al Norte tiene el Departamento de Cúcuta el puerto de los Cachos y el Villamizar ó San Buenaventura sobre el río Zulia, á  $54\frac{1}{2}$  kilómetros de San José. Las aguas superiores de este río perteneceñ á Colombia, y las inferiores, navegables por cerca de 20 millímetros, á la vecina República de Venezuela. En la actualidad está en construcción un camino de hierro de San José á este último puerto.

El Departamento de Ocaña posee el puerto de Valparaíso en la margen izquierda del Catatumbo, que aunque hoy es poco frecuentado, será en breve la vía que ha de poner en pronta comunicación á esos pueblos con el lago de Maracaibo.

## ASPECTO DEL TERRITORIO.

Hay en el Estado llanuras altas y pobladas por el hombre, y otras bajas, desiertas y cubiertas de bosque como en la hoya del Magdalena y otros ríos caudalosos. Cerros cultivados y revestidos de gramíneas; páramos fríos; mesas suaves y hermosas, valles amenos y lugares pantanosos y tristes.

## ESTACIONES Y CLIMA.

El Estado no tiene estaciones propiamente dichas; esto es, no se conoce la primavera, el otoño, el verano ni el invierno como en los países situados en las zonas templadas. En el Estado el prado permanece verde todo el año, las flores abren á mañana y tarde, y el agua corre siempre pura y sonora. Sus estaciones son dos como en los otros Estados de la Unión: la seca y la lluviosa que se alternan de tres en tres meses. Durante la primera el cielo se ostenta brillante y revestido de granos, reinan los vientos y cantan las aves; y durante la segunda caen grandes y prolongados aguaceros, retumba el trueno, estalla el rayo, crecen los ríos y se desarrollan las plantas.

Predominan en el Estado los climas cálidos y casi la totalidad de sus frutos es la propia de la agricultura intertropical. En la región de los páramos el termómetro centígrado se mantiene á 5° y aun baja más: el aire es tenuo; en unas épocas cae abundante grauzo; en otras se forman nieves y escarcha; y en otra la lluvia azota las rocas. Densas nieblas lo envuelven y oscurecen todo, y se hacen ligeras y se disipan con el primer soplo del viento. No hay árboles que engalanen la tierra porque éstos desaparecen á 3500 metros de altura; el líquen sirve á las rocas de escasa yestidura; y sobre las grainineas solo se levantan algunos vegetales de triste aspecto como la espeletia ó frailejon. Esta planta es quizás la única de tan desolados sitios que puede tener aplicaciones industriales por la resina que produce, semejante á la trementina de Venecia, cuyas variadas aplicaciones en el barniz son no menos importantes que el espíritu que de ella se destila: algunas tribus de plantas labiadas y sinantáreas, reconocidas antisifilíticas, pueblan también aquellas vastas soledades.

Por lo general es en los meses de Diciembre, Enero y Febrero cuando tiene lugar el verano y la fecundación de los animales. En cambio de la falta de estaciones tenemos todos los climas á causa del desnivel del terreno; desde el frío intenso del páramo Angostura, la mesa Colorada, Almorzadero y Santurban hasta el calor ardiente de Sube y las hoyas del Carare y el Magdalena.

El mayor calor en Santander es de 33° del centígrado, y el mayor frío en los lugares habitados de la cordillera es

de  $7^{\circ}$  del mismo. (1) Son peligrosas en extremo las nevadas de los páramos por razon de los vientos glaciales que en éstos reinan, pues causan muchas veces la muerte del transeunte deteniendo la circulacion de la sangre y penetrando hasta la medula de los huesos.

Las 102 poblaciones del Estado (inclusive las suprimidas aldeas de Téquia, Servitá y pueblo de Cúcuta) se encuentran en los siguientes climas: hasta  $16^{\circ}$  trece distritos; de  $17^{\circ}$  á  $18^{\circ}$  seis distritos; de  $19^{\circ}$  á  $20^{\circ}$ , veintidos; de  $21^{\circ}$  á  $22^{\circ}$ , treinta y dos; de  $23^{\circ}$  á  $24^{\circ}$  doce distritos; de  $25^{\circ}$  á  $27^{\circ}$  diez y seis distritos.

## PARTICULARIDADES.

Una de las mas notables del Estado es el Hoyo de los Pájaros, hundimiento circular en medio del llano que hay en territorio de Mogótes; pues tiene 184 metros de profundidad; 24 de diámetro en su boca superior y está poblado con un número exagerado de guácharos; presenta un aspecto no solo medroso y particular, sino terrible y hasta sublime si se quiere.

Otro fenómeno raro es el "Hoyo del aire," 2 miríametros al N. N. E. de la ciudad de Vélez y  $2\frac{1}{2}$  kilómetros al S. E. de la Paz. Consiste en el hundimiento completo de un pedazo del suelo en la falda de la serranía, habiendo quedado un gran pozo de figura elíptica que mide 300 metros de circunferencia, 118 de profundidad hacia la parte superior del plano inclinado de la falda, y 75 hacia la inferior; el diámetro mayor es de 112 metros y el menor 87. Los rayos solares solo pueden penetrar en aquella profundidad al paso del sol por su meridiano. Las paredes del Hoyo, verticales y formadas de estratos de calcáreo, se hallan cubiertas de vegetacion y habitadas sus grietas por gran número de guacamayas cuyos brillantes colores lucea en lo profundo al cortar los rayos del sol.

En las cercanías de la Paz hay varios de estos hoyos, pero sin paredes verticales y algunos cultivados y á veces habitado el fondo. De varios de ellos se ha extraido mucho nitró.

(1) En adelante debe tenerse advertido que todos los grados de temperatura de los diversos lugares del Estado que se expresan en este tratado, se refieren al termómetro centígrado.

En el mismo distrito de la Paz se halla la gran cueva llamada Murcia en el partido de Carrero. Su entrada es semejante á la de una portada de iglesia; el primer cuerpo de la gruta es espacioso como uno de aquellas y de 60 metros de longitud; sus paredes son verticales; su techo tambien de roca parecido al de una casa. Concluido el primer cuerpo se encuentra otra portada á la derecha, que lo pone en comunicacion con otro departamento de la misma extension de aquél. En el remate de este segundo cuerpo se halla otra portada y otro cañon ó galería hacia la izquierda lo mismo que los anteriores pero como de 100 metros de longitud.

La cueva del Chocó al S. O. de Gámbita, que consiste en la perforacion de una colina por donde pasa una quebrada que la atraviesa en un trayecto de mas de 3 hectómetros.

Las cascadas de Barichara y Paramosa ó Paramera, que tiene la primera 100 metros de caida, y la última, muy bella, de 250 metros dividida en dos saltos; se desprenden de la mesa de Barichara á la vega del Saravita.

En el mismo distrito de Barichara la cueva de Macaregua con estalactitas y estalagmitas. Hay allí mismo piedras con geroglificos.

La cascada de Santafé en Gámbita, la cual tiene 160 metros de caida en medio de un bosque umbroso. (1)

La del Palmar, en la misma parroquia, camino de Paipa, que presenta una columna de mas de 80 metros de caida limpia.

En las sabanas del Raco situadas en la vía explorada para ir de García Rovira á Casanare, se encuentra una gruesa piedra puesta de frente hacia el camino con un plano perfecto donde se hallan desde tiempo inmemorial grabadas con tinta indeleble de color celeste muy vivo, una cruz y á sus costados estos caractéres: 109 DE JULIO en el izquierdo, y en el derecho estos: J. A. R. Esta especie de signos ó geroglificos se encuentran adornados con un ribete dorado que hace comprender que ellos representan alguna celebridad histórica de mérito, en tiempos remotos.

En el mismo camino se encuentra una hermosa cascada, formada por la quebrada Portada, y otra por la Baldosa.

En los desiertos entre Labateca y los Llanos, cerca del río San Lorenzo hay un corral compuesto casi enteramente de láminas de talco.

(1) Véase á Codazzi en su geografía de la provincia del Socorro. Anchaz en su peregrinación de Alpha dice que la altura de tal cascada es de 32 metros.

En Guaca la gran caverna del sitio de los Colorados con estalagmitas y stalactitas; la vertiente de agua hirviendo que mata los animales que beben sus aguas; y la cueva del Salado cuyo gas carbónico asfixia inmediatamente.

En Salazar una cueva llamada mil pesos extensa y no explorada; y en el mismo distrito una piedra con geroglíficos grabados en forma de círculos y culebras.

En territorio de la aldea de Coromoro se encuentran sepulcros antiguos con momias y loza fina, obra de los aborigenes.

En el distrito de Jesus María las Ventanas de Quitisoque. Reunidas las aguas de Aguafria, la Venta y Cantarí se deslizan hacia el Occidente de la población, y comprimidas por una peña de mas de un hectómetro de elevación, se devuelven formando un lago hermoso, circuido de frondosos árboles que le dan sombra y majestad. Desaparecen las aguas por el centro del pozo, remolineando para salir luego al pie de la hermosa peña de aquel nombre. En tiempo de grandes lluvias se obstruye por la affuencia este orificio de descenso, y rebosando las aguas se elevan á la altura de 30 metros y salen por dos aberturas ó ventanas que la fuerza de las aguas ha abierto en la roca viva, cayendo de allí á una gran profundidad en copos blanquecinos que se desenvuelven y se azoran en forma de serpiente. De las ventanas que las aguas han abierto sobresale en la misma roca una torre elevada con adornos, cornizas, capiteles y huecos; y allí centenares de aves de primorosos plumajes han forrado su nido en medio de los variados parásitos y lianas que embellecen esta hermosa maravilla de la naturaleza.

En el mismo distrito de Jesus María la cueva de órganos. Hacia el Noroeste de él se destaca una clevada, cornillería, ramificación de la andina, que se interna hacia el Carrare y que los aborigenes conocieron perforada en varios puntos, en una extensión de un millámetro de longitud. Por los sacudimientos del suelo se ha obstruido el paso de este túnel natural y hoy solo se encuentran algunos salones que se creó con fundamento fueron las guaridas de los indígenas de esas comarcas. Una de estas cavernas es notable por hallarse colocada á una altura de 42 metros, sobre la cual descausa otra cueva espaciosa situada á la misma elevación y que destila agua nitrosa en abundancia. Había en el pie de esta eminencia dos corpulentos árboles con peldaños que facilitaban al observador la entrada á las cuevas, pero fueron destruidos por la acción del tiempo.

Existen en el mismo distrito algunas otras particularidades como la del Hoyo de los papagayos, el púlpito y la explanada de Organos.

En Puente nacional el puente de Berbeo sobre el impetuoso río Saravita, que consiste en el handimiento de las aguas, las cuales corren por debajo de piedras enormes en un trayecto como de 100 metros, al cabo de los cuales reaparecen y continúan su rápida carrera.

En el Carmen la bella cascada de los Guevaras formada por la quebrada de este nombre.

En las alturas de Riofrío, cerca de Piedecusta, se hallan vestigios de antiguas habitaciones y sepulcros labrados en forma de pozos que, según tradiciones fundadas, son de indios chitareros refugiados allí en tiempo de la conquista.

En Matanza existe una cueva de difícil ingreso llamada Santiguario, llena de huesos humanos.

En la loma de San Ignacio (Bucaramanga) se hallan bóvedas artificiales con esqueletos antiguos y grandes ollas labradas, llamadas *hures* por los indios.

En San Gil se halla la cueva de la Antigua, en la hacienda de Guagua, á corta distancia de la ciudad. La entrada es algo baja, y el espectáculo imponente á medida que se avanza; como á 20 pasos hay una espaciosa pieza, cuyo techo de roca viva y cubierto de preciosos mosaicos parece labrado á cincel. La gruta se divide allí en dos: una que sigue en línea recta y otra que está á la derecha. Hay un tramo como de tres varas en cuadro, en el que se encuentra gran cantidad de huesos humanos. Algunos creen que esta cueva servía á los indígenas para depositar los cadáveres de sus finados; otros suponen que aquellos infelices, acosados por los conquistadores, se refugiaron allí, prefiriendo morir de hambre á caer en sus manos. Las paredes destilan constantemente una pequeña cantidad de agua, y el aspecto que presenta la roca no carece de belleza; sobre un fondo amarillo lustroso brilla una multitud de granitos que parecen de plata y que no son sino nitro, el cual se encuentra en abundancia. Hay numerosos murciélagos; y avanzando algo se oye un ruido lejano producido por un arroyo que se halla como á 160 metros del lugar donde se divide la gruta. Se dice generalmente que esta caverna se extiende hasta la peña de Guane, en donde tiene una abertura: es decir que su extensión es por lo menos de 1 miriámetro 5 kilómetros. Los que extraen nitro han encontrado en ella, macanas, flechas, yasijas de barro y otros objetos.

En territorio del Departamento de Vélez en donde moraban los Agatáes y Cocomés se encuentran montones de esqueletos envasados unos sobre otros en astas de madera endurecidas, fijas en el suelo. Esas momias se hallan envueltas en sudarios formados de grandes hojas de un vegetal particular, que se han conservado intactas al traves de siglos enteros. En estas comarcas es donde están las abundantes nitrerías naturales. Adornan su techo caprichosas y vistosísimas stalagmitas formadas por la infiltración del agua al traves del carbonato de cal.

En Suaita se han encontrado momias en la cueva que sirve de lecho á la mina de nitró.

En Macaravita, punto del Chumbero, se halla la pena de la Virgen con geroglíficos.

La aldea del Páramo del Departamento del Socorro, está situada sobre una gran cueva que mide 600 metros cuadrados. Su entrada principal, pues tiene varias, está á 300 metros de la población hacia el Norte, presentando al Oriente su hermoso capitel con el estilo de la arquitectura de la Edad Media, imponente y majestuoso. En esta cueva se encuentran hermosísimos departamentos de pavimento y cielo de grandes lajas esmaltadas de mármol y ornamentados por columnas y figuras caprichosas de la naturaleza, donde se podría bailar como en un rico Alcázar. En las paredes de esos salones se hallan incrustados los voluminosos y más finos cristales de roca que pueden confundirse con los diamantes, y el fosfato de cal de mejor calidad conocido.

En el sitio de la "Camboa" del distrito del Socorro, una milla hacia el Occidente, se encuentra una fuente de agua sulfurosa, de tal manera saturada de azufre, que al introducir en ella una pieza de plata, instantáneamente se pone negra. A esa fuente ocurren á bañarse los vecinos del Socorro que sufren dolencias sifilíticas:

Y finalmente en Aspasia, la gran cueva de Mesarica, de  $\frac{2}{3}$  mirímetros de extensión con momias y diferentes departamentos.

## PRODUCCIONES VEGETALES.

La variedad de climas favorece la variedad de producciones; así es que se encuentran las de tierra caliente ó templada junto á las de tierra fría. En la clase de alimenticias se encuentran todas las necesarias; y ademas se cosecha coca, café, tabaco, anís, pita, fique y algodón para los tejidos.

En cuanto á árboles apreciables y maderas de construcción hay los siguientes entre muchos otros: aliso, almendro, aníme, amarillo peña, baboso, bálsamo, canelo, cañaguate, caoba, carbon, cariamie, cedro, cucharo, cacao, carate, chino, diomate, eucaliptus, ébano, encinillo, espino de cabra; espino negro, granadillo, guámaro, guayabo, guayacan, gurapo, gusano de varios colores, higuero, horqueta, hueso, jagüito, macana, morera, mariposo, nauno, naraujito, nazareno, nogal, perdiz, pino, quino, rique, roble, sándalo, sauce, palo-santo, surcho, susque, tamañoco, tanané, tobo, taray, tibigaro, tíber, tigrillo, tolú, totumo, tuno, yaya, moral, naranjo, anacao, níspero, tamarindo, granadillo, peraco, cuji, roso, calupo, orejo, cañafistol, garrochio y saús.

En materia de tintes se hallan achiote, ajenjibre, yopo, campeche, rubia, dividiye, aliso, amarillo, anil, azafrán, brasil, cáscore, cochinilla, chirca, chisvita, encinillo, gamon, morcate, quiua, raicilla, raíz, sangre de drago, tajalagua, tuna, uvilla, liquen de piedra, lirio silvestre y otros que suministran muy bellos y animados colores.

Se producen muchas plantas medicinales y aromáticas como las que siguen: achicoria, albahaca, anami, acedera, ajenjos, albataque, algalia, arizá, armellana, aroma, arvorjilla, bálsamo maría, bejuco de agua, bejuco de cruz, berros, bledo, horraja, brusca, canelo, cehadilla, cardosanto, cañasistica, cañandongo, cañizo, cedron, cilantropo, corneta, chivaza, eneldo, escorzonera, esponjilla, espárrago, fumaria, guasgüín ó panque, grama, guaco, hinojo, ipecacuana, linaza, lirio de sabana, lunaria, malva, malvabisco, manzanilla, mejorana, meztaza, muñeco, orozuz, ortiga blanca, paico, palo, maría, parietaria, pimpinela, piñón, periquito, quemadera, quina (cuatro clases, entre ellas la dulce y la amarilla), raíz de chiva, retama, romero, ruda, salvia, saúco, sanguinaria, tacama, toronjil, tuatúa, vainilla, vejiguello, venturosa, violeta, verónica, viravira, vomitorio de pasto, yerbabuena, yerbamate (paraguay), yerbamora, zábida, zarzaparrilla y zazafráz.

Encuéntrase una infinita variedad de flores y frutas: Entre las primeras se hallan las siguientes: adormideras, alelías, azucenas, boca de dragon, botones de oro y de plata, cayenas, claveles varios, clavellinas, dalias, digital, enredaderas, estráñias, hortensias, llamas, jacintos, jazmines, geranios, girasoles, lirios, malvarosas, maravillas (caléndulas), margaritas, mayo, narcisos, retama, rosas de todas clases, sensitivas, siempreveras, trinitarias ó pensamientos, tulipan, verbenas, viudas,

yedra, bellísimas y muchas especies de lianas que son el primor de las selvas.

Entre las segundas se encuentran : aceitunas, aguacates, anones, cerezas, cídras, ciruelas, cocos, chirimoyas, duraznos, fresas, granadas, granadillas, guanás, guanábana, guayabas, higos, lechuzas, limas dulces y agrias, limazas, limones, mangos, manzanas, mararayes, melones, membrillos, moras, naranjas dulces y agrias, nísperos, olivas, parchas de varias especies, pepinos, piñas, pitahayas, pomarosas, sandias (patillas), tamarindos, torojas, uvas y zapotes.

Resinas hay las que siguen : anime, algarrobo, la caraña excelente preservativo contra las intermitentes, caueho, cera, laurel, estoraque muy oloroso cuando se quema, gaque, incienso vegetal, jarilla, mamey, otova y la trementina destilada del frailejon superior á la europea por sus cualidades medicinales y para la pintura. Hay tambien el almendron y el ceibo, colosos de vegetacion, el balsó que suministra lana vegetal, la nacuma, el canime y la necha, que producen aceite, el acuápar, el manzanillo y el pedro-hernández cuya sombra hincha monstruosamente al que la recibe ; el árbol de la leche, ó árbol vaca, el árbol de la cera, la palma real, la marima que tiene unas cortezas reticulares, tupidas y fuertes ; especias, tagua ó marfil vegetal y tolú.

---

## ANIMALES.

Este reino es muy rico. Encuéntrense ganados vacuno, caballar, mular, lanar, cabrío y de cerda y aves de corral : entre los demás enumeraremos los siguientes :

Cuadrúpedos : leones, osos negros y frontinos, dantas, jaguares ó tigres americanos, ciervos, venados, zahinos ó cerdos monteses, cafuches (dicotiles), cunaguaras, puerco-espinas, perezosos ó pericos ligeros, monos de varias clases, micos, zorras de diferentes tamaños, clases y colores, umbas, zambos, martas, cibelinas, ponchos, linces, nutrias, guardatinajos, mapuritos, armadillos (tatos), cuchicuchis, faras ó sariguayas, conejos, liebres, curíes, comadrejas, ardillas y grandes ratas anfibias, cuyas pieles aterciopeladas podrian formar un lucrativo ramo de comercio.

Aves : águilas, buitres, cigüeñas, garzas, gavilanes, grullas, gallinazos, guacamayas, gallinetas, patos de varias especies, alondras, alcarabanes, coellos, chochecas, codornices, coracinos, palomas torcaces, espátulas, qualies, paujies, oro-

péndolas, guacharacas, loros, pericoz, mirlas, perdices, rambillos (yátaros), cardenales, carpinteros, chisgas, gorriones, jilgueros, toches, colibrís e infinitad de avecillas de bellos colores y canto sonoro.

Reptiles : se hallan serpientes venenosas hasta de dos metros de longitud y cuatro colmillos articulados : hay las ponzoñosas de cascabel, lomo de machete, mapanare, voladora, huertera, taya, rabo candela, coral y guate. En los grandes ríos se encuentran la tortuga y el caiman, anfibio muy terrible, y en los climas cálidos hay iguanas, y abundan los insectos venenosos.

Peces : bagres, bocachicos, doradas, hocicones, pejes, sardinas, jaboneros y otra infinitad de diversas clases y tamaños.

Entre los arácnidos se encuentran escorpiones, arañas y tarántulas venenosas : entre los insectos llaman la atencion innumerables coleópteros y mariposas de variados esmaltes y matices ; y por la noche alumbran las selvas con la luz de sus amores miriadas de fulgores y lampíridos.

---

## MINERALES.

Se hallan en el Estado los siguientes :

ORO, en el Rosario, Buenavista, La Cruz, Pamplona, Chitagá, Siros, Bucaramanga, California, Giron, Matanza, Rionegro ( Botijas ), Suratá, Vélez, La Paz y territorio de Bolívar.

PLATA, en Salazar, Onzaga, San Joaquín, La Cruz, Chitagá, Siros, California, Vélez, La Paz y territorio de Bolívar.

COBRE, en Chinácota, Rosario, Charalá, Coromoro, Molagavita, Onzaga, San Joaquin, Ocaña, Cachira, Pamplona, Cucutilla, Labateca, Siros, Florida, Aguada, Guavatá, Güepza, Jesus María, Puentenacional, Bolívar y Cuévas. Tambien se encuentra en el departamento del Socorro.

HIERRO en Chinácota, el Rosario, Charalá, Valle, La Cruz, Labateca, Guadalupe, California, Matanza, Umpalá, Vélez, Aguada, Guavatá, Jesus María, Puente nacional y Bolívar. Lo hay tambien en García Rovira.

PLOMO SULFURADO (galena, alcohol, sulfuro de plomo) en Coromoro, Capitanejo, Enciso, Macaravita, Molagavita, San Miguel, Aratoca, Zapotoca, Ocaña, La Cruz, Ca-

lifornia, Los Santos, Suratá, Vélez, Aguada, Chipatá, Jesus María, Puente nacional, Bolívar y Cuévas. Encuéntrase tambien en los departamentos del Socorro y Pamplona.

CARBON ó ULLA en San José, Arbolédas, Chinácota, Galindo, Salazar, Rosario, Encino, Concepcion, Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Enciso, Málaga (Téquia), Molagavita, San Miguel, Curití, Guane, Valle, Zapatoca, Ocaña, Buenavista, La Cruz, Pamplona, Cágota, Chitagá, Chopo, Labateca, Munticua, Oiba, Simacota, Florida, Giron, Matanza, Suratá, Vélez, Güepza, Jesus María, Puente Nacional, San Benito, Bolívar y Landázuri.

AZUFRE en Arbolédas, Bochalema, Galindo, Rosario, Salazar, Carcasí, Guane, Teorana, Cucutilla, Pálmas, Simacota, California, Matanza, Güepza, San Benito y Bolívar.

TALCO en Arbolédas, Chinácota, Rosario, Coromoro, Macaravita, Aratoca, Buenavista, La Cruz, Pamplona, Cágota, Chitagá, Cucutilla, Labateca, Silos, California, Piedecuesta, Los Santos, Matanza, Tona, Umpalá y Güepza. Húllase tambien en los departamentos del Socorro y Guanentá.

SAL en Salazar, Charalá, Concepcion, Cerrito, Guaca, Macaravita, Molagavita, San Andres, San Joaquín, Zapatoca, San Pedro, Cucutilla, Chitagá, Gámbita, Suaita Giron, Matanza, Suratá y la Paz.

NITRO en Bochalema, Rosario, Charalá, Confines, Coromoro, Ocamonte, San Gil, Barichara, Curití, San Pedro, Hato, Oiba, Suaita, Matanza, Tona, Vélez, Güepza, Jesus María, La Paz, Bolívar y Cuévas.

CRISTAL DE ROCA (cuarzo) en Charalá, Ocamonte, Barichara, Cáchira, La Cruz, Chitagá, Gámbita, California, Florida, Matanza, Jesus María, Bolívar y Páramo.

YESO (sulfato de cal) en San José, Rosario, Salazar, Capitanejo, Cepitá, Guaca, Macaravita, San Miguel, Barichara, Curití, San Joaquin, Ocaña, Buenavista, Cucutilla, Labateca, Guapotá, Hato, Los Santos, Matanza, Rionegro (Botijas), Suratá, Güepza, La Paz y Páramo.

CAPARROSA (sulfato de hierro ó glauberita) en el Rosario, Charalá, Coromoro, Ocamonte, Capitanejo, Cepitá, Guaca, San Andres, Aratoca, Guane, Valle, Buenavista, La Cruz, San Pedro, Pamplona, Cucutilla, Chopo, Labateca, Silos, Pálmas, Matanza, Tona, Güepza, Simacota y Socorro.

ALUMBRE (sulfato de alúmina y potasa) en el Rosario, Cepitá, San Gil, Aratoca, Pamplona, Giron, Suratá y Socorro.

KAOLIN en Chinácota, Capitanejo, San Joaquin y el Departamento del Socorro.

ESMERALDAS en Onzaga, Pamplona y Bolívar.

BREA en Zapatoca y Lebrija.

AMBAR en Jesus María, el Departamento de Soto y el territorio de Bolívar. En el Encino existe una sustancia llamada incienso de tierra.

ASFALTO en el Departamento de Soto.

PETROLEO en Zapatoca y territorio de Bolívar.

AZOGUE en Pamplona y Piedecuesta.

MICA en la Matanza.

CROMO en Puente Nacional.

AZABACHES en el mismo distrito y en Suaita.

AMATISTAS en Bolívar.

JASPERES en Jesus María y el Occidente de Soto.

No faltan minas de salitre (nitrato de potasa) y abundan los lechos de pizarra y los depósitos de arcilla plástica fina.

---

## DIVISION TERRITORIAL.

El Estado de Santander está dividido para su régimen político y administrativo en nueve Departamentos, que son :

|               |         |              |
|---------------|---------|--------------|
| Cúcuta        | capital | San José.    |
| Charalá       | "       | Charalá.     |
| García Rovira | "       | Concepcion.  |
| Guanentá      | "       | San Gil.     |
| Ocaña         | "       | Ocaña.       |
| Pamplona      | "       | Pamplona.    |
| Socorro       | "       | Socorro.     |
| Soto          | "       | Bucaramanga. |
| Vélez         | "       | Vélez.       |

Hay 14 circuitos judiciales que son : Barichara, Bucaramanga, Cúcuta, Concepcion, Charalá, Giron, Málaga, Ocaña, Pamplona, Piedecuesta, San Gil, Suaita, Socorro y Vélez.

Los circuitos de Notaría son 27, á saber: Barichara, Bucaramanga, Concepcion, Charalá, Chinácota, Jesus María, Giron, Málaga, Matanza, Ocaña, Oiba, Onzaga, Pamplona, Piedecuesta, Puente Nacional, Rosario, Salazar, San José, San Andres, San Gil, San Miguel, Silos, Socorro, Suaita, Simacota, Zapatoca y Vélez.

## POBLACION.

La poblacion del Estado conforme al censo de 1871 asciende á 425,427 habitantes. En el año de 1808, segun cálculo de Cárdenas, era de 162,000 habitantes; en 1825 era de 135,081; en 1835 de 161,990; en 1843 de 182,535; en 1851 211,470; y en el de 1863 era de 379,509 habitantes.

| DEPARTAMENTOS. | POBLACION. | DEPARTAMENTOS. | POBLACION. |
|----------------|------------|----------------|------------|
| Cúcuta.        | 34,776.    | Socorro.       | 66,190.    |
| Charalá.       | 21,391.    | Soto.          | 50,711.    |
| García Rovira. | 55,947.    | Vélez.         | 69,832.    |
| Guanentá.      | 73,781.    |                |            |
| Ocaña.         | 27,136.    | Total.         | 425,427.   |
| Pamplona.      | 25,663.    |                |            |

Hay en el Estado 1487 extranjeros, de los cuales 1467 residen en el Departamento de Cúcuta.

Comparados los totales del censo por sexos, resulta un excedente en mujeres de 10,561.

Se calcula que en los terrenos baldíos de Santander hacia el Carare, el Opon, el Sarare y Ocaña hay unos 500 indios salvajes, los que agregados á la suma ántes expresada, hacen que la poblacion total del Estado ascienda á 425,997 habitantes. De manera que la poblacion está en proporcion con el territorio á razon de 1009 habitantes por millámetro cuadrado.

Sobre la base del dos por ciento, el Estado de Santander puede poner sobre las armas hasta 8549 hombres.

La poblacion del Estado se duplica cada 40 años poco más ó menos.

Las razas predominantes en el Estado son: la blanca que representa la raza latina venida al país con los conquistadores; y la mestiza que es una mezcla del blanco y el indio. Sin embargo, esta clasificación no implica diferencia alguna ante la sociedad ni ante la ley: los santandereanos son á este respecto todos iguales.

Los tipos africano é indiano puros, son raros en el Estado.

El Gobierno protege la inmigración extranjera.

Las tribus indigenas independientes mas notables son: las que habitan en las selvas del Opoa al Occidente del valle del

Socorro hasta el del Magdalena; las que ocupan las selvas al Oriente del Estado limitando con Casanare, llamadas tunebos; y las de los motilones ó patajamenos al Norte y Oriente de Ocaña.

Santander tiene 14 ciudades, 9 villas, 52 parroquias y 24 aldeas: total 99 poblaciones. Las principales son: Socorro, Bucaramanga, Piedecuesta, San Gil, San José, Vélez, Pamplona, Giron, Ocaña, Zapotoca, Málaga, Jesus María, Puente Nacional, San Andres y Barichara.

## GOBIERNO.

La Constitucion vigente es la de 27 de Setiembre de 1862, (1) y conforme á ella el Gobierno del Estado es republicano, alternativo y responsable. Una Asamblea legislativa que consta de 35 Diputados se reúne anualmente en la capital el 15 de Setiembre y dicta las leyes.

El Presidente, que es elegido por el pueblo, dura dos años contados desde el 1º de Octubre y las ejecuta. La justicia se administra por un Tribunal supremo, compuesto de cuatro Magistrados, elegidos popularmente cada cuatro años, y por los Jueces de circuito y los de distrito. Los primeros son nombrados cada dos años por el Tribunal supremo, y los segundos anualmente por el Cabildo.

Las causas criminales por delitos graves comunes las sentencia un Jurado de cinco jueces sacados á la suerte. La pena corporal que se impone no puede exceder de 10 años.

De las causas por delitos leves conocen los Jueces de distrito, los cuales pueden imponer como pena de 15 días á 4 meses de arresto y multa hasta de \$ 20.

En cada uno de los Departamentos hay un Jefe dependiente del Presidente del Estado, nombrado y amovible por él, que cumple las órdenes del Gobierno general y las del seccional y vigila sobre la administración municipal, haciendo que se cumplan por los Cabildos y Alcaldes las leyes y órdenes del Gobierno. Su período es de un año contado desde el 1º de Diciembre.

La administración municipal de cada distrito se halla á cargo de corporaciones que se denominan Cabildos, y de un Alcalde nombrado por el respectivo Jefe departamental.

El Estado manda anualmente al Congreso tres Senado-

(1) Por la ley 35 de 1879 se convocó una Asamblea constituyente que debe instalarse el 15 de Junio de 1880.

res plenipotenciarios y nueve Representantes, que se eligen cada dos años.

Los santandereanos varones mayores de 18 años que sepan leer y escribir tienen derecho á votar en las elecciones para Senadores y Representantes al Congreso, Presidente de la Union y del Estado, Diputados á la Asamblea legislativa, Magistrados del Tribunal supremo y miembros de los Cabildos. Tambien pueden ser elegibles para cualquiera de estos puestos.

La Constitucion del Estado reconoce los siguientes derechos :

La vida;

La expresion libre del pensamiento;

La profesion libre de cualquiera religion ó culto;

La asociacion sin armas;

La libertad de industria, menos en lo relativo á la produccion y venta de aguardientes que es renta del Estado;

La seguridad personal;

La propiedad;

La inviolabilidad del domicilio;

El juicio por jurados para los delitos graves;

La libertad de dar ó recibir la iinstruccion que á bien tengan;

La igualdad de todos los derechos individuales ante la ley.

Para atender á los gastos de Instruccion pública y á los de cada distrito, toda porcion de riqueza mueble ó raíz existente en territorio del Estado, y que alcance á \$ 50, se halla sujeta al pago anual del impuesto que le corresponda segun su valor y la rata que fije el Cabildo, que puede ser hasta de 0,6 por cada \$ 100.

Los vecinos del distrito mayores de 18 años y menores de 60 están obligados á trabajar personalmente ó contribuir en dinero cada año, en la forma y cuantia que determine el Cabildo, para atender á la apertura y composicion de los caminos comunales.

Los matrimonios celebrados en el Estado no producen efectos civiles ni políticos sino cuando se hayan contraido conforme á las leyes de éste, siéndole prohibido á los ministros de cualquier culto prestar su ministerio religioso con respecto á ellos mientras no se les compruebe debidamente que los contrayentes han celebrado su matrimonio conforme á la ley civil.

Corresponde á los Cabildos la administracion de los cementerios, y es de su deber dictar todas las disposiciones conducentes á su conservacion, ornato y aseo.

El Estado tiene una casa de reclusión en Pamplona á donde envia los reclusos condenados á mas de 10 meses.

Es prohibido á las Corporaciones municipales variar el nombre de los distritos.

## RELIGION.

La religion dominante es la católica, apostólica, romana; pero se toleran todos los cultos que no ataquen la soberanía nacional ó del Estado, ó que puedan turbar la paz pública.

Los departamentos del Socorro, Charalá, Guanentá y Vélez están sujetos en lo eclesiástico al metropolitano de Bogotá; los de Cúcuta, García Rovira, Soto y Pamplona al Obispo de la diócesis de este último nombre, (1) y el de Ocaña al Obispo de Santamaría.

Hay en el Estado 126 ministros del culto.

## EDUCACION.

Sostiene el Estado un Colegio en cada uno de los distritos de Pamplona, Vélez, San Gil, Barichara y Concepcion; dos Escuelas normales para la formación de los Maestros de Escuela y una Escuela de varones en cada población, sosteniendo tambien otra de niñas cuando ésta excede de 2000, habitantes. En muchos distritos hay Colegios y Escuelas privadas. La instrucción primaria es obligatoria en el Estado. El número de alumnos que reciben instrucción secundaria asciende á 14,400 entre establecimientos públicos y privados; y los que la reciben primaria pasaban de 10450 en el año de 1873. Para la enseñanza de los jóvenes que se destinan á la carrera eclesiástica había establecido en la Florida un Colegio Seminario. Total de Escuelas primarias 259. La suprema dirección de la Instrucción pública está á cargo del Go-

(1). La diócesis de Pamplona fué erigida por la ley del Congreso nacional de 11 de Mayo de 1834 y por la bula de Gregorio XVI, fecha 22 de Setiembre de 1835.

Han sido Obispos de esta diócesis los siguientes: José Jorge Tórrres Estans, desde 1837 á 1852. José Luis Niño, de 1856 á 1863. Bonifacio A. Toscano, de 1865 á Mayo de 1874 en que se separó por renuncia. Indalecio Barreto, Diciembre de 1874 á 20 de Marzo de 1875 en que falleció en Cúcuta. Ignacio Antonio Parra, desde Abril de 1876 hasta hoy.

bierno nacional y de un Superintendente nombrado por el Poder Ejecutivo del Estado con aprobacion de la Asamblea.

Los Directores de Escuela son nombrados por la Superintendencia.

## EJERCITO.

El ejército se fija anualmente por la Asamblea segun las necesidades públicas. En tiempo de paz se ocupa en la custodia del parque del Estado en la capital, y en la de los reclusos en la Penitenciaria de Pamplona; en este caso no excede de 300 hombres.

## DEUDA, RENTAS Y SISTEMA METRICO.

La deuda pública del Estado es de \$ 34,607 en esta forma: \$ 1633 de primera clase, y \$ 32,974 de segunda.

Las rentas del Estado ascendian á \$ 446,000 en 1879; y los gastos á \$ 513,000.

La riqueza gravada con impuesto en todo el Estado en el año de 1878 segun datos oficiales es de \$ 17.000,000 aproximadamente. Para la recaudacion de las rentas del Estado hay un Tesorero general nombrado cada dos años por la Asamblea y nueve Colectores departamentales nombrados por el Poder Ejecutivo.

Las rentas de los distritos pasan de \$ 146,000, y se recaudan en cada uno por un Tesorero municipal nombrado por el Cabildo.

Los pesos, pesas y medidas del Estado, en lo oficial, son las mismas que las francesas establecidas por la ley nacional de 1853.

En las transacciones particulares se emplea todavía el sistema antiguo que no es uniforme.

## BENEFICENCIA.

Existen hospitales de caridad en el Socorro, San Gil, Bucaramanga, Pamplona, San José, Zapatoeca, Barichara, Aratoca, Oiba, Suaita, Piedecuesta, Giron, Florida, Vélez y Chinácota.

El Estado costea el Lazareto de la Contratacion.

## INDUSTRIA Y COMERCIO.

Las industrias más generalizadas en el Estado son: la agrícola, la manufacturera y la comercial; las fábricas extranjeras son poco conocidas.

Hay en el Estado, segun datos oficiales, cerca de 1,500 trapiches. Se producen 14,729 cargas de azúcar; 51,638 de café, 54,200 de tabaco, 5,673 de quina, 4,286 de cacao, 533 de añil, 101,700 de arroz, 56,000 de trigo y 16,000 de algodón. Hay otros productos que por su grande abundancia y facilidad de trasportarlos, podrían tambien ser industrias muy lucrativas del Estado.

El azúcar, panela y aguardiente como productos de la caña se calculan en 2.000,000. La panela que se destina á la destilacion de aguardiente vale \$ 50,000.

En cuanto á manufacturas se tejen mantas, lienzos y colchas de algodón, ruanas de varias calidades, frazadas superiores, bayetas imitacion medio paño, manteles, toallas, hamacas, sombreros de jipijapa ó nacuma, de caña y de palma de ramo y zogas de cerda. Del fique fabrican alpargatas, lazos y sacos. Manufacturan, ademas, jabon ordinario, velas de sebo de cera y de laurel, juguetes de masfil vegetal, loza vidriada, esteras de esparto, pieles curtidas, bocadillos de guayaba y otras frutas, tabacos, &c., y fabrican panela, miel, aguardiente, cerveza, muebles de casa, monturas y zamarros. Hay platerías, tintorerías, fundiciones, &c., y herrerías en que se fabrican instrumentos de agricultura, clavazon, pailas y cerraduras finas y ordinarias.

Se fabrican anualmente mas de 28,000 piezas de mantas, 100,000 sobrecamas y hamacas, y se calcula que los sombreros de jipijapa que se tejen alcanzan á 1.000,000.

Existen 140,600 reses vacunas, 40,780 bestias caballares y mulares, 421,00 ovejas, 680,000 cabras y 90,100 cerdos.

El comercio lo sostiene con Venezuela, Norte América, Francia é Inglaterra, y los Estados de Cundinamarca, Boyacá, Magdalena y Bolívar.

Los principales productos de exportacion del Estado, son: cacao, café, tabaco de superior calidad, quina, añil, cueros, sombreros de jipijapa, alpargatas, arroz, liqué, almidon, ruanas y frazadas, costales, lazos, dulce, id. de frutas, oro, cobre, azúcar, tagua ó masfil vegetal y maderas finas.

De los Estados Unidos y Europa se importan al Estado mercancías, ferretería, licores extranjeros, jabon, harina y quesos.

De Cundinamarca es importan tambien mercancías, sal compactada, jabon, fierro, herramientas, loza fina, cera blanca y licores.

De Boyacá se traen costales de fique (100,000 pares), reses vacunas (25,000), ovejas (3,000), bestias, batan, alpargatas, carnes saladas, pieles curtidas, quesos, canastos, harina, anís, quina, ajos, cebollas, loza ordinaria, mantequilla, manufacturas de pieles, frutas de clima frio y garbanzos.

De los Estados del bajo Magdalena se reciben 200,000 kilogramos de pescado anualmente. El Departamento de Cúcuta recibe del Estado de Bolívar 4,000 reses por año.

La importacion de sal asciende á 4.653.750 kilogramos, así: sal compactada de Cundinamarca y Boyacá 3.000.000; sal marina procedente de la Costa colombiana y Maracaibo 1.653.750 kilogramos.

Se introducen anualmente de 10 á 8 12.000.000 en mercancías extranjeras, incluso los licores que valen más de 1.000.000. El producto de las exportaciones en los lugares de su destino vale 6.000.000.

La conducción de todos los artículos de comercio de unos departamentos á otros, dal Estado á los puertos y á los Estados vecinos y viceversa, produce un movimiento de 780,000 cargas por año, sin incluir la conducción de cargas entre los distritos de un mismo Departamento.

La produccion, importacion y consumo de libros y periódicos es tan insignificante en el Estado, que con excepcion de la que se imprime e introduce por el Gobierno, no puede estimarse la que se hace por particulares en \$ 3,000 anuales.

Si se compara esta cifra con la del consumo de licores y tabaco se verá cuánto es de lastimosa la diferencia resultante en contra de la moral y de la civilización.

Las principales plazas de comercio, son: San José de Cúcuta, Ocaña, Bucaramanga y Socorro.

El Estado consume algo mas de \$ 1.500.000 en mercancías extranjeras que paga en gran parte con las exportaciones. Consume anualmente 52.000 reses vacunas, 80,000 cerdos, 15,000 ovejas y 500,000 cargas de maíz.

La propiedad territorial está muy dividida.

El comercio de los departamentos se hace de este modo:

Cúcuta manda al Departamento de Soto mercancías, sal marina y ferretería; á García Rovira licores, mercancías, quincalla y cacao; al Socorro y Guanentá, cacao, sal marina, géneros, licores extranjeros, loza fina y ferretería; á Pamplona manda panela, cacao, mercancías, licores y quincalla.

El Departamento de Charalá envia á Soto tejidos nacionales y cueros curtidos. A Vélez ropas nacionales, sombreros de ramo, herramientas, panela y á veces ganado y granos alimenticios.

García Rovira envia á Cúcuta ganado, mantas superiores, lienzos, frazadas, alpargatas y algunos granos. A Soto envia ganado, bestias, cerdos, harina de trigo, quesos, huevos, frazadas, garbanzos y ajos. A Pamplona envia panela, maíz, ganado vacuno, cerdos, fique y alpargatas. Al Socorro y Guanentá envia harina, garbanzos, quesos y algunos granos y tejidos de lana.

Guanentá manda al Socorro algodón, herramientas, cerrajería, sombreros, tabaco, obras de fique, manufacturas de algodón y algunos frutos menores. A Soto envia herramientas, algodón, panela, sal, ruanas, mantas, lienzos, zogas, azúcar, quesos, cueros, vaquetas, obrajes de fique y mulas. A García Rovira manda herramientas, sombreros raspones, algodón, panela y pólvora labrada. A Pamplona ropas del país, herramientas, algodón, azúcar, arroz y fique.

Ocaña manda á Soto mercancías, ganado y sal marina.

Pamplona envia á Guanentá y al Socorro harina y productos de tierra fria. A García Rovira cacao y artículos extranjeros. A Soto ganado, cacao, harina, ruanas, frutos menores y á veces sal marina. A Cúcuta, trigo, papas, arvejas y repollo.

El Departamento del Socorro manda á Soto y Cúcuta tejidos socorranos, ruanas, cueros, alpargatas, zogas, mochilas, harina, azúcar, boquillas, panela, arroz, ganado vacuno y lanar aunque poco, y á veces mulas y pieles curtidas. A Vélez manda ropas socorranas, sombreros de ramo y otras clases, herramientas, azúcar, panela, miel, arroz y en ocasiones ganado y granos alimenticios. A Guanentá envia sal comun, tejidos socorranos, azúcar, arroz y gasado gordo. A García Rovira manda azúcar, arroz, sombreros de jipijapa y de caña, manufacturas de algodón y otros artículos menores.

Soto envia á los departamentos de Pamplona y Cúcuta sombreros jipijapas, tabaco, panela, dulces conservados, cueros y á veces cacao. A Ocaña manda mulas, quinas, sombreros nacumas y lienzos del país. Al Socorro, Charalá y Guanentá envia mercancías, licores, sombreros nacuma, cacao, café, sal marina, pescado, cigarros, tabaco y oro. A García Rovira envia quincalla, géneros y licores extranjeros, cacao, sombreros, tabaco, drogas y herramientas.

El Departamento de Vélez manda á los del Socorro y Charalá mulas, caballos, loza ordinaria, café, algodón, panela, miel, maíz, jabon comun, herramientas, obras de tique, cueros curtidos, mazato, bocadillos, cacao, añil y algunos frutos menores.

## CAMINOS.

La ventajosa situación del Estado por sus ríos navegables al Occidente, Este y Nordeste hace que pueda llevar sus productos con poco esfuerzo, tanto al lago de Maracaibo como á Cartagena, Santamarta y Colón, manteniendo relaciones directas con las Antillas: bástale solo que haga un esfuerzo para mejorar sus caminos de tierra, ya que los de agua se los ha dado magníficos la naturaleza.

Los que hoy existen en Santander son de herradura, excepto el que se está construyendo de San José al puerto Villamizar ó San Buenaventura, que es de rieles; pero pueden abrirse varios de acarreo. Los más importantes en la actualidad por comunicarnos con el exterior, y en cuya apertura ó conservación se trabaja con interés y decisión, son los siguientes:

El que partiendo de Zapotoca conduce al puerto de Santander ó Barranca-bermeja, y que mide una extensión de 14 miríametros. Este camino está enlazado con el de Sogamoso por otro llamado Lincoln, verificándose la reunión 9 miríametros mas acá del puerto. De Bucaramanga al expresado puerto de Santander hay una distancia de  $12\frac{1}{2}$  miríametros.

El que de Bucaramanga conduce al puerto Parédes ó de Patará, que tiene una longitud de 11 miríametros 666 metros.

El que de San José conduce al puerto Villamizar ó San Buenaventura que mide una extensión de  $54\frac{1}{2}$  kilómetros. Hay entre estos dos puntos comunicación telegráfica.

El que parte de Vélez al puerto de Carare que tiene 10 miríametros de longitud.

El que de Pamplona sigue á San José de Cúcuta, que mide 7 miríametros.

El de Ocaña al Puerto Nacional en el Estado del Magdalena que mide 7 miríametros.

Y el que de la Concepción va á los Llanos de Casanare que no excederá de 13 miríametros; acortándose por tanto,

en mas de 10 miríámetros la distancia que hoy media entre la Concepción y Macaguan.

Se proyecta tambien la prolongacion del actual camino de Marta hasta la Ceiba, excelente puerto que dista de Bucaramanga 9 miríámetros; y la apertura de una nueva vía de San José por Ocaña al Magdalena: la cual será de suma importancia para el comercio de esos departamentos, y evitará las continuas vejaciones y molestias que sufren en el tránsito por la República de Venezuela.

En algunos puntos hay lo que se llama cabuya, invención indígena que no se ha mejorado y en la cual van expuestas las personas y las propiedades.

El comercio con Boyacá y Cundinamarca se hace por los siguientes caminos nacionales: 1.<sup>o</sup> El que comunica el Socorro, capital del Estado, por el distrito de Encino con el centro de Boyacá; 2.<sup>o</sup> El que comunica el Socorro con el centro de Cundinamarca; y 3.<sup>o</sup> El que lo pone en comunicación con Boyacá por Capitanejo. Las cargas que transitan anualmente por los caminos nacionales entre Cundinamarca, Boyacá y Santander alcanzan á 1.425,000.

Todos los distritos del Estado están enlazados entre sí por líneas de correos que trasportan gratis la correspondencia oficial y privada; y los mas importantes tienen comunicación telegráfica.

## DEPARTAMENTO DE CUCUTA.

Se halla situado al Nordeste del Estado y sus límites son: al Norte y Oriente la República de Venezuela; al Sur el departamento de Pamplona; y al Occidente los de Ocaña y Soto.

Su extensión es de 69½ miríámetros cuadrados de los cuales 41 están despoblados. La población es de 34.776 habitantes aproximadamente.

El clima de este departamento es generalmente sano e insalubre en la villa del Rosario y las orillas del Sardinata y el Zulia, siendo la causa en estos últimos la espesura de los árboles y las emanaciones de los pantanos.

Los ríos que bañan su territorio son: el Sardinata que nace en el páramo Guerrero á 2400 metros sobre el mar, corre en la parte occidental por espacio de 17 miríámetros separando este departamento del de Ocaña y desemboca en el Catatumbo; el Zulia que nace en el páramo de Cachiri y desagua en el mismo río; el Pamplonita que tiene su nacimiento

to en el páramo de García y tributa sus aguas al Zulia; el Táchira que desciende del páramo de Tamá y es tributario del Pamplonita; el de la Grita que es afluente del Zulia; el Arbolédas tributario del Zulia; el San Miguel y el Rieccito: afluentes del Sardinata; el Salazar que nace en el páramo de Bagueche, y el Pedro Alonzo que tiene su origen en una laguna del páramo de Guerrero. El Táchira y el de la Grita separan por el Oriente el departamento de la República de Venezuela.

Lagunas hay la de Floresta cerca del puerto de los Cachos, la cual se carga de miasmas pestilenciales; la de Cazadero y la Brava en el páramo de Cachirí, límite con el departamento de Soto.

Posse el puerto de los Cachos y el de Villamizar ó San Buenaventura, sobre la márgen derecha del río Zulia, distantes entre si  $2\frac{1}{2}$  millámetros. Este último tiene sobre el primero la ventaja de hallarse bajo un clima mas sano y de que en 7 días se trasportan las mercancías de Maracaibo á San José. Las importaciones hechas por el puerto de San Buenaventura en el último año ascendieron á 49,394 cargas de sal y mercancías; y las exportaciones á 80,080 consistentes en café, cacao, quina, cueros, tabaco y sombreros, pero varias de estas cargas importadas se despachan para el vecino Estado del Táchira.

La Aduana de Cúcuta no es exclusivamente una aduana colombiana: es con toda propiedad una aduana común de las dos Repúblicas que sirve de resguardo á las extracciones de Maracaibo, como la de San Antonio para garantizar las extracciones de Cúcuta.

El departamento produce anualmente 27.947 eargas de café, 1.717 de cacao, 962 de arroz y 450 de quina.

Los habitantes son caracterizados por su abierta franqueza y trato accesible.

El camino que se ha proyectado de San José al puerto Parédes sobre el lago de Faturia mide una distancia de 224 kilómetros; y se proyecta además la apertura de otro que partiendo de la misma ciudad de San José termina en el departamento de Ocana pasando por Galindo, Playon, Mesarrica y la Cruz.

Las 8 poblaciones de que se compone el departamento, son:

SAN JOSE DE CUCUTA, ciudad capital de él con 10,026 habitantes situada á la orilla izquierda del río Pamplonita en un llano arenoso, rodeado de colinas estériles y á 294 metros

de altura con respecto al nivel del mar. Tuvo su origen & principios del siglo pasado en unos ranchos cercanos á la inmediata población de Cúcuta. Por los años de 1734 formó curato separado con el nombre de San José del Guasimal, y en 1792 se halló tan próspero que obtuvo el título de villa, dejando el nombre de Guasimal por el de Cúcuta en memoria de su origen. Destruida por el terremoto del 18 de mayo de 1875 se reedificó en el mismo punto con mayor elegancia en sus construcciones. Poseía un buen templo, teatro elegante, alumbrado público, una caja de ahorros, plaza de mercado cubierto y buenos edificios; hoy tiene hospital de caridad, dos imprentas y la Aduana nacional: es el centro de comercio entre Santander y Venezuela y está llamada á prosperar mucho. La ciudad está comunicada con el puerto Villamizar por un camino carretero que actualmente se está convirtiendo en ferrocarril, y por un telégrafo anexo; siendo por esta vía que se hace la entrada de las mercancías que vienen para una gran parte de los pueblos del Norte del Estado. Su movimiento mercantil alcanza en el año á mas de \$1.000,000 en importaciones y exportaciones y es el distrito más rico del Estado. San José es la cuna de los estadistas Francisco Soto y José María Plaza y de la heroína Mercedes Abrego, decapitada allí en octubre de 1813 de orden del Gobernador Bartolomé Lizon: una octava parte de la población es de extranjeros. La temperatura media que es de 27° oscila entre 21° que es la de noviembre á febrero y 32° en la estación calurosa de Julio á Octubre: fuertes vientos del S. E. producidos por el enraizamiento del aire en la gran cuenca del lago de Maracaibo, agitan la atmósfera durante los otros meses y hacen bajar hasta 25° la temperatura. Por tanto, el clima es bien ardiente y sería mal sano sin dichos vientos que alejan los miasmas levantados en los ríos Táchira y Zulia, lugares mortíferos aun para las gentes aclimatadas. Los terrenos de este distrito encierran yeso y producen café, cacao y aníl.

ARBOLEDAS, parroquia situada al Noroeste de la capital del departamento cerca del río de su nombre llamado también Castro, en un llano á 912 metros sobre el mar y circundada de terrenos frágiles: está edificada sin orden y sus casas son malas. Fue fundada en 1705 en el mismo lugar que ocupaba un pueblo indígena y erigida en parroquia en 1805. Tiene un clima seco y agradable y una temperatura de 21°. Posee fértils terrenos en los cuales se cultiva café y se explotan quineras: tiene talco, carbón fosil y aguas termales sulfú-

rosas. Encuéntrense en sus rocas varias cavernas de extensión considerable.

BOCHALEMA, parroquia situada al Suroeste de la capital del departamento en un pequeño valle cercano al Pamplonita, en clima cálido ( $22^{\circ}$ ) y á 1024 metros de altura sobre el mar. Este pueblo hizo parte de la antigua encomienda de los Chinácotas y Chiracocas; por los años de 1775 el español don José de Villamizar, abuelo del ilustre prócer de la Independencia Isidro Villamizar, que era dueño del extenso territorio de los Bocalemas ó Bochalemas concibió el pensamiento de fundar una parroquia, y para ello donó el área de la población y \$ 4000 para la congrua sustentación de los primeros curas. La población fué levantada en efecto construyéndose el templo y la cárcel de mampostería tan sólida que ni los terremotos de 1812 y 1875 han podido destruir estos edificios; y adquirió el título de parroquia en 1795. Durante muchos años primero bajo el régimen colonial y luego en los tiempos de la República, Bochalema fué una población tan pobre e insignificante que no se contaban sino 18 casas, 15 de ellas de paja; pero en 1855 principiaron á establecerse las primeras siembras del café, y aunque muy lentamente este importante ramo de agricultura ha contribuido en gran manera al fomento de la población y al aumento de la riqueza del distrito, alcanzando ésta actualmente á \$ 500,000. Tiene una Iglesia en construcción, 30 casas de teja, 60 de paja, magníficas tierras y 3,000 habitantes. En las ardientes vegas del Zulia se producen palmeras, arroz, cacao y caña de azúcar en mucha abundancia. Sus bosques, que son muy extensos, producen la zarzaparrilla y excelentes maderas de construcción. Posee minas de nítrito, talco, fuentes termales sulfurosas y varios subterráneos ó cuevas con momias en las peñas que sirven de baluarte á la población, siendo la más notable entre ellas la llamada Cueva-rica, de la cual se cuentan algunas fábulas. Las condiciones climáticas de este pueblo, la industria y laboriosidad de sus habitantes y su ventajosa situación entre Pamplona y San José, le prometen un porvenir lisonjero en el comercio. En su territorio, junto de la Donjuana, se libró una sangrienta batalla el 27 de Enero de 1877 entre las fuerzas constitucionales y las revolucionarias que salieron vencidas.

CHINACOTA, parroquia situada al sur de la capital del departamento en una mesa llana á 1925 metros de altura sobre el mar, en clima delicioso y con una temperatura de  $20^{\circ}$ . Fué pueblo de Chitarcos reedificado luego á fines del siglo 17

por las numerosas parcialidades de aquellos, unidos á los Bochalemas que lo mejoraron bajo la dirección de los padres Agustinos descalzos. Hasta 1850 Chinácota fué una población poco importante; pero sus relaciones con los valles de Cúcuta y el cultivo del café comenzaron á darle incremento, viiniendo á ser hoy uno de los distritos mas ricos del Estado. En la actualidad se recogen de este fruto 15,000 cargas que representan un valor de \$ 375,000. Tiene 200 edificios de teja, 50 de paja, una pila, un hospital y terrenos muy feraces que encierran una fuente termal en la hacienda de Palermo, y minas de carbon, cobre, hierro y kaolin. Habitantes 4,265.

GALINDO, parroquia situada al Noroeste de la capital del departamento en un valle rodeado de cerros y en clima calido. Fue creada por decreto legislativo de 7 de octubre de 1864; y su nombre le viene de Toribio Galindo, muerto allí violentamente en la guerra de 1860. Sus vecinos tienen fama de buenos soldados. Produce café y tabaco y ha prosperado bastante últimamente. Tiene azufre y carbon y su temperatura es de 21°.

ROSARIO, villa situada al Sureste de la capital del departamento en una meseta árida y sujeta a vientos fuertes, cerca del río Táchira. Se halla á una distancia de 700 metros hacia el Occidente de su antiguo asiento, en un temperamento mas sano que la antigua y en la parte mas oriental de todo el Estado, sobre la frontera con Venezuela; es, despues de San José, el distrito mas rico del departamento. La antigua población, que fue destruida por el terremoto de 1875, se hallaba sobre una estrecha vega poblada de árboles y constaba apénas en 1760 de un corto número de casas; adquirió el título de parroquia en 1778 (1) y se le dió por el rey el de villa en 18 de Mayo de 1780. (2) Sus calles son rectas, limpias y bien empedradas. En este distrito se reunió el 6 de Mayo de 1821 el Congreso general que expidió la primera Constitución de la gran República de Colombia el 30 de Agosto del mismo año, y que fue sancionada por el Libertador Bolívar el 6 de Octubre siguiente. 300 de los vecinos de esta villa son venezolanos. El Rosario es la patria de los Generales Francisco de Paula Santander, Pedro Fontoura y del eminente patriota Isidro Villamizar. Produce cacao, café y tiene oro, cobre, carbon, hierro, yeso, nitró, alumbré,

(1) Moreno dice en su geografía que fue erigida en parroquia el 11 de Febrero de 1734.

(2) 1789 según Moreno y Esguerra Ortiz.

caparrosa, talco y aguas termales sulfurosas y ferruginosas cuyo grado es muy elevado. Perteneció a este distrito el caserío de las Planadas. Habitantes 4,497; altura sobre el mar 370 metros; temperatura 25°.

SALAZAR, parroquia situada al Oeste de San José en la ribera izquierda del río de su nombre en un llano dominado por montes y sierras fragosas, y á una altura de 852 metros sobre el mar. Su clima es poco sano y produce fiebres intermitentes. Fue fundada por Juan de Sanjuán y Diego de Móntes en 1553 á orillas del río Cuartimaja que atravesaba un hermoso palmar. Abandonada y destruida luego por los indios la volvió á poblar Diego Parada en 1555 á orillas del río Nirúa; pero destruida nuevamente la levantó en 1,588 Alfonso Estévan Rangel, de orden del Gobernador de Pamplona Francisco de Cáceres en el punto en que hoy se encuentra. Es notable por la piedra llamada de las culebras, que es una roca con grabados confusos que hay en sus cercanías, la cueva llamada Mil pesos y la feria que celebra en el mes de Junio. Tiene carbón mineral, yeso, una vertiente de agua salada y otra termal sulfurosa. Se dice también que existe allí una mina de plata, que aún no se ha explotado. Salazar es un pueblo rico y comerciante que produce café en abundancia. Habitantes 6,500. Temperatura 20°.

SAN CAYETANO, parroquia situada al Occidente de la capital del departamento, en un llano á orillas del Zulia, en temperamento ardiente y propenso á las fiebres. Fue fundado en 1,773. En sus terrenos se cultiva café y cacao. Altura sobre el mar 200 metros; temperatura 25 á 26 grados. A distancia de 14 millámetros hacia el Suroeste se encuentra el caserío de Santiago, antigua aldea situada en un llano á orillas del río Pedro Alonzo, con un clima cálido y enfermizo. Altura de este pueblo sobre el mar 542 metros; temperatura 25°. San Cayetano ocupó una posición muy respetable en el último tercio del siglo 18, por ser el asiento de las familias más distinguidas de la península, de las cuales salió la base de las que más tarde han venido á ser el ornato de San José y Salazar. Con motivo de su valioso contingente de hombres aguerridos con que el Mayor Francisco de P. Santander batalló las fuerzas del español Aniceto Matute, en Lomapelada, una parte de este pudo lo fué pasado á cuchillo y condenado á la pena de horca, en un punto que desde 1813 lleva en San Cayetano el nombre de "El llano de la horca," cuya barbaridad ordenó don Bartolomé Lizou, vencedor de Santander en el llano de Carrillo. Desde entonces data la decadencia

cia de este pueblo, el cual mas tarde fué destruido casi en su totalidad, por el terremoto del 18 de mayo de 1875.

CÚCUTA, aldea situada á distancia de 4 kilómetros al Este de San José, fundada por los conquistadores con indios motilones, en temperamento cálido ( $25^{\circ}$ ), pero sano y en un llano cerca del río Pamplonita. Tiene manantiales de agua caliente ferruginosa á la temperatura de  $27^{\circ}$  y sus terrenos producen cacao. Fué destruida en parte por el terremoto del 18 de mayo de 1875. Altura sobre el nivel del mar 331 metros. Perteñeció también á este distrito el puerto Villamizar ó San Buenaventura á distancia de  $54\frac{1}{2}$  kilómetros, y sobre el cual ha empezado á establecerse una población edificándose sobre una especie de península rodeada por las aguas corrientes del Zulia y del Pamplonita.

SAN FAUSTINO, aldea antigua situada un millímetro al Norte de San José en un llano cerca del río Táchira. Fue fundado en 1662 por Antonio de los Ríos Giménez: hoy se halla casi despoblado por las fiebre, y arruinadas sus ricas plantaciones de cacao. Altura sobre el mar, 160 metros. Temperatura  $27^{\circ}$ . Tiene una mina de carbon y fértiles terrenos casi todos baldíos. Fue agregado al distrito de San José por haber usurpado Venezuela los partidos de Peromio, Resbalosa, Rieito, Rusia y Palmar, que comprenden mas de la mitad de su territorio con una población que excede de 1000 habitantes, con lo cual se le quitó la mayor parte de la riqueza.

| DISTRITOS.    | LATITUD NORTE. | LONGITUD ORIENTAL DE BOGOTÁ | Distancia á<br>San José en<br>kilómetros. |
|---------------|----------------|-----------------------------|---|
| San José.     | 7° 37' 40"     | 1° 28' 48"                  |   |
| Árboléadas.   | 7° 26' 40"     | 1° 8' 10"                   | 62 $\frac{1}{2}$                          |
| Bochalema.    | 7° 26' 45"     | 1° 19' 35"                  | 35  |
| Cúcuta.       | 7° 38'         | 1° 30' 40"                  | 4   |
| Chinacota.    | 7° 23' 10"     | 1° 22' 5"                   | 35  |
| Galindo.      | 7° 40' 30"     | 1° 11' 30"                  | 30  |
| Rosario.      | 7° 34'         | 1° 31' 25"                  | 10  |
| Salazar.      | 7° 32' 30"     | 1° 10' 35"                  | 42 $\frac{1}{2}$                          |
| San Cayetano. | 7° 38' 50"     | 1° 21' 30"                  | 15  |
| San Faustino. | 7° 51' 8"      | 1° 15' 25"                  | 27 $\frac{1}{2}$                          |
| Santiago.     | 7° 36' 48"     | 1° 32' 45"                  | 25  |

## DEPARTAMENTO DE CHARALA.

Este Departamento se halla situado al Sur del Estado y sus límites son: al Norte los departamentos del Socorro y Guanentá; al Oriente con este último; al Sur con el Estado de Boyacá; y al Occidente con el Departamento del Socorro.

Su extensión es de 14 milíámetros cuadrados.

El máximo del calor no excede de  $25^{\circ}$ ; el mínimo es de  $18^{\circ}$ .

El clima es generalmente sano en la porción poblada: solamente en la parte elevada y casi desierta de las serranías y páramos es fría: la temperatura es templada en las altas mesetas y cálida en las vegas y ramblas inferiores, como en el Departamento del Socorro.

El terreno comprende cerros limpios con buenos pastos, otros cultivados, hermosas vegas, páramos inhabitados y serranías cubiertas de bellos bosques todavía desiertos: las tierras son fértiles y revestidas de vegetación lozana.

Los ríos que bañan este territorio son: el Ture o Chágres que nace en el Páramo de Ture; el Coromoro que viene del punto nombrado Characelas; el Riachuelo que nace cerca del anterior en una de las serranías de este Departamento y forma con los dos ya mencionados el río Táquira; el Negro que tiene sus vertientes en el páramo de Palermo; el Riequito que viene de los páramos divisorios de Boyacá (Tundama); y el Guaca que nace de la laguna Pan-de-azúcar en el cerro del mismo nombre, páramo del Basto. Estos tres últimos forman el río Pienta. El Charalá formado del Pienta y del Táquira, corre por espacio de  $3\frac{1}{2}$  milíámetros hacia el Sur y desemboca en el Suárez con el nombre de Fonce, 21 kilómetros más allá de la ciudad de San Gil.

No se conocen otras lagunas que la Peñuela en Charalá; la del Alto del mercado y la de Maraviche en el Encino; y la de Pan-de-azúcar.

Las siete poblaciones que constituyen el Departamento son:

CHARALA, ciudad pintorescamente situada en una meseta cortada por la confluencia de los ríos Táquira y Pienta. Sus vegas y colinas semejantes a una alfombra de un verde constante, están engalanadas con una vegetación risueña y lujosa. Está rodeada de montañas escabrosas, y su clima, aunque sano, es lluvioso. Era antiguamente un barrio miserable de Monguí, á cuyo curato estaba anexo; fué asiento del casique Charala, uno de los Jefes de los guanes, y se erigió en parro-

quia en 1708. Charalá sufró mucho durante la guerra de la independencia, y parte de su población fué degollada por los españoles el 4 de Agosto de 1819; después ha sido teatro de desastres y lastimosas escenas en nuestras guerras civiles. Es una población considerable; con buenas calles, regular caserío, una iglesia sólida y espaciosa y magníficos baños. Su distrito es ameno y fértil; con buenas dehesas de ganado; produce quinua, mucho algodón, café, panela, buenas maderas de construcción y muchas frutas. Tiene tenerías y se fabrican lienzos y loza vidriada. Sus habitantes tienen fama de hospitalarios, festivos y valientes. Charalá es la patria de José Autónio Galán (comunero), de la heroína Antonia Santos, fusilada en el Socorro, y de varios médicos, eclesiásticos y políticos notables, contándose entre los primeros el doctor Antonio Vargas Réyes. Tiene minas de cobre, hierro, sal, nitró, caparrosa y cristal de roca. Altura sobre el nivel del mar 1443 metros; temperatura media 21°; población 3026 habitantes.

CINCELADA, parroquia al Sureste de Charalá, situada en una meseta bañada por los vientos de Ture y en clima templado y sano. Fué fundada en 1765. Es la patria del distinguido publicista doctor Florentino González. Altura sobre el nivel del mar 1500 metros; temperatura 21°.

CONFINES, parroquia situada en una meseta ó vallecito angosto al Noroeste de Charalá en clima cálido y sano. Fué erigida en parroquia en 1773. Es una bonita población con un caserío de teja bien ordenado; sus habitantes son laboriosos y activos: fabrican colchas, hamacas, hilo, azúcar y se recoge cera blanca. Hay una mina de nitró. Altura sobre el mar 863 (1) metros: temperatura media 22°, habitantes 2,463.

COROMOKO, aldea al Oriente de Charalá en un llanito cerca del río de su nombre. Pertenecía hasta 1,870 á Cincelada, aunque figuraba ya como entidad política en 1844, y es célebre por los sepulcros antiguos, obra de los aborigenes; con momias y loza fina que se descubren en sus cercanías, y por las minas de plomo, talco y excelente cobre que posee. Altura sobre el mar 1568 (2) temperatura media 21°, clima templado y sano.

ENCINO, parroquia al Sur-Este de Charalá en el flanco de un cerro no lejos del Pienta. Fué erigida parroquia en 1803.

(1) 1,030 metros según Moreno.

(2) 1368 metros según el mapa de Paz y Ponce de León.

Tiene una mina de ulla y produce excelentes maderas, quina y mucha zarza. Encuéntrase tambien una sustancia particular llamada incienso de tierra. Temperatura 19°; altura sobre el mar 2010 metros. Este pueblo, situado en un clima benigno, es notable por el tránsito que por él se hace entre los Estados de Santander y Boyacá.

OCA MONTE, parroquia al Norte de Charalá en una vega al pie de un cerro, á 1400 metros sobre el mar y sujeta á la influencia de un mal clima. Fué fundada en 1777 y es la cuna de los célebres comuneros Isidro Molina y Lorenzo Alcantuz. Tiene nitró, caparrosa y cristal de roca en abundancia. Temperatura 21°.

RIACHUELO, parroquia al Nordeste de Charalá en una meseta cerca del río de su nombre. Altura sobre el mar 1500 metros: (1) temperatura 21°; clima templado y sano.

| DISTRITOS. | LATITUD NORTE. | LONGITUD ORIENTAL DE BOGOTÁ | Distancia á Charalá en kilómetros. |
|------------|----------------|-----------------------------|------------------------------------|
| Charalá.   | 6° 7' 20"      | 0° 35' 18"                  |                                    |
| Cinkelada. | 6° 4' 45"      | 0° 39' 55"                  | 11                                 |
| Confines.  | 6° 9' 45"      | 0° 29' 35"                  | 15                                 |
| Coromoro.  | 6° 7' 45"      | 0° 41' 5"                   | 15                                 |
| Encino.    | 6° 0' 30"      | 0° 41'                      | 25                                 |
| Ocamonte.  | 6° 9' 45"      | 0° 35' 35"                  | 7½                                 |
| Riachuelo. | 6° 8' 55"      | 0° 38' 46"                  | 12½                                |

## DEPARTAMENTO DE GARCIA ROVIRA.

Este departamento, que se halla situado al Oriente del Estado, limita al Norte con el departamento de Pamplona, separándolo montañas y la quebrada de Comagüeta; al Sur el río Chicamocha lo divide de Guanentá y de una pequeña parte del Estado de Boyacá; al Este linda con el mismo Estado mediando los ríos Chiscas y Guacamayas y algunos montes no explorados aún; al Occidente con el departamento de Soto, sirviendo de intermedio algunos riachuelos y cerros inhabitados.

(1) 1510 metros según el diccionario Geográfico de Esgueva Ortiz.

Tiene una extensiou de  $40\frac{1}{2}$  miriámetros cuadrados (1) de los cuales  $13\frac{1}{2}$  son baldíos (2) y 27 habitados.

Se calcula haber 250 indígenas en las selvas del Oriente (3).

El nombre del departamento le viene del General Cus-  
todio García Rovira, uno de los obreros de la Independencia  
colombiana. Fue sacrificado en tiempo de la dominacion del  
feroz Morillo, el 6 de agosto de 1816 en Bogotá, y despues  
de la ejecucion fué colgado su cadáver en la horca.

El territorio comprende páramos que se elevan casi al lí-  
mite de las nieves perpétuas, y otras con bellas explanadas  
que mantienen una robusta y rica vegetacion; valles frescos  
y habitados; algunas vegas que forman pequeñas llanuras;  
cerros cultivados; otros con gramíneas y algunos estériles ó  
con pocos pastos; y por último una serranía cubierta de selvas  
virgenes que se extienden hasta las llanuras de Casanare. Hacia  
San Andres y Guaca se encuentran muchas cuevas ó caver-  
nas de roca y en ellas esqueletos de indios enterrados con sus  
caudales.

La longitud del departamento de Norte á Sur desde la  
quebrada de Comagüela hasta Capitanejo, es de 6 miriámetros.

Tiene el departamento los siguientes ríos. El Chicamocha,  
que es el principal y baña la parte Sur en la dirección  
S. E. N. O tocando luego en territorio de Soto; el Jurado  
que lleva tambien los nombres de Angostura, Servitá y Te-  
quia, nace en la altiplanicie de "Cama de vacas" (páramo  
del Almierzadero), sigue su curso al Sur recibiendo varios ria-  
chuelos y por la izquierda el río Petaquero ó Tunebo, des-  
pues de lo cual desemboca en el Chicamocha, mas abajo de  
Capitanejo; el Colorado ó Guaca, que nace en el páramo de  
este nombre, laguna de Sumaná á 3,500 metros de altura y  
sigue velozmente al Sur; recibe los ríos Sisota, Listarú y Pangua  
y despues de haber recorrido 5 miriámetros desemboca en  
el Chicamocha á una altura de 700 metros sobre el mar; el  
Sisota que nace en la laguna de arco; el Pangua que nace en

(1) Hemos seguido en esto el cálculo del señor Vicente Uzcátegui, antiguo Jefe de este departamento, por ser el que nos parece mas exacto y porque está de acuerdo con el de Codazzi, quien midió  $38\frac{1}{2}$  miriámetros cuadrados exclusive el territorio de Cepitá. El señor Antonio María Moreno estima el área del departamento en 34 miriámetros cuadrados.

(2) El señor Antonio Clavijo calcula  $14\frac{1}{2}$  miriámetros cuadrados des-  
poblados lo mismo que Codazzi, pero este incluia  $1\frac{1}{2}$  miriámetros que  
creyó haber en San Andres y Guaca, y allí no existen terrenos de esta clase.

(3) Los exploradores de la vía que debo comunicar a García Ro-  
vira con Casanare calcularon haber 2000 indios inoultos, por lo menos,  
en esas montañas.

el alto de Pangote y sigue al Suróeste hasta desembocar en el Guaca : el Listará que nace en el páramo de Hoya grande y sigue esta misma dirección hasta su desagüe ; el Rionegro ó pequeño Molagavita que nace en el alto de las Ventanas ó montaña de Rodríguez, en el mismo ramal de la cordillera donde tiene su origen el Pangote ; corre en la dirección de Norte á Sur, pasa cerca del pueblo de su último nombre y después de un curso de 17½ kilómetros tributa sus aguas al Chicamocha ; el Petaquero ó Carcasí, que nace en el páramo de este nombre y se dirige al Sur recibiendo algunas quebradas ; tuerce al Oeste y desagua en el Tequía formando una bella península al pie del Reservado ; el Chiseas ó Guacamayas, que nace en la Sierra nevada (Boyacá), corre hacia el Noroeste y lleva sus aguas al Chicamocha ; el Tavete ó Sartaneja que nace en los páramos orientales de Carcasí : el Nitaga que nace en el extremo Sur de las cumbres del páramo de Carcasí ; y el Colorado, que nace en las escarpas occidentales del Alto del Boquerón. Estos tres últimos son las cabeceras del Valegrá y se dirigen al Norte, excepto el Colorado que sigue al Noroeste descargando luego en el Nitaga. En la hoyas más occidental del departamento corren una multitud de quebradas de las cuales la principal llamada Sabana larga ó Perchiques, desciende del respaldo de la serranía de los Nieves, y reuniéndose al fin forman un pequeño río de variado curso, el cual después de pasar por la derecha del pueblo de Ceptá, se arroja al Chicamocha.

Lagunas hay las siguientes : en el páramo de Guaca las de Sumaná, Sabaletas, Cueva grande, Tamaná y Tatara ; en el distrito de la Concepción las de Chamicá, Dómina y Cochagá ; en el de San Andrés la de Ortiz ; en la de Molagavita la de Ochoas ; en el del Cerrito las de Boquerón del Turmal, Saladitos, Tatal, Carbonera, Cama de vacas y Comagüeta que da origen al río Chitaga. En el trayecto del camino que se está abriendo hacia Casanare existe una muy pintoresca llamada "de Tunebos," que domina y sirve como de portada á las vastas planicies de su nombre.

Esta sección del Estado es de las menos ricas de él, pero es donde la riqueza está más dividida : resultando de esto al afianzamiento de la independencia individual basada en la igualdad de las propiedades.

Actualmente se trabaja con interés en la construcción de un camino de herradura que partiendo de la Concepción ponga el departamento en plena comunicación con los Llanos de Casanare, por donde irá al Meta y al Orinoco. La dis-

tancia de esta vía no excederá de 14 miríámetros después de arreglado el camino; acortándose por tanto en 10 miríámetros la que hoy media entre la Concepción y Macaguan. Con la indicada vía el departamento dará salida a sus productos naturales, y el ganado podrá conseguirse más barato y en mayor número para cebar en los esquisitos pastos que entapizan las riberas de los ríos Bogamoso, Chucurí, Lebrija y Zulia.

El comercio determina un movimiento anual de \$ 486,000 de los cuales \$ 45,000 son en artículos extranjeros. Dicho movimiento se verifica en los mercados semanales y en las ferias que se celebran en los distritos del departamento.

Las 12 poblaciones del departamento son:

CONCEPCIÓN, villa capital de él, situada en el extremo Sur de un llano despejado, limitado al Este por el Tequía y elevado 1958 (1) metros sobre el nivel del mar. Tiene un clima templado y sano y una temperatura de 19°. Fué fundada en 1774 (2) bajo los auspicios de don Pedro José Anguila y Manuel José de Cáceres Enciso. Tiene minas de carbón y sal y a orillas del río se encuentran baños termales sulfurosos muy saludables donde concurren multitud de enfermos; también hay baños en el sitio del Salado, que son abundantes en carbonato de potasa. El distrito produce entre otros comestibles, muy buen trigo y es abundante en quinua hacia los Llanos de Casanare. Habitantes 6,000. Es la patria del prócer Pedro J. Agustín Calderón, fusilado en Málaga en 1816.

CAPITANEJO, parroquia de 2,683 habitantes situada al Sur de la capital del departamento en un llano extenso y pedregoso, ceñido al Sur por el Chicamocha del cual dista poco la población. Fué fundada en 1804 (3) por Nareiso Alvarez, Isidro Acevedo y Miguel Barón a esfuerzos de Fray Juan de Dios Ponce de León. La temperatura media es de 24° y la altura sobre el nivel del mar de 1,172 metros. Este pueblo sufre oscilaciones súbitas de calor y frío por el repentino influjo de los vientos glaciales de la Sierra nevada del Cocuy, y debido a ellas hay mucho coto y generaciones de imbeciles.

Se produce caña, cacao y excelentes frutas; en su territorio hay minas de galena, carbón, yeso, kaolin, caparrosa y aguas termales sulfurosas.

CARCAST, parroquia situada al Sureste de la capital del departamento en una meseta elevada sobre el mar 2,780 me-

(1) 1954 metros dice Moreno.

(2) Véase a Cudazzi, Mosquera, Eguerra Ortiz, Añezar y Moreno, quienes sostienen que esta fundación fue en 1,772.

(3) 1,657 según otro autor.

etros y cerca de la orilla derecha del Petaquero. Fue fundada en 1772; el clima es frio y sano y la temperatura media es de 15°. Tiene azufre y carbon mineral, y en su jurisdicción se produce el mejor trigo del Estado y muy buenos duraznos. Habitantes 4,288.

CAPITA, aldea al Suroeste de la capital del departamento situada en una vega no lejos del Chicamocha, y á 600 metros sobre el nivel del mar. Fue fundada en 1751 y floreció en otro tiempo; pero hoy está casi arruinada por las rencillas locales. Tiene una temperatura de 26° y un clima calido sano: produce cacao, aúil, cocos y una gran variedad de frutos. En su territorio hay yeso, alumbre y caparrosa.

CERRITO, parroquia de 2,300 habitantes, sita al Norte de la capital del departamento en un plano inclinado cerca del río Servitá 6 Angostura. La población tiene una situación alegre, un clima frio, sano y una temperatura media de 16°: la altura sobre el nivel del mar es de 2,479. Fue fundada con el nombre de villa del Rosario por Felipe, Viceute, Cristóval y Hermenegildo Calderon, y erigida en parroquia en 25 de junio 1775, para lo cual se le segregó de Servitá, cambiando después su nombre por el que actualmente tiene á causa de haberse edificado la Iglesia en la cima de un cerrito. Es cabecera de su distrito en el cual se cosecha trigo, se recoge y se cria muy buen ganado mayor y menor; el caballar y mular son renombrados. Los vecinos de este distrito son notables por su carácter apacible y hospitalarios. Posee al Norte una hermosa cascada, vertientes saladas y terrenos carboníferos. Uno y medio kilómetros al Sur de la población se encuentra la antigua aldea de Servitá situada en la meseta de una abierta falda al Norte de la capital del departamento con buenas tierras de labor y de cría y á una altura de 2,530 metros sobre el nivel del Océano. Segun consta de documentos auténticos este pueblo existia ya en 1651. Tiene 828 habitantes, una temperatura media de 16° y un clima frio y sano. Produce trigo y tiene aguas termales sulfurosas.

ENCISO, parroquia al Sur de la capital del departamento, situada pintorescamente no lejos del río Servitá en un llanito cuya elevación sobre el nivel del Océano es de 1588 metros, y dominando la hermosa vega de sus nombres, una de las comarcas más ricas del Estado. Fue fundada en 1773 por José Juan de Enciso y tiene un clima templado (22°) Recibe directamente los vientos glaciales de la Mesa colorada, y se encuentran, como en Capitanejo, cotudos e imbeciles, cuyo número aumenta en los vecindarios mas próximos al río, donde la caña de azú-

car crece al lado del trigo. Se cultiva éste y se fabrica muy buen azúcar y panela, todo lo cual se vende en el magnífico mercado semanal. Posee una mina de carbón de piedra y otra de galena y produce excelente vainilla.

GTACA, parroquia de 4,551 habitantes, situada al Occidente de la capital del departamento en la falda oriental de la cordillera de las Niéves, desprendida del páramo inmediato. Su elevación sobre el mar es de 2,560 metros, el clima frío y sano, las aguas esquisitísimas y la temperatura de 15°. Sobre la existencia de este pueblo tenemos datos que se remontan al año de 1,663. Produce trigo y papas y fabrica ruanas de lana que son distribuidas en todo el Estado. Celebra dos magníficas ferias: la primera en los días 14 a 16 de agosto, que es la más concurrida; y la segunda el primer domingo de octubre. En ellas se ponen en circulación sumas cuyo total no baja de \$ 100,000 en ambas. Pese a minas de tiza, de pizarra, de caparrosa y varias vertientes saladas, algunas de ellas con átomos de yodo, que se han empleado con muy buen resultado en la curación del coto. Son notables en este distrito la gran caberna del sitio de los Colorados, de célebres tradiciones, con estalagmitas y stalactitas; la vertiente de agua hirviendo con sulfuro de hierro y antimonio; y la cueva del Salado cuyo gas carbónico asfixia todo animal que penetre en ella. Dos miríametros al Noroeste de esta población se encuentra el caserío de la Erraca, que fué erigido en viceparroquia eclesiástica y tuvo capilla pajiza desde 1,823, habiéndose concedido por el Arzobispo licencia para celebrar en ella en 1831. Actualmente la tiene de teja, contado además el caserío con un cementerio que se construyó desde 1846. (1)

MACARAVITA, parroquia que se encuentra al Sur de la capital del departamento en un clima frío y sano. Está fundada en una meseta elevada 2,765 metros sobre el Océano y tiene una temperatura media de 15°. Fué fundada en 1772 por Juan González de Estrada. Los terrenos del distrito producen dulces superiores, frutas y toda clase de legumbres y cereales. Macaravita cría buenas mulas, ganado vacuno y encierra minas de plomo sulfurado, taleo, yeso, una vertiente salada y aguas termales sulfurosas. En su territorio, punto del Chumbero, se halla la piña de la Virgen con geroglíficos. Habitantes 2,880. (2)

(1) Por una ley de 1879 se agregó este caserío a la aldea de Umbralá.

(2) La verdadera población de Macaravita es de 4,000 habitantes, aunque en el último censo aparece solo 2,880, cifra á todas luces desficiente.

MALAGA, villa de 9,853 habitantes, situada al Sur de la capital del Departamento, en una bella llanura elevada sobre el mar 2,212 metros, lo cual le proporciona una vista y un horizonte expléndido. Fué fundada en 1541 (1) por Gerónima de Aguayo en el sitio de Sinaguta; pero se despobló poco después á causa de la fundación de Pamplona á donde emigraron muchos vecinos. Se reedificó en 6 de Mayo de 1695 por los capitanes don Francisco de Soto Mayor y Melchor Viña Negron, bajo los auspicios del venerable presbítero Tomás de Ayala, quien donó el terreno en 1691. El clima es frío y sano y la temperatura de 18°. Tiene imprenta y es cabecera de un distrito fértil y abundante que produce trigo, liraza y caña de azúcar. Es el foco mercantil del departamento por su buen mercado semanal, al cual concurren los habitantes de los lugares limítrofes y de otros pueblos á cambiar y vender diferentes artículos de comercio. En territorio le este distrito se encuentran algunas fuentes tibias cargadas ligeramente de hierro, y se presume fundadamente la existencia de una mina de mercurio, por haberse encontrado en las arenas del riachuelo que corta la población algunas partículas de dicho metal. Al Sur de Málaga se halla el caserío de Tequia, fundado primitivamente en el sitio de Pueblo-viejo y trasladado en febrero de 1650 al punto que hoy ocupa, que es una loma á la altura de 2250 metros sobre el mar, en clima frío sano y con una temperatura de 17°. En sus terrenos se produce trigo y hay también minas de uña. Dicho caserío dista de la cabecera del distrito 1½ kilómetros.

MOLAGAVITA, parroquia fundada en 1,709 (2) y situada al Suroeste de la capital del departamento en un plano inclinado en parte y regado al Norte y Este por el riachuelo de su nombre ó Rionegro. Se halla á 2,151 metros de elevación sobre el mar y en clima frío sano: la temperatura es de 18°. Sus comarcas son abundantes principalmente en trigo y encierran minas de carbón, galena, cobre, caparrosa y vertientes saladas. Habitantes 4,855. Esta parroquia fué destruida casi totalmente en los primeros días de julio de 1875 á causa de un derrumbamiento del suelo sobre que estaba edificada, hasta el extremo de abandonarla la mayor parte de sus habitantes. Desde 1877 se está reedificando á distancia de unos 200 metros al Oeste de su antiguo asiento.

SAN ANDRES, villa situada al Occidente de la capital del

(1) 1540 según Mosquera.

(2) 1,774 según otro autor.

departamento, al pie de un cerro y en un valle ó explanada cortada al Oeste por las aguas del Guaca. Tiene 2,074 metros sobre el Océano y su temperatura media es de 20°. Fué fundada en 1761, erigida en parroquia en 1763 y elevada á la categoría de villa en 1855. Es el distrito mas rico del departamento, y se distingue en el Estado por las numerosas Escuelas que sostiene. Produce trigo y se fabrica bastante panela. A distancia de uno y medio millámetros al Sur se encuentra la muy bella laguna de Ortíces, en cuyas márgenes se produce uno de los algodones de mejor calidad en la República. Posee una vertiente de agua salada, y cerca de la quebrada Hisgaura un baño delicioso que tiene sus aguas á la temperatura ordinaria de la sangre. Son endémicas en esta localidad la anemia y la clorosis. Habitantes 9,997.

SAN MIGUEL, parroquia situada en la falda de un cerro bellamente cultivado y al Sudeste de la Concepcion, capital del departamento. Fué fundada en el Valle de la miel en 1722 por Miguel, Nicolas y José Palencia, y erigida en parroquia en 13 de agosto de 1763, desmembrando su territorio del de Carcasí al cual pertenecía. El centro de la población está á 2680 metros sobre el nivel del mar, goza de un clima frio sano, de aguas puras y abundantes y de una temperatura media de 15°. Produce trigo, se cultiva en grande escala la caña dulce de la que sacan muy buena panela, y se encuentran esquisitas manzanas. Tiene minas de carbon, yeso y alcohol ó galena. Su clima es húmedo é insalubre, y predominan generalmente la elefancia, el coto y la hidropesia; enfermedades que tambien son comunes á Carcasí y Macaravita. Una de sus vertientes tiene la propiedad de hacer renacer y vigorizar el pelo. Habitantes, 3564.

| DISTRICOS.  | LATITUD NORTE. | LONGITUD ORIENTAL DE BOGOTA. | Distancia á la Concepcion en kilómetros. |
|-------------|----------------|------------------------------|--|
| Concepcion. | 6° 35' 15"     | 1° 2' 40"                    |  |
| Capitanejo. | 6° 17' 40"     | 1                            | 30                                       |
| Carcasi.    | 6° 30' 30"     | 1° 8' 35"                    | 25                                       |
| Cepitá.     | 6° 32' 45"     | 0° 43' 20"                   | 60                                       |
| Cerrito,    | 6° 39' 28"     | 1° 5' 45"                    | 8  |
| Enciso.     | 6° 29' 56"     | 1° 2' 40"                    | 11                                       |

|             |   |    |    |   |    |    |     |
|-------------|---|----|----|---|----|----|-----|
| Guaca.      | 6 | 44 | 29 | 0 | 52 | 30 | 37½ |
| Macaravita. | 6 | 21 |    | 1 | 4  | 40 | 47½ |
| Málaga.     | 6 | 31 | 20 | 1 |    |    | 7½  |
| Molagavita. | 6 | 32 |    | 0 | 54 | 20 | 25  |
| San Andres. | 6 | 39 | 45 | 0 | 52 | 40 | 30  |
| San Miguel. | 6 | 26 | 25 | 1 | 6  | 20 | 26  |

## DEPARTAMENTO DE GUANENTA.

Este departamento se encuentra situado en el centro del Estado. Limita al Norte con los departamentos de García Rovira y Soto, promediando el río Chicamocha ó Sogamoso ; al Este y Sureste con el Estado Soberano de Boyacá ; al Sur con el departamento del Socorro ; y al Oeste con el Estado Soberano de Antioquia, mediando el río Magdalena.

Su extensión es de 31 miembros 75 kilómetros cuadrados. El terreno de este departamento es quebrado ; su territorio se prolonga de Occidente á Oriente en una extensión como de 25 miembros, formando una lengua de tierra que principia del Magdalena en Barranca-berrueja y termina en la cima de la pequeña cordillera que separa el distrito de Onzaga del de Belén en el Estado Soberano de Boyacá ; mientras que su mayor anchura no pasa de 6 miembros.

Este departamento trae su nombre del de los guanes, uno de los principales jerarquías que se encontraron en su territorio en tiempo de la conquista : tribu notable por lo numerosa, por su carácter belicoso y por su industria.

El máximo del calor es de 29° y el mínimo 14°.

El clima es variado ; hacia Barichara es cálido sano ; y hacia el lado de Zapotoca es fresco y benigno en las partes elevadas, como entre la cordillera del Paramito y el Sogamoso ; pero cálido y enfermizo en la región baja del Occidente. Hacia el Magdalena, casi toda desierta, excepto unos pocos vecinos que viven en Chucarí (San Vicente) y en el puerto de los infantes.

El territorio de este departamento comprende grandes explanadas, algunas llanuras, cerros cubiertos de labranzas y pastos, otros estériles, serranías desiertas y llanuras cuajadas de espesas selvas con anegadizos y ciénagas, territorio asimismo desierto y desconocido ; y por último, páramos casi

inaccesibles y otros poco frequentados. En las partes bajas el aire es pestífero, el calor sofocante y abundan los insectos y las fieras.

Bañan el departamento los ríos Magdalena, Chicamocha é Sogamoso, Suárez y Opon; el de la Colorada y el Cascajal que siguen formando el Oponcito; el Chucuri afluente del Sogamoso; el San Gil ó Fonce, llamado tambien Charalá en el departamento de ese nombre; el Mónas que desagua en el Charalá y se forma de los ríos Moncia, Mogoticos, Cúchiquirá y Fúbuga, originarios de las serranías del centro del circuíto de San Gil; y por último, el Onzaga que desemboca en el Chicamocha y se forma de los ríos Susa y Chacunca que salen de los páramos de Güina y Desaguadero.

Lagunas hay las de San Silvestre entre el Magdalena y Sogamoso, Macaregua en Parichara y Lagunitas entre Macaregua y Curití.

Este departamento posee el puerto de Santander ó Barranca-bermeja que comunica con Zapotoca por el camino que abrió para la exportacion de sus productos é importacion de las mercancias, quinealla y demás artesactos extranjeros por el Magdalena. Barranca-bermeja es un bello punto elevado sobre el Magdalena y uno de los mejores puertos de este río por su fácil acceso para las embarcaciones mayores, y porque su clima es el menos malo de las orillas del expresado río Magdalena; es completamente plano y seco, de una extensión considerable, con agua potable en abundancia y con todas las condiciones necesarias para el asiento de una población importante que sin duda se fundará dentro de pocos años.

A orillas del camino que de Zapotoca comunica con el puerto ya indicado existe el punto denominado "Meseta Matéus," distante 4 millímetros del río Magdalena. Tiene mas de 15 hectáreas de superficie, una temperatura de 20°, aguas permanentes y magníficas y tierras muy feraces como lo son todas las comprendidas en la inmensa zona del Chucuri al Magdalena. En este sitio se fundó por el Gobierno una colonia militar con el fin de dar protección al tráfico que se hace por tal vía y de reducir á la vida civilizada á las tribus salvajes que habitau las selvas del Opon.

Este departamento produce 44,000 cargas de tabaco, 2,620 de algodón, 512 de café, 465 de quina y 336 de azúcar. Fabrica 3,600 piezas de manta y 4,700 docenas de sombreros, estimados éstos en \$ 51,650.

Las 13 poblaciones que componen el departamento, son:

SAN GIL, ciudad capital de él, con aguas excelentes y cerca del río Suárez. Se halla situada en una estrecha vega entre la ribera del río Fonce y un alto cerro, con una temperatura media de 24° y a 1,099 metros sobre el nivel del mar. Fue poblado con indios de Guane en 1,620 por los españoles; y en 1,690 se le dió el título de parroquia. La población es muy aseada. Tiene un colegio y un hospital muy bien servidos y sostenidos con sus propias rentas, un buen templo, 2 casas de beneficencia, una imprenta, una litografía y las casas del centro de la población son altas y espaciosas. El clima es cálido pero no muy seco. Es el distrito más rico del departamento; hace mucho comercio de sombreros, lienzos y otros objetos de algodón, cultiva tabaco y es notable por su industria y su moralidad. Posee una mina de alumbre y una cueva con huesos humanos llamada la Antigua, en la cual hay nitró. Últimamente se acaba de tender sobre el río inmediato un magnífico puente de hierro que importó al distrito \$ 10,000. San Gil es la patria de los distinguidos juríscos consultos doctores Diego Fernando Gómez y Rafael Otero. Habitantes 19,088.

ARATOCA, parroquia al Norte de la capital del departamento; la cabecera de ella se halla incrustada, según la expresión de Añezar, "como un nido de águila," entre los picachos piramidales de la serranía cortada en sus respaldos por el río Subé, y en terreno declivado. Fue fundada por Francisco Espinosa, Antonio y Francisco Javier Flórez, Antonio Solano y otros en 1,789, y se le expidió el título de parroquia por el Arzobispo Antonio Caballero y Góngora en 3 de noviembre de 1,790. Tiene un clima templado excelente, una temperatura de 20° y una elevación de 1,805 metros sobre el Océano. Produce cacao, café, nacuma, algodón, anís, buenas maderas de construcción y fique en abundancia. Fabrica azúcar, alpargatas, sacos de fique, lienzos y otros objetos de algodón y sostiene un activo comercio con el departamento de Soto, el de Cúcuta y los demás pueblos de Guanentá; para lo cual tiene como 250 mulas de tráfico. Sostiene, además, un pequeño hospital y un colegio privado para niñas. Este distrito comprende el caserío de Subé llamado también Jordan, fundado por Domingo Camargo, Rafael Barragan, Venancio, Hilario y Francisco Sarmiento, y erigido en parroquia en 1853, aunque no mantuvo este carácter sino por 6 años. Es un lugar desapacible y está situado en una explanada deprimida y cortada por el turbulentó río Chicomocha llamado allí Subé; en él se experimentan los ardo-

res de un sol abrasador y su clima es sano, á pesar del intenso calor de 32°. En este punto se encuentra un puente colgante de hierro, la primera obra de esta clase que se construyó en la República. Es allí la patria del brasil y la ratanía, porque se producen en abundancia y espontáneamente. Aratoca tiene minas de galena, alumbré, caparrosa y taleo y una población de 5,064 habitantes.

BARICHARA, ciudad situada al Noroeste de la capital del departamento en la gran mesa ó explanada que queda entre los ríos Sube por el Oriente, San Gil por el Sur y Suárez por el Occidente, hacia el cual se encuentra más inmediata. Tiene 1319 metros sobre el mar, una temperatura de 23° y un clima templado sano, aunque sujeto á vientos fuertes. Fue fundada en 1705 (1) á esfuerzos del presbítero Martín José Pradilla y Ayerde, y en 1751 obtuvo el título de parroquia independiente de San Gil. Ofrece algunos puntos de vista agradables, su caserío, que es regular y bien trazado, ocupa 30 manzanas y las calles son anchas y bien empedradas. Hay un buen templo construido todo de piedra bien labrada; se apoya en arcos sostenidos por 10 columnas con la particularidad muy notable de que cada una es un monolito (una sola piedra) de 5 metros de altura y 75 centímetros de espesor. Tiene Colegio de varones, Hospital de caridad y cuatro Fuentes públicas, siendo la de la plaza mayor de piedra, curiosamente labrada. Los terrenos de este distrito producen fique, café, algodón y tabaco. Posee las bellas cascadas de Barichara y Pargamosa, la laguna y cueva de Macaregua, formada de subcarbonato de cal en forma de stalagmitas y stalactitas. Hay en el mismo punto de Macaregua piedras con geroglíficos y una mina de nitró y yeso. Los habitantes tienen fama de festivos y hospitalarios y fabrican sombreros de paja, cigarrillos, mantas y alpargatas. Tiene además minas de cristal de roca, salitre y arcilla fina. Habitantes 8,355.

BETOLIA, parroquia situada al Noroeste de San Gil en una llanada de la falda oriental de la cuchilla Yaregués; fué fundada en este siglo por el presbítero Pedro Guarín, José María Prada, Julian García y Pedro Gómez y erigida en parroquia en 1843 en que se desmembró de Zapatoca; goza de un clima sano, suelo enjuto y aires puros. Se halla á 1,849 metros de altura sobre el mar y su temperatura media es de 20°. Cuenta con ricos terrenos de producción en los cuales se cosecha tabaco, café, cacao y ademas nacuma, trigo, fique y añil. El

(1) 1751 según el Diccionario geográfico de Esguerra Ortiz.

pueblo es agricultor. Pertenecen a este distrito el caserío del puerto de Santander y el corregimiento de Chucurí, cuya altura sobre el mar es de 111 metros y su temperatura  $31^{\circ}$ . En las dehesas que bañan los ríos Sogamoso y Chucurí se ceban anualmente más de 5.000 reses.

CABRERA, parroquia situada un poco al Noroeste de la capital del departamento, en un llano alto al pie de la peña que corta por el Sur la meseta de Barichara y cerca del río Suárez. Fue fundada en julio de 1809 por Luis José, Ignacio y Juan José Delgado, Rafael y Enrique Núñez, Juan Agustín, Ramón y Bonifacio Afanador y otros. Su pequeña localidad es regular y bien aseada; tiene un temperamento sano y subido ( $24^{\circ}$ ) y se halla a 930 metros de elevación sobre el nivel del mar. Sus habitantes son agricultores y comerciantes. Produce algodón, millo ó mijo y otros cereales, y se fabrican sombreros de jipijapa. Población 4,392 habitantes.

CURITI, parroquia de temperatura sana y fresca y despejado horizonte. Se encuentra situada al Noroeste de la capital del departamento en un plano inclinado y en la falda occidental de la pequeña colina que forma por aquel lado el borde de la mesa que corta el río Sube. Su altura sobre el Océano es de 1,160 metros y su temperatura  $21^{\circ}$ . Fue pueblo de indios y se lo erigió en parroquia en 1,803. La principal profesión de los habitantes de esta parroquia es el comercio; se fabrican también sacos de fique, sombreros de eastera y vacuema, alpargatas, hamacas de hilo, batán &c, todo lo que llevan a Cúcuta; y se hace bastante bocadillo. Los terrenos de este distrito, de formación arenosa, compacta y uniforme, son poco adecuados para la agricultura y la ganadería; sin embargo producen algodón, café, cacao, caña dulce y encierran minas de nitró, carbon y yeso. Tiene más de 600 bestias de tráfico.

GEANE, parroquia situada al Noroeste de la capital del departamento, y antiguo asiento de una de las principales yarquisas (los numerosos guanes) que encontró Galeano en tiempos de la conquista, y que era notable por el carácter belicoso de éstos. Fue fundada en 1,631 con el nombre de Monzor, que cambió 40 años después por el de Chonchon, el cual conservó hasta 1707 en que se le dió definitivamente el de Guane. El centro de la población se halla en un llano alto en clima calido sano; su elevación sobre el nivel del mar es de 1,008 (1) y su temperatura media  $22^{\circ}$  (2). Tiene 1,000 habitan-

(1) 1,000 metros segun Moreno.

(2)  $26^{\circ}$  segun Moreno.

tsia y posee tierras fertilísimas y ventajosas, sobre todo por sus pastos. Está cortado su territorio al Oeste por el río Suárez, sobre el cual hay un puentito de hierro en el camino a Zapotoca. Su industria principal es la agrícola: fabrica azúcar, recoge mamey y cultiva bastante algodón, cacao, añil, café, arroz en poca cantidad, menestras, tabaco, caña dulce, y maderas de tinte. Se trabaja en lienzos, alpargatas y sombreros de varias clases. Sus aguas son malsanas, y su suelo encierra yeso, talco, carbon, caparrosa y arcilla plástica. Tiene también aguas termales y sulfurosas. Es notable por la cascada de la quebrada de Barichara, que cae al punto de Chauquere. Entre las aguas del Suárez, se halla una piedra que tiene la forma de la portada de una Iglesia.

MOGOTES, villa situada al Sureste de la capital del departamento y cuyo territorio es rico en minerales, abunda en quinas, talco y minas de hierro, particularmente del lado de Onzaga. La cabecera se halla situada en las vegas del río Mogoticos que nace en la montaña de los Cacaos y corre en la explanada que surge de aquella montaña hacia el Oriente. Fue fundada en 1,772 (1); goza de un temperamento sano y bien fresco ( $18^{\circ}$  a  $21^{\circ}$ ), pero húmedo á causa de las innumerables colinas montañosas que la circuyen, y que le dan á la localidad un aspecto nebrnaco que melancoliza y desluce la vista de la población. Su elevación sobre el mar es de 1,705 metros. Tiene á cada lado más de 5 kilómetros de piso en llano enteramente plano y de deliciosa vista. Mogotes tiene un suelo fértil; pero sufre un azote terrible de la naturaleza, pues las casas del poblado están acorbilladas por las fuertes descargas del cielo y hay frecuentes muertes producidas por los rayos. Es notable por su muy buen café y comercio en ganado, pañela, fique, azúcar, sombreros, bocadillos, mantelcs, toallas y otros tejidos de algodón y lana. Esta villa posee casi á medio miríametro del poblado una de las particularidades mas notables del Estado: "el Hoyo de los pájaros" que se cree proviene de la acción de un remolino que hacian las aguas en aquel punto. Los vecinos de Mogotes tienen fama de longevidad. Población 7,976 habitantes.

ONZAGA, villa cuya cabecera se halla al Sureste de San Gil en la confluencia del Susa y el Chacounca entre las escarpadas breñas que producen las muchas ramificaciones de la pequeña cordillera de la "Ensillada," una de las erogaciones de la oriental. Fue fundada en 1777, se encuentra á 2,000 metros

(1) Según otro autor Mogotes fue fundado después de Onzaga.

(1) sobre el Océano en clima templado sano y con una temperatura de 19 á 20°. Este distrito, que en tiempo de la conquista tocó como encomienda á Miguel Sánchez, limita con Belén, Sátiva-norte y Soatá (Estado de Boyacá). La población cabecera ha sido teatro de encarnizados combates. La agricultura es productiva y los pastos son magníficos; se cultiva trigo, cebada, legumbres y caña dulce. Se manufacturan lienzos, mantas, bayetas, alpargatas &c. En territorio de este distrito hay hierro, una mina de cobre y plata y se ha descubierto una de esmeraldas. Habitantes 6,464.

ROBADA, parroquia situada al Noroeste de la capital del departamento y en la cual se produce caña, añaíl, tabaco, fique, café, cocos y muchos cereales y gramíneas. Fue fundada con el nombre de San José en 1789, a esfuerzos de Francisco Javier Gamarra, Matías José de Ardila, Ignacio José de Rueda y otros; mas tarde cambió su nombre por el de Robada, que es el de una quebrada que le queda al Sur y se llama así á causa de sus fuertes avenidas. La cabecera de la población se halla situada en la banda occidental del río Suárez, al pie de la falda de una muy elevada serranía y en el camino á Zapotoca; tiene un temperamento sano y bastante subido y su altura sobre el nivel del mar es de 967 metros. El pueblo es agricultor y comerciante y el suicio que habita es rico en lo mineral. Temperatura 24°. Sufrió algo con el movimiento de tierra que tuvo lugar en los primeros días del mes de enero de 1869.

SAN JOAQUÍN, aldea situada al suroeste de la capital del departamento, en una meseta entre cerros á 1,980 metros de altura sobre el mar y con una temperatura media de 20°. Fue erigida en parroquia por el Virey don Pedro Mendieta y Musquiz en 3 de Diciembre de 1880. El clima es sano en la mayor parte del territorio, la vegetación exuberante y las aguas cristalinas. Esta parroquia posee minas de cobre, yeso, kaolin, sal jeme, vetas de plata y varias fuentes sulfurosas; sus terrenos producen trigo. Las industrias agrícola y pecuaria son los principales elementos de riqueza de este distrito. En sus alrededores, en el alto de los Cacaos tuvo lugar una sangrienta batalla en el año de 1854 entre las fuerzas constitucionales de la República y las del Dictador Melo.

VALLE, parroquia situada al Sur de San Gil á la margen.

(1) Este fué la altura barométrica que hallaron Aneízar y Coduzzi á la cual se refieren Moreno y Esguerra Ortiz. En la carta geográfica de la República formada por los señores Manuel Ponciano León y Manuel M. Paz aparece Ocaña con 1,000 metros claramente de elevación sobre el mar.

oriental del río San Gil ó Fonce con una temperatura de 22° (1) y en clima sano. Fue fundada por Juan de Mier y Teran y erigida en parroquia el 15 de Febrero de 1764, habiéndose hecho la fundación, según tradiciones, en 1736. Su elevación sobre el mar es de 1200 metros. Se fabrica panela en abundancia, y se cultiva algodón, tabaco y café. El distrito encierra minas de hierro, carbon y caparrosa que no se han explotado. Habitantes 4,371.

ZAPATOCÁ, ciudad al Noroeste de la capital del Departamento; comprende un immense territorio y sus habitantes son industriosos y activos. La cabecera de la población está situada en una altiplanicie circundada de cerros con una abra hacia el Sogamoso; es alegre y bien delineada, y sus calles largas, rectas y aseadas. Se halla á 1,722 metros sobre el nivel del mar; los aires son puros y bien batidos, el clima, aunque frio á veces, es sano y delicioso. Fue pueblo de indios fundado el 13 de Octubre de 1743 por el doctor Francisco Basilio de Bonavílez, cura propietario de Guane, asociado de Melchor de Prada, Alcalde de dicho pueblo, Agustín Gómez F, José Serrano y algunos otros tecinos; haciendo la fundación en el territorio denominado Llano de la laguna. Se bendijo su iglesia y se celebró en ella la primera misa el 10 de Octubre de 1746. Dependió del pueblo de Guane, según Oviedo, hasta 1760 en que recibió el título de parroquia. Tiene tres iglesias, una de ellas bastante buena, y un hospital. Con la apertura del camino al puerto de Santander, Zapatoacá vendrá á ser bien pronto puerto de depósito, lugar de escala de un vasto comercio y mercado sin rival donde se abastecerán todos los pueblos del Norte. Se fabrican muchos sombreros de jipijapa cuyo valor se calcula en mas de \$ 30,000, los cuales así como el tabaco se exportan por Barranca-Bermeja. Produce excelente tabaco y cultiva además, cacao, café y anís. En jurisdicción de este distrito, y á distancia de 3 miríametros al Noroeste de su cabecera, se halla el caserío de San Vicente, edificado en la falda de un cerro á 500 metros sobre el mar y en temperamento cálido enfrízoso, lo que hace que haya decadido notablemente y hoy esté casi arruinado. Fue fundado en 1815. Su temperatura media 24°. Los terrenos producen arroz y caña dulce. Zapatoacá posee una vertiente salada en el sitio de Berreo, cerca del río Oponcito, y minas de carbon, plomo, brea y petróleo en abundancia. Tiene buenas dehe-

(1) 20° segun Cedazza.

sas de ganado en los valles del Sogamoso. Habitantes 10,028; temperatura 21°.

| DISTRITOS.   | LATITUD NORTE.  | LONGITUD OLEJEN<br>TAL | Distancia á<br>San Gil en<br>kilómetros |
|--------------|-----------------|------------------------|---|
|              | gds. mts. segs. | gds. mts. segs.        |   |
| San Gil.     | 6 20 45         | 0 35 16                |   |
| Aratoca.     | 6 29 44         | 0 34 45                | 25                                      |
| Barichara.   | 6 24 55         | 0 30 30                | 15                                      |
| Betulia.     | 6 40            | 0 27                   | 55                                      |
| Cabrera.     | 6 22 35         | 0 28 55                | 15                                      |
| Curití.      | 6 23 35         | 0 33 40                | 10                                      |
| Guane.       | 6 26 30         | 0 29 5                 | 20                                      |
| Mogotes.     | 6 16            | 0 42 40                | 25                                      |
| Onzaga.      | 6 7 18          | 0 50 28                | 60                                      |
| Robada.      | 6 24 32         | 0 26 50                | 25                                      |
| San Joaquín. | 6 14            | 0 49 2                 | 42½                                     |
| Valle.       | 6 14 45         | 0 35 35                | 20                                      |
| Zapotoca.    | 6 35            | 0 27 45                | 40                                      |

## DEPARTAMENTO DE OCANÁ.

Este departamento se halla situado al Norte del Estado; confina por este lado con el Estado soberano del Magdalena y la República de Venezuela; al Oriente con el departamento de Cúcuta; al Sur con este mismo y el de Soto; y al Oeste con el Estado del Magdalena.

Su extensión es de 68 milíámetros cuadrados, según Moreno.

Se halla situado entre la cordillera paralela al curso del río Magdalena y el Sardinata, en fácil y pronta comunicación con el primero, como más tarde, cuando las necesidades del comercio lo exijan, lo esturá con el Catatumbo; poseyendo dentro de sus límites extensísimos y fértiles terrenos en climas sanos y pudiendo comunicarse con el interior del Estado en pocos días, ya por la vía del puerto Paréales ó el de Botijas, ó mejorando los pésimos caminos actuales. El suelo de este departamento solo es propio para la industria pecuaria, pues en la región habitada nunca llegará la agricultura a representar un papel importante. La parte inocupada sí

es fértil y propia para las producciones agrícolas, no necesitando para elevarse á un alto grado de prosperidad sino de algunos capitales que vayan á emplearse ventajosamente allí, y de numerosos trabajadores que trasformen en campos cultivados los inmensos baldíos que hoy solo ostentan sus árboles gigantescos.

La población del departamento de Ocaña se halla toda con excepción de uno que otro vecindario insignificante, dentro de un radio de  $2\frac{1}{2}$  millímetros de distancia directa, tomando por centro la capital. Lo demás son grandes soledades en una parte de las cuales residen aún los indios patajamenos ó motilones.

La cordillera que cruza el departamento de Norte á Sur reparte sus vertientes al Este y al Oeste: las primeras van al Catatumbo, que recibe las aguas caídas en 84-25 millímetros cuadrados en territorio del departamento; y las segundas al río Magdalena.

Sobre esta misma cordillera se ve la bella planicie de Mesarica cubierta de pastos y provista de aguas aunque no en abundancia. En la tradición local se conserva la memoria de un pueblo que existió en este punto, cuya elevación llega á 2,986 metros sobre el nivel del mar. Mide 15 kilómetros de larga y 5 de ancha.

El límite de la antigua provincia de Ocaña se extendía por el Oeste á lo largo de la ribera oriental del Magdalena, desde la desembocadura del caño Chocó hasta Tamalameque; pero la ley que creó los Estados repartió entre los de Santander y el Magdalena el territorio de la provincia, adjudicando al último no solo el comprendido entre la falda occidental de la cordillera y el río Magdalena, sino el distrito de Río de oro que está á un millímetro de Ocaña, siendo preciso pasar por él para ir al Carmen, perteneciente á Santander; y el de González ó Loma de Corredor que queda al Oriente y á 5 kilómetros de San Antonio. Los inconvenientes de esta inconsulta división se han hecho sentir sobre todo en tiempo de guerra y en el pago de las contribuciones y servicios públicos. Para evitar estos males y conseguir á la vez que el departamento tenga un puerto propio sobre el río Magdalena, se han iniciado negociaciones desde hace algunos años con el Gobierno de aquel Estado.

El departamento tiene un temperamento frío y sano en las serranías elevadas, las cuales alcanzan á veces la altura de los páramos, y ofrecen lugares fériles y excelentes para colonizaciones europeas. Las riberas del Carate y el Catatumbo,

oscurcidas con selvas donde los despojos vegetales fermentan bajo un sol abrasador, son malsanas y húmedas en extremo, por no circular libremente el aire al traves del espeso y entrelazado follaje que sobrecarga el suculo: ellas suministran á la industria preciosas maderas de construccion y adorno, resinas y bálsamos fragantes.

Ademas de los comestibles, base de la subsistencia del pueblo, se producen como artículos de consumo y cambios con el extranjero y Estados limítrofes café, cacao, tabaco, algodón, azúcar, arroz, trigo, anís, panela, varias legumbres de buena calidad, cebollas y otras hortalizas, marfil vegetal, gomas, nacuma, dividive, quinas y aromas.

No hay mercado semanal en los pueblos que forman este departamento.

Fertilizan su territorio los siguientes ríos: el Catatumbo que nace en la cumbre de Cerro-pelado y se llama primero Algodonal y luego Carate; es navegable dentro del Estado por 7 miériámetros, y proporciona el ingreso al lago de Maracaibo; el Frio que nace en Pan de azúcar, páramo de Cerro pelado; el del Chorro y el de la Cruz, que forman las cabeceras del Catatumbo; el Tibú y el San Miguel que con el Rieciito forman el Sardinata, que separa este departamento del de Cúcuta; el Rio de oro en el límite con Venezuela; el Presidentico y otro San Miguel, que componen en parte el río Tarra; el Rio grande ó Ocaña, que nace al Sur de Buenavista, al pie de un filo nombrado la Chepa; otro Rio de Oro que nace en el distrito del mismo nombre (Estado del Magdalena); el Limon que tiene su origen en los Llanos del Oro (Estado ya dicho); el Berra, el Tigre, el Tiradera y le Burburá, todos los cuales son tributarios del Catatumbo; y finalmente el Cáchira, que nace en la cordillera del páramo inmediato á esta aldea, y desagua en el Lebrija.

Sobre la ribera izquierda del primero posee el puerto de Valparaíso, que dista de Teorama, donde parte el camino, 6 miériámetros.

Lagunas hay las de Romeral y Laguna Brava en Cáchira; la de Mesa llana y la de Llano grande en el páramo de Cerro-pelado; y la Corcobada en Quebradita-mala.

La industria casi exclusiva de Ocaña es la agricultura, á la cual llama á los habitantes tanto su genial laboriosidad como lo fértil de los terrenos que con excepción de los que circuyen la población de Ocaña, son muy á propósito para la producción de los frutos exportables ya expresados, que son los que alimentan el comercio del departamento con la

Costa, á donde se llevan, ademas, lazos, alpargatas, &c. Las importaciones y exportaciones que se hacen por la Costa alcanzan hoy á 80,000 cargas anuales. Dentro de muy poco tiempo la produccion del café se habrá duplicado, porque se dedican con interés á su cultivo. En la actualidad se exportan mas de 9,000 cargas.

La propiedad territorial está tan distribuida, que cada cual tiene una pequeña heredad que labra con sus manos y se asegura con ella una subsistencia modesta pero independiente. No hay opulentos capitalistas, pero en cambio todos gozan de una feliz medianía, y por rareza se encuentra un mendigo en las poblaciones.

Las 14 poblaciones que constituyen el departamento son :

OCAÑA, ciudad capital de él con 9,047 habitantes, fundada en el valle de Hacarí en 1572 (1) con el nombre de Santa Ana, por Francisco Fernández, de orden del Presidente del Reino Andres Díaz Venero de Leiva, en territorio de los antiguos Pantágoros y Carates. En 1576 (2) fué trasladada al punto que hoy ocupa que es un valle ó llano arenoso al pie de la cordillera paralela al curso del río Magdalena en su lado oriental, y á 1,165 metros de altitud sobre el mar; los aires son puros, el clima delicioso, sano y uniforme y la temperatura es por término medio de 21°. La cabecera de la población es una espaciosa y bonita localidad que contiene 6 templos entre capillas 4 iglesias, tres plazas, tres imprentas, unas 600 casas de teja y cerca de 100 pajizas; las calles son aseadas pero irregulares. Es la residencia favorita del Obispo de Santa Marta; hay un Colegio privado de varones y antiguamente tuvo dos conventos de religiosos. Es célebre por haberse reunido allí el 9 de Abril de 1828 la memorable pero infructuosa Convención colombiana que debía reformar la Constitución de 1821; Convención que fué disuelta el 11 del mismo mes por la deserción de los 20 miembros adictos a Bolívar. Esta población es tambien la patria del poeta José Eusebio Caro y notable por la hermosura de sus mujeres. El suelo de este distrito, ingrato para el cultivo y la cría por su esterilidad, lo forma una gran serie de colinas y lomas escarpadas, de barrancas ruinosas y desgarradas, desprovistas de vegetación, y otros cerros pedregosos. Los terrenos producen caña, café, maíz, algodón, trigo, anís y arroz. El comercio lo hace con los Estados de la Costa del

(1) Segun Acosta la fundacion tuvo lugar en 1561.

(2) Segun Quijano Otero la traslación tuvo lugar en 1574.

Atlántico á donde se lleva café, anís, panela, azúcar, pieles curtidas y géneros de algodón y lana procedentes de Boyacá y el departamento del Socorro. Es el distrito mas rico del departamento y posee minas de carbon, de plomo y de yeso. Habitantes 6,104, inclusive la población de Pueblo nuevo.

ASPASICA, aldea situada al Oriente de la capital del departamento, dentro de los límites de la region alta y marginosa que constituye el centro de éste; la mayor parte de sus bosques son baldíos. La cabecera de la población se halla edificada en la estrecha falda de un cerro, á 1,597 metros de altura sobre el mar y goza de un clima fresco y sano. En su origen fué pueblo de motilones. La industria que ejercen los habitantes es la agrícola para la cual se brindan los terrenos; y se cultivan el café, la caña, el trigo, el maíz y las legumbres. Temperatura 20°. Es notable por la cueva de Mesarica de  $2\frac{1}{2}$  miríámetros de extensión con momias y diferentes departamentos. Hay cobre en su territorio.

BROTARE, aldea de 833 habitantes, situada al Norte de Ocaña, sobre un cerro ó colina en los límites con el Estado del Magdalena y á 1,438 metros de altura sobre el mar en clima fresco y sano. La localidad de la cabecera de la aldea se halla colocada en una superficie de 150 metros de largo á los lados del camino que sirve de calle. La única industria es la agrícola y se cultiva café y anís. Temperatura 21°.

BUENAVISTA, aldea situada al Sur de Ocaña sobre la serranía en un clima frío y sano, y á 1,617 metros (1) de altura sobre el mar. Su cabecera es un pequeño caserío sin mas calle que un camino. Fue fundada en 1690 por el licenciado don Juan Quintero Principe, cura doctrinero de los pueblos de Boquini y Burgama, extinguidos el primero por la epidemia de la viruela y el segundo por la crueldad de los conquistadores. Agregado al curato de Tres-estancias, y con el nombre de Candelaria de Buenavista era administrado por los frailes franciscanos residentes en Ocaña. Se le erigió en parroquia por el Obispo Francisco Navarro en 1772, pero el decreto quedó sin cumplimiento hasta 1828 en que el Obispo José María Estévez separó el curato de la dominación del convento citado, quedando establecida desde entonces como entidad independiente. La única industria á que se dedican sus habitantes es la agrícola, para la cual todos los terrenos son excelentes. Tiene oro, talco, yeso, capartosa y hulla; se cultivan los frutos de Ocaña; produce trigo, arroz y

(1) 1,508 metros segun Moreno.

aceite de tártago, hallándose, ademas, en su territorio el árbol vaca y buenas maderas de construccion. Tambien exporta quina, café, anis y plantas medicinales. Habitantes 1,674; temperatura 19°.

CÁCHIRA, aldea de 1,600 habitantes situada en los confines del Departamento hacia el Sur, lindando con la aldea de Suratá, Departamento de Soto. Tuvo primer cura en 1816, pero en 1844 aun no figuraba como entidad política. Su cabecera es apenas un corto caserío con una pequeña capilla construida sobre el río de su nombre en una corta y desigual explanada que hace en la falda de un cerro, rodeada de altas serranías cuajadas de selvas. Una gran parte de sus terrenos son baldíos y desiertos. El suelo es muy fértil y el clima frio y sano en la parte mas alta y cálido en el lado occidental, por lo cual puede producir una gran variedad de frutos. La industria agrícola y la pecuaria en pequeño son las únicas á que están dedicados los habitantes de esta aldea; cultiva violetas, anis, café, cacao, caña de azúcar y trigo; produce tambien quinas, maderas de ebanistería, marfil vegetal, resinas, bálsamo de copaiba, &c. Altura sobre el mar 2555 metros; temperatura 16°. Tiene minas de cobre y de cristal de roca. Sobre el páramo Guerrero en el punto nombrado la Mesa existen vestigios de un volcán que hubo de estar en actividad en tiempos remotos. Cachira ha mejorado notablemente en los últimos años debido á la extracción de sus quinas, de cuyo artículo han entrado á la circulación \$ 1.000,000 en los últimos 8 años.

CARMEN, parroquia situada al Norte de la capital del departamento en una meseta ceñida al Oriente por la copiosa quebrada de su nombre, y al Occidente murada por un cerro vestido de árboles frondosos. La cabecera de la población se halla incrustada entre las peñas en la profundidad formada por el cauce de dicha quebrada, y tiene una temperatura de 24°. Es el distrito mas setentrional de todo el Estado y el segundo en importancia en el departamento por su riqueza y población. La localidad, que es bella y aseada se compone de casas de teja, apiñadas en un corto espacio con una iglesia decente y calles rectas y empedradas. Fue fundada en 1808 por Juan Francisco del Bustos. La agricultura, el comercio y la ceba de ganados son los ramos de industria á que están consagrados sus habitantes. Cultivan anis superior, arroz, trigo, cacao, tabaco, caña de azúcar y comercian activamente con los pueblos del bajo Magdalena. Se exporta anis, panela, cueros de res, hortalizas, granos y

caño, éste último en la cantidad de 4,000 cargas que produce el distrito, y 2,000 mas que recibe de los pueblos inmediatos. Produce tambien maderas de buena calidad. Ha tomado importancia en estos años con motivo de ser el depósito de los ganados que se introducen del Estado de Bolívar al Norte de Santander; y con los cuales hace transacciones que bajan de \$ 400,000 al año. Es notable por la pintoresca cascada de los Guevaras formada por la quebrada de este nombre. Altura sobre el mar 718 metros; habitantes 1,261. Una grande inundación producida por la quebrada del Carmen el 26 de Noviembre de 1879 destruyó, casi totalmente esta importante localidad el famoso puente del barrio de la mochila, y las cercas, arquillas, potreros y plantaciones que había en sus márgenes, y muchas bestias y ganados.

CONVENCION, parroquia situada al Norte de la capital del departamento sobre el recuesto de unos cerros montuosos. Fue establecida en 1823 y se le dió luego su nombre en recuerdo de la Convención de Ocaña; tiene un aspecto triste y una iglesia regular. Los terrenos de este distrito, fértilles y propios para la agricultura, tienen el mismo clima, aspecto y configuración de los de Teorama, extendiéndose tambien hasta Venezuela. Hace mucho comercio, ceba ganados y produce uacuma, mazil vegetal, café, azúcar y panela en gran cantidad. Puede comunicarse por el Catatumbo en cinco días con la ciudad de Maracaibo. Altura sobre el nivel del mar 973 metros; temperatura 23°. Habitantes 4,039.

LA CRUZ, parroquia situada al Sur de la capital del departamento sobre una hermosa explanada circundada de elevadas serranías y altas colinas, y cerca del río de su nombre. Figura como parroquia desde 1803, y se halla fundada cerca de la ribera izquierda del río Guayabal, que al fin se llama Catatumbo, y ocupa la extremidad Norte de un lindo valle de aluvión, sobre un clima cálido, a 1,405 metros sobre el mar y con una temperatura de 21° centígrados. Sus cañadas son rectas y bien planas, pero sin uso; su clima es fresco, sano y muy ventoso en la parte poblada; tiene potreros extensos y de buena calidad; es rico en ganadería y se crían muy buenos potros. Sus mujeres tienen merecida fama de hermosas y simpáticas. Los oficios de industria que mas se ejercitan son la agricultura, el comercio, la sombrerería de uacuma y la fabricación de alpargatas de las que se hacen por lo menos 800 docenas anuales. Cultívanse el tabaco, café, trigo, arroz y caña de azúcar. Exporta tambien quinua y recoge caucho, caraña y barnices. Tiene minas de oro, pl-

ta, hierro, plomo, carbon, cuarzo, talco amarillo, caparrosa y arcilla plástica finísima. Habitantes 3,467.

PALMA, aldea situada al Nordeste de Ocaña; su cabeceira se halla cerca del río Borrà en un terreno rodeado de montes y peñas á 972 metros de altura sobre el mar, y goza de una temperatura media de 24°. La localidad se compone de unas pocas casas pajizas y una iglesia miserabilísima. La vegetación es bella y frondosa; su terreno, fértil en extremo y casi todo baldío y despoblado, va á confinar con el Estado del Zulia en Venezuela. El clima es sano y templado en la parte alta, y cálida en la región oriental. Se cultiva arroz, cacao, café y se recogen quinás.

PUEBLO-NUEVO, aldea situada al Occidente de la capital del departamento. Figuró antiguamente como distrito; y después de suprimido y agregado á Ocaña se le erigió nuevamente en aldea en 1879. El clima es frío y sano.

SAN ANTONIO, aldea situada al Norte de Ocaña, sobre un cerro y en clima frío y sano. Consta de una pequeña capilla y 30 casas pajizas formando calle. La industria principal es la agricultura. Se cultiva el café. Altura sobre el mar 1,451 metros; temperatura 20°; habitantes 487.

SAN CALIXTO, aldea fundada en 1849 al Nordeste de la capital del departamento, y circundada de montañas. Pertenecía antes de su creación al distrito de Teorama. Compónese la población de algunas casas pajizas y una pequeña capilla. Su territorio comprende jumepas y solitarias montañas de vigorosa vegetación, todas baldías, hasta sus confines son el Estado del Zulia en Venezuela. Su clima es mas frío que templado en la parte occidental que es la más elevada y algo poblada, y cálido en la parte oriental hacia Venezuela. Esta localidad ha mejorado debido á la feracidad de sus terrenos. Habitantes 2,139.

SAN PEDRO, aldea situada hacia el Sureste de la ciudad de Ocaña y en la vía del departamento de este nombre al de Cúcuta. Se halla encajonada entre cerros y páramos de grande altura y serranías cubiertas de espesas selvas. Su territorio, que antiguamente pertenecía al distrito de la Cruz, se compone en su mayor parte de baldíos y despoblados con un clima frío y sano en lo general. Tiene una pequeña capilla y unas pocas casas pajizas. Es la entidad mas pobre del Estado después de la Contratación; los terrenos tienen muy poco valor, y los habitantes, labriegos en su mayor parte, son pobres e ignorantes. Posee vertientes saladas y tiene minas de nitró y caparrosa; también se halla en su

jurisdicción el árbol cascarilla, que da un aceite medicinal. Fue fundada, segun Moreno, en 1839; pero en 1844 no figuraba aún como entidad política. En 1866 fue elevada á la categoría de aldea. La quina y el café que produce han contribuido un tanto á su mejoramiento.

TEORAMA, aldea de 3,023 habitantes situada al Norte de la capital del departamento; la población cabecera se halla bien situada en una meseta dominada por cerros, á 1,053 metros sobre el nivel del mar y cerca del río Catatumbo; la rodean cumbres cubiertas de bosques muy ballos y tiene un suelo fértil y propio para el café. La fundación de ella comenzó en 1803 y tres años despues mereció el título de parroquia. El territorio de este distrito colinda al Oriente con el Estado del Zulia en Venezuela. Su clima es templado, fresco y sano en la parte occidental, que es la mas alta y la que está poblada, y caliente y malsano á medida que se baja al Catatumbo. En sus féraces terrenos se cultiva arroz, café, cacao y caña, de la cual fabrican bastante panela. Es uno de los focos comerciales del departamento por la hospitalidad de sus habitantes y abundancia de sus productos agrícolas y manufactureros. Existe allí una mina de azufre. Temperatura 23°.

| DISTRITOS.    | LATITUD NORTE. |      |      | LONGITUD ORIENTAL DE BOGOTÁ. |      |      | Distancia á<br>Castaña. en<br>kilómetros. |
|---------------|----------------|------|------|------------------------------|------|------|---|
|               | grd.           | min. | seg. | grd.                         | min. | seg. |   |
| Ocaña.        | 8              |      | 2    | 0                            | 43   | 45   |   |
| Aspasica.     | 8              | 4    |      | 0                            | 52   | 30   | 30  |
| Bretaré.      | 8              | 10   | 12   | 0                            | 39   |      | 20  |
| Buenavista.   | 7              | 57   | 55   | 0                            | 42   | 32   | 5   |
| Cáchira.      | 7              | 29   | 30   | 0                            | 44   | 12   | 30  |
| Cármel.       | 8              | 16   | 12   | 0                            | 38   |      | 40  |
| Convención.   | 8              | 12   | 45   | 0                            | 43   | 20   | 30  |
| La Cruz.      | 7              | 51   | 35   | 0                            | 48   | 25   | 30  |
| Palma.        | 8              | 6    | 15   | 0                            | 56   | 20   | 40  |
| Pueblo-nuevo. | 8              | 1    |      | 0                            | 42   | 15   | 5   |
| San Antonio.  | 9              | 8    | 20   | 0                            | 40   | 25   | 20  |
| San Calixto.  | 8              | 11   | 10   | 0                            | 51   | 30   | 40  |
| San Pedro.    |                |      |      |                              |      |      | 80  |
| Teorama.      | 0              | 10   | 40   | 0                            | 46   | 15   | 25  |

## DEPARTAMENTO DE PAMPLONA.

Esta sección del Estado se halla situada al Oriente: limita al Norte con el departamento de Cúcuta sirviendo de línea divisoria la serranía del Fical; al Este con la República de Venezuela y el territorio de Casanare; al Sur con García Rovira; y al Oeste con Soto, separándolo una serranía.

El territorio del departamento comprende 60 miríametros cuadrados segun Moreano, de ellos 29 baldíos.

Desde Pamplona para el Occidente y Noroeste hasta sus límites con los departamentos de Soto y Cúcuta se extiende una sección de país desierto, montañoso y regado por torrentes que bajan precipitados con estrépito de lo alto del ramal cuyas nebulosas cumbres son los páramos Angostura y Sumalina.

El mayor largo del departamento de Norte a Sur es desde la boca de la quebrada Tescua en el río Pamplonita, hasta la quebrada de Comagüeta. La anchura máxima de Este a Oeste, desde la boca del río Oirá en el Sarare hasta la Calavera en el páramo Santurbau, es de 14 miríametros.

Bañan este departamento los siguientes ríos: el Cucutilla que nace en el páramo de Vetas; el Sulasquilla en el Cornal; el Tajamar ó Pamplonita en el páramo de García al Norte de Pamplona; el Arenal ó Valle-grande, en las cabeceras de Juan Rodríguez y Morro-grande; el Agua-clara en el páramo de Piedra-blanca; el Mata-perros, Kogorontoque ó Cueva-grande en el Tuto y Mogorontoque; el Cárraba compuesto del Valle-grande, el Agua-clara y el Mata-perros; el Angostura (afluente del Cárraba) y que nace al respaldo de la mesa de los Colorados; el Chitagá en el páramo del Almorzadero; el Cárcota que nace en la parte oriental del Cornal; el Valegrá en el páramo de la Sartaneja; el Colorado que es tributario del Valegrá; el Margua formado del Chitagá y el Cárraba; el Culagá que se desprende de la laguna de Copé y el alto de Mcfúe y desagua en el Margua; el Buchagá, el Talleco, el San Lorenzo, el Oirá y el Nula que sirve de límite con Venezuela; estos cinco últimos nacen en la cordillera de Tamá, que también sirve de línea divisoria con la misma República; pero la comarca que con sus aguas alimenta este último está muy separada hacia el Norte de las anteriores.

Lagunas hay la de Cárcota, la de Uvita, la de Jaime y la de Fontibón, de las cuales solo la primera tiene agua permanente; las otras están formadas por aguas lluvias euya con-

tante evaporacion empobrece su masa hasta agotarla en la época del verano.

En este departamento se ha proyectado la apertura de un camino que lo ponga en comunicacion por Labateca con las llanuras de Casanare. El trazado debe seguir la dirección de las aguas del río Chitágá hasta el desparramadero del Sarare. Segun Codazzi la distancia total que mide la vía es de 31 miríámetros, de los cuales 11 recorren sabanas descubiertas, 10 van por una comarca plana montañosa y 10 por terrenos quebrados que forman la zona hidrográfica del caudaloso Sarare. De estos últimos 10 miríámetros se cuentan ya 2½ de regular camino de herradura, y 5 mas hay de buena pica practicada con motivo de la extraccion de quinas. Segun la opinion de uno de los ingenieros del Estado seria muy fácil de realizar este proyecto, pues aparte de que los inconvenientes naturales son de poca significacion, el río desde que llega á la parte plana montañosa, se presta para establecer la navegacion con pequeñas embarcaciones tanto por la abundancia de aguas como por la buena inclinacion de su lecho y por la profundidad que en él se descubre. Los afluentes principales que recibe el Chitágá ó Margua (llamado despues Sarare), como el Buchagá, Culagá, Talco, San Lorenzo, Oíra y Nula que le entran por la izquierda, el Valegrá, el Cuhugon y otros que le entran por la derecha son todos importantes por el caudal de sus aguas.

El departamento produce 1750 cargas de café, 3760 de quina y 10000 de trigo.

Las ocho poblaciones de que se compone el departamento son :

PAMPLONA, ciudad capital de él, asiento de un Obispo, con una Catedral, 8 templos de 2º orden, un Seminario, un Colegio, un Teatro, un Hospital, dos Imprentas, una Casa de reclusion penitenciaria y algunas Fuentes públicas. Fué fundada por Pedro de Ursúa y Ortúz Velasco en Abril de 1549, recibiendo del rey de España en 5 de Agosto de 1555 el título de ciudad, y siendo primeros alcaldes Alonso Escobar y Juan Vázquez. Su nombre se le puso en recuerdo de la patria de Ursúa. Encuéntrase situada pintorescamente en una risueña llanura regada por el tardo Pamplonita, y se halla rodeada de páramos y serranías y bajo un cielo lluvioso; por lo cual su clima aunque fortificante y reparador, es frio y desapacible. Sus calles están trazadas á cordel formando todas paralelogramos rectángulos sobre 49 manzanas y su caserío es cómodo aunque de antigua arquitectura,

lo cual contribuye á aumentar la tristeza de su aspecto. Pamplona fué de los primeros pueblos que se levantaron contra la Metrópoli española, dando el grito de Independencia el 4 de julio de 1810. Tiene minas de oro, cobre, carbon, talco, caparrosa, alumbre y aguas sulfurosas. Se dice tambien que hay esmeraldas en Chichira y azogue en el Blanquiscal. Su suelo es muy á propósito para el cultivo del trigo y otros cereales. Temperatura 16°, altura sobre el mar 2303 metros (1) Es emporio del comercio de Boyacá, García Rovira y Soto con Cúcuta y Ocaña. Habitantes, 8261.

CACOTA, aldea situada al Sur de la capital del departamento á 2217 metros sobre el nivel del mar y á los 15° del centígrado, en un planito sobre el remate de las faldas meridionales de la cumbre que demora al Sur de Pamplona. Fué fundada en 1753, y era el antiguo asiento de los Chitareros y residencia de uno de sus Jefes. Su localidad es escasa y enyerbada. Posee terrenos carboníferos, talco y prados adecuados para cebas.

CUCUTILLA, parroquia situada al Noroeste de Pamplona, y con una temperatura deliciosa de 21° centígrados. Fué fundada por el doctor Camilo Torres Delgado en 1729; pero hasta 1838 no se componía este pueblo sino de unos 10 ranchos arruinados entre las malezas, distinguiéndose la plaza y no había iglesia. Tiene una población vistosa ubicada en una meseta. A la cabecera del poblado formando un fortín semicircular se abren los pliegues de las colinas, para dar salida á las aguas del Zulia, que lo forman desde allí los ríos Sulasquilla y Cucutilla, á una altura de 1534 metros (2) sobre el nivel del mar. Los terrenos que quedan en las hoyas de los ríos son de una fertilidad asombrosa y propios para el cultivo de la caña de azúcar, el trigo y el café, en el cultivo del cual se ha tomado mucho interés. Produce bastante panela y exporta quinas. Los habitantes, casi en su totalidad agricultores, son laboriosos y frugales. Tiene buenas aguas, cobre, talco, yeso, caparrosa, vertientes termales sulfurosas y una mina de sal sin explotar.

CHITAGA, parroquia situada al Sur de la capital del departamento, á orillas del río de su nombre en el remate meridional del valle á 2339 metros sobre el nivel del mar y á los 17° del centígrado. Este pueblo fué fundado por Carlos de Vera y Antonio Jámez, en 1809. Tiene aguas excelentes, y

(1) 2311 metros segun Boussingault y Rivero.

(2) 1554 metros segun Codazzi, Esguerra Ortiz y Morono.

anque está mal trazada su localidad, va mejorando notablemente. El territorio de este distrito encierra oro, plata, carbon, cristal de roca, taleo y varias vertientes saladas, siendo, ademas, abundante en papas, trigo y quinas á las cuales debe su reciente prosperidad.

CHOPO, aldea situada al Nordeste de Pamplona, sobre las orillas de un riachuelo en la explanada final de las grandes serranías del Occidente y Mediodía que le sirven de abrigo. Goza de un clima delicioso (19° centígrados) y recibe por el Norte los vientos calientes que suben desde Cúcuta. Sus terrenos son de una rara fertilidad, producen bastante café y repollo, y encierran minas de carbon y caparrosa. Se fabrican sacos de fique. Fué antiguamente pueblo de indios, tan pobre y oscuro que en 1761 solo tenía 90 vecinos. Altura sobre el mar 1709 metros.

LABATECA, parroquia situada al Sureste de Pamplona, en la mitad de una falda á 1496 metros sobre el mar y cerca de la confluencia de los ríos Culagá y Chitagá, que son las cabeceras del caudaloso Sarare; temperatura 21° centígrados. Llamábase el Valle de los Locos, y su nombre actual lo viene de una vieja, india según parece, llamada Batoca, que á principios del siglo pasado encontró en la playa del río un lienzo con la imagen de la Virgen, á quien se dedicó una capilla en 1738. Sus casas están edificadas sin orden alguno. Celebra una feria muy concurrida el 2 de Febrero. Tiene minas de cobre, hierro, carbon, yeso, caparrosa y talco, y produce afil, algodón, cebada, caña de azúcar y bastante café. Frente á Labateca se halla situado el caserío de Toledo en una bella explanada muy fértil á 1626 metros sobre el mar y con una temperatura media de 19°. En 1785 se terminó la iglesia quedando desde entonces constituido el pueblo. Labateca posee al Oriente un inmenso territorio baldío hasta Casanare, con cuyas sabanas puede mas tarde ponerse en pronta comunicación por hallarse situada ventajosamente; y la fertilidad de sus grandes hoyas hidrográficas es muy notable. La extracción y comercio de quinas ha mejorado á este distrito notablemente en los últimos años.

MURISCOA, aldea fundada por Patricio Villamizar en 1841 con una suave temperatura y á 2010 metros de elevación respecto del mar. Fué erigida en parroquia el 14 de Mayo de 1843. Encuéntrase situada al Suroeste de Pamplona en la márgen del Sulasquilla en una hondonada en la cual contrastan los eminentes cerros vecinos, que dan entrada al páramo de Santurban; los altos relieves de su terreno y los fertilísimos

vales que lo circuyen están regados por rápidos raudales. Tiene una mina de carbon. Produce maíz, trigo y papas en abundancia y sus potreros de cría y de ceba son excelentes. Temperatura 16°. El nombre de este pueblo es compuesto de los de Mútis y Tescua, el primero del de un jefe granadino y el segundo del sitio donde se dió una batalla en 1º de Abril de 1841, y murió ese Jefe.

SILOS, parroquia situada al Suroeste de la capital del departamento á 2589 metros sobre el mar y en las faldas meridionales del ramal que continuándose por el Sur de Pamplona se interna en Venezuela. El territorio comprende un pequeño circuito pero con terrenos valiosísimos, de los cuales los que no están cultivados encierran extensas dehesas para la cría de ganados. Es uno de los distritos mas ricos del departamento y sus habitantes son los mas trabajadores e industriosos de él. Posee una fuente de agua termal sulfurosa en el sitio de Bábega, tiene también talco y ofrece evidentes muestras de criaderos de plata, oro y cobre. Fabrican ruanas de lana y es el distrito mas central del Estado. En su territorio se encontró una momia perfectamente conservada. Temperatura 15°.

| DISTRITOS. | LATITUD NORTE. | LONGITUD ORIENTAL |      |      | Distancia á<br>Pamplona en<br>kilómetros. |
|------------|----------------|-------------------|------|------|---|
|            |                | grd.              | mts. | ags. |   |
| Pamplona.  | 7 12 18        | 1                 | 13   | 30   |   |
| Cácota.    | 7 5 8          | 1                 | 12   | 55   | 15  |
| Cucutilla. | 7 20 30        | 1                 | 8    | 40   | 37½                                       |
| Chitagá.   | 6 56 30        | 1                 | 10   | 20   | 35  |
| Chopo.     | 7 15 40        | 1                 | 16   | 20   | 11  |
| Labateca.  | 7 7 12         | 1                 | 24   | 35   | 35  |
| Mutiscua.  | 7 7 40         | 1                 | 6    | 30   | 17½                                       |
| Siros.     | 7 4 15         | 1                 | 6    | 15   | 30  |

## DEPARTAMENTO DEL SOCORRO.

Este departamento, que se halla situado al Sur del Estado, confina al Norte con el departamento de Guanentá; al Oriente con el de Charalá; al Sur con el Estado soberano de

Boyacá ; y al Occidente con el río Magdalena y el departamento de Vélez, del cual lo separa el río Opon y la sierra peñascosa del mismo nombre.

Tiene una extensión de 22½ millímetros cuadrados ; los terrenos en su mayor parte son fértiles y cultivados, habiendo, además, inmensos baldíos que por el Occidente limitan con el Magdalena.

Las hoyas del Opon y del Oponcito están desiertas y son mortíferas mientras no se descuejan las selvas y desequen los pantanos. En esa región ardiente y cubierta de selvas, lo mismo que en la grande hoyía del Magdalena, las lluvias son casi perennes por cuanto lo es la evaporación de tantas aguas corrientes y estancadas que inundan el suelo, y porque las selvas colosales impiden la libre acción de los vientos.

El clima del circuito del Socorro es cálido y sano, excepto la parte desierta hacia el Opon, donde es frío en lo alto de la cordillera ; inhabitado, cálido y enfermizo en la parte baja, morada de algunas familias que vegetan en medio de una atmósfera plagada de insectos incómodos y saturada de miasmas pestíferos.

El máximo del calor es de 29° centígrados, el mínimo de 20, y la temperatura media es de 21° centígrados.

El territorio comprende grandes explanadas inclinadas hacia el Suárez que lo divide por el medio, todas ellas pobladas y cultivadas ; cerros escarpados, peñascos desnudos de vegetación en unas partes y en otras cubiertos de ella ; largas hileras de cerros desiertos cuyos peñascos desquiciados se ocultan entre bosques frondosos ; llanuras despobladas asilo de las fieras que viven escondidas entre una colossal vegetación ; y en fin, terrenos dominados por las aguas, llenos de insectos y arropados por miasmas pestilenciales.

El valle del Opon bajo el punto de vista de su vegetación y producciones animales es maravilloso, según la expresión de un distinguido santandereano ; las innumerables maderas de ebanistería y de construcción, las resinas, los balsamos, los textiles y los tintes ; la abundante pesca y la caza de cuadrúpedos y aves, anuncian la rara feracidad de aquellos virgenes pueblos y llaman una colonización robusta, inteligente y activa. Este valle, de variadas temperaturas, con una superficie de 30 á 32 millímetros cuadrados y con fácil comunicación con Antioquia y los Estados de la costa Atlántica, puede contener una población de 300,000 habitantes.

El departamento está bañado por los ríos siguientes : El Suárez, el San Gil o Fonce ; el Oiba que viene de los pá-

ramos de Chontales, acrecentado con el caudal del río Llano de Burras, proveniente de la peña de los Venados y desagua en el Suárez; el Riachuelo, el Gámbita, el Tolotá, el Porquerías y el Huerta que nace en Boyacá con el nombre de Chontales; el Lenguaruco formado de los 5 últimos, y cuyas primeras vertientes están en las alturas de Cupamuy; el Fábita y el Chuqueque afluentes del Uvusa. Recorren sus límites desiertos el Opon ó Manso que nace en el departamento de Vélez con el nombre de Quiratá y desagua en el Magdalena después de recibir el Aragna y el Arraita ó Arrayita. El Opon se compone del de este nombre que limita al Sur su angosto y largo valle, y de la quebrada Colorada que se halla al Norte. Caen á esta quebrada el Cascajales, el Blanco y otras corrientes de menor importancia. Riega también aquellas soledades el Oibita ó Oponcito; y cierra el perímetro por el Oeste el Magdalena que por pocas leguas le sirve de límite con Antioquia.

De este departamento se exportan entre otras cosas, quinua, lencos y otros tejidos socorranos; las abejas productoras de la cera blanca prometen desarrollo y una fuente de riqueza. El azúcar que se fabrica anualmente alcanza á 9500 cañas.

Se proyecta la apertura de una vía que ponga en comunicación directa esta sección del Estado con el río Magdalena, por el distrito de Simacota. Existió en otro tiempo un camino por allí, cuya longitud era de diez miembros, distribuidos así: de Simacota á la antigua aldea de Nueva Socorro ó Tambor  $4\frac{1}{2}$  miembros; de aquí á Puerto de Totumal  $3\frac{1}{2}$  miembros; de aquí á Puerto Nuevo 2 miembros. El trazado de la nueva vía, practicado de orden del Gobierno del Estado, sigue por Piedras Coleradas, el Desierto, la quebrada Remolina, la cordillera de Flores-blancas y la meseta de San Juan hasta Nueva Socorro ó Tambor; de aquí á Puerto Nuevo sobre el Opon; y luego éste por seis miembros hasta su desembocadura en el Magdalena.

Los 15 distritos de que se compone el departamento son:

SOCORRO, ciudad capital del Estado y del departamento, edificada en un plano inclinado sobre una extensa explanada limitada al Oeste por el rápido y peñascoso río Suárez donde existe un puente de hierro que lo pone en comunicación con Simacota, y está en proyecto otro en el paso de "Ramírez," dirección al Palmar. Su clima es templado y poco sano, y es un lugar de tráfico bien activo. Altura sobre el mar 1255 metros. Tuvo origen en el pueblo de Chia-

chon, residencia de un Cacique de ese nombre ; fué fundada en 1681 con el nombre de Nuestra Señora del Socorro, cuyo nombre se le expidió el título de parroquia en noviembre de 1683, (1) y se hizo su provision y erección definitiva en 1691. Fué elevada por el Rey á villa el 25 de octubre de 1771. Es notable por la laboriosidad y patriotismo de sus hijos. Su primer alzamiento contra el poder español tuvo lugar el 16 de marzo de 1781, organizándose un ejército numeroso llamado "Comuneros del Socorro ;" y por último dió el grito formal de Independencia el 10 de Julio de 1810. Tiene 50 casas de dos pisos, algunas de bonita construcción. Sus calles son tortuosas con aceras enlazadas y un caserío todo de teja : tiene 4 Templos, Hospital de caridad, un Capitolio en construcción comenzado en 1872, dos Imprentas, dos Escuelas Normales, un Colegio privado para varones y otro para señoritas. Es el distrito más rico del departamento, esencialmente industrioso y comercial, tiene abiertas sus puertas al comercio ; sus alrededores son bellos y fecundos, y goza de vistas espaciosas llenas de encanto y de poesía. El mercado, es muy valioso y concurrido, tal vez el primero del Norte. Tiene carbon y aguas sulfurosas. Fabrica añil, mantas, dulces, sombreros de paja y caña ; cosecha café y recoge cera blanca y seda en poca cantidad. El Socorro es la patria del ardoroso jefe de los Comuneros Juan Francisco Berbeo. Habitantes 16,048.

CONTRATACION, aldea al Suroeste de la capital del departamento, situada pintorescamente cerca del río Suárez en un plano inclinado limitado al Oeste por el bosque secular de la cordillera del Opon ó Lloriquíos. En este punto se halla establecido el Lazareto del Estado ; tiene amplio horizonte, guas exquisitas y abundantes, aires puros, clima frío y sano aunque tormentoso á veces. Es la aldea más pobre del Estado ; no tiene rentas propias ni Cabildo, y su régimen municipal es distinto de las demás aldeas. El 8 de Noviembre de 1866 fué cuando tuvo lugar la creación de esta aldea. El caserío se compone de 180 habitaciones y el terreno aunque es estéril por ser casi todo de arenisca, produce café, cacao, quina superior y pino. Temperatura 19°.

CHIMA, parroquia situada al Sur oeste del Socorro en la explanada de un cerro en clima cálido y sano y á 986 metros de altura sobre el mar. Fué fundada en 1775. Temperatura 23°. Su distrito es muy fértil, tiene buenas dehesas y pro-

---

(1) 1691 segun otro autor.

duce café, añil, arroz y quina. Poblacion 3,525 habitantes.

GAMBITA, parroquia al Sur del Socorro, cerca del río de su nombre, en un vallecito angosto en que terminan las pendientes laderas de dos pequeñas serranías paralelas. Tiene bellos alrededores y le quedan cerca la hermosa cascada de Santa Fe, de 32 metros de altura, la del Palmar, camino de Paipa, que presenta una columna de mas de 100 varas de caída limpia y la cueva del Chocó. Altura sobre el mar 1874 metros; temperatura 20°. Su suelo es ingrato y su clima templado y sano. Los vecinos son blancos, frugales y de constitución vigorosa; crían mulas y fabrican miel. En su territorio se encuentra sal y cristales. Es la patria del doctor Frutos Joaquín Gutiérrez, prócer de la Independencia fusilado en Pore el 25 de Octubre de 1816, de orden del sanguinario Pablo Morillo. Poblacion 3,185 habitantes.

GUADALUPE, parroquia situada al Suroeste del Socorro en una hermosa mesa que domina al río Suárez. Altura sobre el mar 1640 metros. (1) Temperatura 21°. Fue fundada en 1715. Está expuesta á grandes tempestades y su clima es templado y sano. Cria ganado vacuno, produce algodón, azúcar, arroz y tiene una toma de hierro. Habitantes 5,160.

GUAPOTA, parroquia al Sur del Socorro, situada sobre un plano inclinado á 1900 metros sobre el mar y en clima sano. Temperatura 24°. Cultiva café y añil, fabrica azúcar muy exquisito, recoge cera blanca y tiene una regular iglesia. Posee una mina de yeso.

HATO, parroquia al Noroeste de la capital del departamento sobre una alta explanada entre dos cerros. Hasta 1825 tuvo la denominación de Vice-parroquia de Santa Ursula de la Vega; pero en abril de aquel año á instancia del presbítero Manuel Rueda y de los vecinos Manuel E. Gómez, Ignacio R. Ortiz, Buenaventura Ríos y otros, adquirió el título de parroquia dándosele el nombre de Concepción del Hato.

La iglesia que hoy existe se concluyó en 1832. El caserío, casi todo de teja, ocupa una superficie de 720 metros de longitud sobre 560 de latitud, y el clima es cálido y sano. Fabrica lienzos, mantas y mucha panela; sus fértiles terrenos producen algodón, arroz, añil, cacao, café, tabaco, mijo, quinas y buenas maderas de construcción. Los abundantes pastos que posee este distrito hacen un tanto próspera la cría de ganados, siendo esta industria y la agricultura las principales á que viven consagrados sus moradores. Tiene minas de ye-

(1) 1690 metros segun Moreno.

so y de nitro. Altura sobre el mar 1300 metros; temperatura 22°. Habitantes 2,250.

OIBA, villa al Sur del Socorro en una cañada cerca del río de su nombre y en la base de un cerro que tiene encima una grande explanada. Fue pueblo de indios hallado por los conquistadores y llamado entonces Floiba ó Poima, siendo erigido en parroquia en 1727. Tiene una mina de carbon superior y otra de nitro; produce dulces, quina, café y añil, y su clima es templado y sano. Sus casas, cómodas y espaciosas, son casi todas de teja, y los fértiles terrenos que posee están cuidadosamente cultivados por sus laboriosos y activos habitantes. Altura sobre el mar 1396 metros; temperatura 22°. Posee un pequeño hospital. Habitantes 5,521.

OLIVAL, parroquia llamada antigüamente Cunacua; su situación es al Sur del Socorro en un plano inclinado al pie de una serranía montuosa que produce quina. Su suelo es estéril, y el clima templado y sano. Altura sobre el mar 1459 metros; temperatura 21°. Habitantes 2,854.

PALMAR, parroquia al Noroeste del Socorro en la falda de un cerro interpuesto entre este pueblo y el Hato, y en clima templado y sano. Fue fundada por Luis Fernando Díaz y Luis Centeno, y erigida en parroquia el año 1809. Sus moradores son muy robustos. Altura sobre el mar 875 metros. Cultiva arroz y añil. Temperatura media 24°. Habitantes 2,068.

PALMAS, parroquia situada al Sur del Socorro en un llano a 1100 metros sobre el mar y en un clima sano de 24°. Fue fundada por Juan Antonio y Miguel José Azuero, Vicente Santos y otros, y se le expidió el título de parroquia por el Virey don Antonio Amar y Borbon en 22 de Diciembre de 1809. Recoge café, añil y fabrica exquisito azúcar. Es la patria de los políticos Vicente y Juan Nepomuceno Azuero. En su territorio se encuentra caparrosa y una vertiente sulfurosa. Habitantes 2,000.

PARAMO, aldea al Este del Socorro, cuyo caserío está edificado sobre una gran caberna en la cual hay cristal de roca y fosfato de cal. Altura sobre el mar, 1353 metros. Su clima es templado y sano. Fue fundada en 1763. Tiene una iglesia hermosa y bien construida. Temperatura 22°. Produce añil, café y dulces.

PINCHOTE, parroquia al Norte del Socorro situada en una meseta no lejos del río Sangil y en clima templado y sano. Fue fundada en 1784. Cosecha maíz, maízo y algodón. Altura sobre el mar 1238 metros; temperatura 23°: habitantes 2,213.

SIMACOTA, villa situada pintorescamente al Suroeste del Socorro al pie de un cerro no lejos del Suárez y en un pequeño valle al abrigo de las colinas y altos cerros que lo circundan como el engaste de una joya. Fue fundada en 1727. Produce añaíl, arroz, café, azúcar, mantas y lienzos y es una población regularmente edificada. Sus moradores son muy festivos y hospitalarios. Es el distrito que tiene mayor riqueza en el departamento después del Socorro, y posee un Hospital con buen cementerio, azufre y terrenos carboníferos. A orillas de la quebrada de Guanacá se encuentra un volcancito llamado Vesubio, que arroja calor. Simacota es la patria del general Antonio O'hando. Altura sobre el nivel del mar 1004 metros. Temperatura media 24° Clima cálido y sano. Habitantes 6121. Pertenece á este distrito el caserío de Bocas del Opon, situado á 6 miríámetros de distancia con 400 habitantes.

SUAITA, villa situada al Sur del Socorro en un plano inclinado á 1730 metros de altura sobre el mar y con una temperatura de 21° Esta población, que existía ya en 1699, ha progresado mucho en los últimos años debido á su interés por la Instrucción pública, á la hospitalidad de sus vecinos, á su ventajosa posición en los límites con Boyacá y á sus fábricas de azúcar, cosechas de algodón, añaíl, café, arroz y otros frutos que se dan en abundancia. Su distrito es muy lluvioso y húmedo, lo que hace que su clima sea malsano; su caserío es malo, pero posee una buena casa Municipal, un Hospital y dos Colegios. Tiene sal común, azabaches en el sitio de Machivita y una mina de nitró que ya no se explota y en la cual se han encontrado momias. Se manufacturan sombreros nacumas, ruanas, mantas, lienzos y alpargatas; y sus bosques producen abundantes maderas de construcción. Es la tumba del prócer Miguel Angulo, Gobernador del Socorro, fusilado en dicha capital por orden de Morillo el 3 de Setiembre de 1816. Habitantes 7.504.

| DISTRITOS.    | LATITUD NORTE. |      |     | LONGITUD ORIENTAL DE BOGOTÁ. |      |      | Distancia al Socorro en kilómetros. |
|---------------|----------------|------|-----|------------------------------|------|------|-------------------------------------|
|               | grd.           | mts. | sg. | grd.                         | mts. | sgs. |                                     |
| Socorro.      | 6              | 16   | 28  | 0                            | 28   | 10   |                                     |
| Contratacion. |                |      |     |                              |      |      | 30                                  |
| Chima.        | 6              | 9    | 5   | 0                            | 22   | 25   | 20                                  |
| Gámbita.      | 5              | 50   | 30  | 0                            | 24   |      | 74                                  |
| Guadalupe.    | 6              | 2    | 30  | 0                            | 24   | 49   | 35                                  |
| Guapotá.      | 6              | 7    | 45  | 0                            | 20   | 40   | 22½                                 |
| Hato.         | 6              | 20   | 3   | 0                            | 24   | 5    | 14                                  |
| Oiba.         | 6              | 5    | 15  | 0                            | 26   | 34   | 27½                                 |
| Olival.       | 5              | 59   | 40  | 0                            | 25   | 40   | 35                                  |
| Palmar.       | 6              | 20   |     | 0                            | 26   | 27   | 10                                  |
| Pálmas.       | 6              | 13   | 15  | 0                            | 27   | 15   | 7½                                  |
| Páramo.       | 6              | 15   | 45  | 0                            | 32   | 50   | 10                                  |
| Pinchote.     | 6              | 19   | 26  | 0                            | 33   | 45   | 12½                                 |
| Simacota.     | 6              | 14   |     | 0                            | 25   |      | 10                                  |
| Suaita.       | 5              | 58   |     | 0                            | 19   | 30   | 45                                  |

## DEPARTAMENTO DE SOTO.

Este departamento se halla situado al Occidente del Estado y sus límites son: al Norte, el departamento de Ocaña; al Oriente, los de Cúcuta, Pamplona y García Rovira; al Sur, el de Guaneutá, separándolo el Chicamocha; y al Occidente, este mismo departamento y el río Magdalena que lo recorre por 6 miríámetros 3½ kilómetros de amplia y segura navegación.

Su extensión es de 61 miríámetros cuadrados, según Codazzi.

El mayor largo de Norte á Sur, desde el cerro de las Jurisdicciones hasta el punto de Sube en el Chicamocha, es de 11½ miríámetros; la anchura máxima es de Este á Oeste desde el páramo de las Puentes hasta el río Magdalena y mide 11 miríámetros. En su parte más angosta 2½ miríámetros.

El departamento puede considerarse dividido en tres grandes secciones: la primera compuesta de anchas mesas, elevadas plauicies y valles fértiles, asiento de la industria y población; la segunda de multiplicadas serranías desprendidas del riñón principal de los Andes de Pamplona, terminan-

do en la hoya del Lebrija; esta sección, habitada y explorada del centro á las encumbradas cimas del Este, es desconocida y baldía del centro hacia el Occidente hasta las riberas del mencionado Lebrija; y la tercera comprende el espacio encerrado entre el Sogamoso y el Magdalena por una parte, y el largo Lebrija por la otra; esta sección está llena de cerros, llanuras, selvas vírgenes y pantanos que permanecen en la soledad de la creación primitiva.

Bañan este departamento los siguientes ríos: el Magdalena que recorre su límite occidental; el Sogamoso, nombrado ántes Chicamocha ó Sube; el del Oro, que nace en el punto de la Chicharra, páramo de Juan Rodríguez; el del Hato, que nace al Norte de Piedecuesta en la misma mesa de Juan Rodríguez; el Frio que nace al Oriente de la Florida en el morro de la Judía en el mismo páramo; el Lebrija, cuyas cabeceras son los tres ríos anteriores y se llama también cañaverales hasta el puerto de Botijas; el Umpalá ó Susque y el Manco ó Chingora, que tiene su origen en el páramo del azogue, este último en el punto de Tasajo largo, y desaguan ambos en el Sogamoso; el Sucio que desagua en el mismo río; el Escatalá y el Cachirí, de los cuales este último nace en el Escurial y Vega del Páramo; el Pescado que se forma de los dos anteriores y desemboca en el Lebrija; el Carrera con el Cáchira, que es el mismo río Pescado; el Rionegro, el Salamagüeta y el Silgará, afluentes del mismo río Lebrija; el Pedro Alonso; que nace en el Páramo de Cachirí; el Borrero; el de la Baja, que nace en la Alta y Romeral; el Vetas, en el Páramo de Santurban; el Charta que nace en Páramo Rico ó de Ramírez; el Tona que nace en el Alisal y Laderas, páramo de la Laguna; y finalmente el Suratá, que nace en Michiquejo y laguna de Sabaneta y recibe las aguas de los seis ríos anteriores. Catorce ríos de los ya dichos se hallan entre Bucaramanga y el Cerro de las jurisdicciones y se despeñan al Lebrija.

Lagunas hay la de Paturia, la Encantada ó del Monte; la de Cachirí en el distrito de Suratá; y las de Cunta, Virgen, Súreura, Pajarito y la de Ojo; las 5 últimas en el páramo de Santurban. El departamento de Soto contiene altos páramos, de ellos la mayor parte con explanadas hacia el Oriente, y escarpes rápidos á la opuesta Ande, poblados muchos y algunos sin moradores; contiene también valles de todas dimensiones; altas planicies propias para la cría de ganados, señalándose entre ellas la extensa mesa de Jéridas ó los Santos; cerros cubiertos de bosque, otros con praderías naturales y varios sin vegetación alguna; y finalmente llanuras dilatadas

que terminan sobre la ribera derecha del Magdalena, pero aun desiertas y oscurecidas por selvas enmarañadas. De Botijas hasta el caño Chocó, límite del departamento, hay una porción de terreno casi del todo desconocida.

En cuanto al clima es variado y sano en la parte poblada, excepto en los puntos contiguos al Lebrija y Sogamoso, cuyas vegas montuosas son en su mayor parte ardientes y malsanas; allí ademas de las fiebres aparecen el carate y el coto, signo terrible de imbecilidad cuando se transmite á la tercera generación. El circuito de Bucaramanga, dominado por el alto ramal del Oriente, encierra bosques y páramos frigidísimos; hacia Gíron no hay sino alturas templadas, y en el resto del territorio es cálido el temperamento.

La bella mesa de Jéridas está en aislamiento, escarpada por todas partes y rodeada por ríos encajonados en cortaduras profundas; se eleva á 1712 metros sobre el nivel del mar, mide tres milímetros cuadrados y termina por paredones verticales sostenidos al pie por amontonadas ruinas de cerros. La altura de esta planicie y de las explanadas cercanas, asiento de la población del departamento, así como la circunstancia de bañarla los vientos frescos del Nordeste venidos de las cumbres de Juan Rodríguez, determinan en ella un temperamento sano y delicioso y alejan la molestosa persistencia de los aguaceros que durante el invierno caen sobre las llanuras inferiores. Fué descubierta á principios de 1540 por Martín Galeano, y antes de la conquista era el lugar preferido por el Jefe Guanentá para residencia de su corte, llevado de la bondad del clima.

El máximo de calor es de 30° en los valles y riberas del Lebrija; y el mínimo 10° temperatura de Cachirí.

Soto es la más rica y hermosa sección de Santander; es fértil, está bien situada y su nombre le viene del ilustre Santandereano, doctor Francisco Soto.

Entre los puertos que posee este departamento se encuentra el de Parédes situado cerca del río Magdalena. El lago de Paturia es un bello depósito de agua, alimentado principalmente por las del Magdalena, que le vienen por un caño arriba del Dique, y en parte por el río de aquel nombre, el cual forma en su embocadura una ensenada de un millímetro en su mayor longitud, y en cuya orilla está situada la bodega, la cual dista del Puerto Nacional 12½ milímetros. Por esta vía se emplean 2 días 6 horas de Piedecuesta ó Bucaramanga al Magdalena, y 4 ó 5 días al Puerto de Nare. Aquel puerto está situado sobre una bellísima mesa ligera-

mente inclinada hacia el lago, donde se puede fundar una gran población en terreno firme.

El departamento tiene tres caminos al Magdalena : el de Paturia, actualmente en actividad, y mide 11 miríámetros ; el de Botijas que tiene 5½ miríámetros ; y el de Marta cuya longitud es de 5 miríámetros desde la ciudad de Bucaramanga. La vía de Paturia es la única que conduce directamente á la navegación por vapor en este departamento, y en ella pueden establecerse Colonias importantes en los puntos del Conde, San Augusto, ( 1½ miríámetros acá del Puerto, ) Santos Gutiérrez y Payo. El Gobierno del Estado ha ordenado el auxilio de \$ 20000 anuales para la construcción del camino carretero de Bucaramanga al río Sogamoso por el punto donde fuere navegable entre los puertos de Marta y la Ceiba. El camino de Giron al Puerto de Marta es el que mas importantes servicios presta hoy al comercio de Soto ; pues por él se conduce todo género de mercancías y es también la vía mas recta y transita la de las que se dirigen al río Magdalena. Por ella se ocupan 4 y medio días para llegar á Barranquilla.

En 1878 se importaron por los Puertos de Botijas y Marta 11067 cargas, y se exportaron 14701. El oro, los sombreros nacuma, los cueros, la quina, el café, el tabaco y el cacao, que reunidos forman un valor de \$ 500000 en la producción anual, son la riqueza exportable del departamento y la medida de sus cambios con el extranjero. Se recogen 2000 cargas de cacao y 4000 de tabaco anualmente, y se fabrican 18740 cargas de panela. Los sombreros tejidos en el departamento valen por año \$ 170000. En solo los distritos de Piedecuesta, Bucaramanga y Giron hay 1600 personas consagradas á la industria de sombrerería ; en estas plazas y la de la Florida se venden en cada mercado 7000 sombreros nacumas, por lo menos, que valen por término medio \$ 1400. El departamento fabrica 120000 sombreros.

Hay 6.000,000 árboles de café que producen anualmente 5000 cargas ; (1) y en solo el valle del Sogamoso hay como 3000 reses vacunas.

El departamento se compone de doce poblaciones que son :

BUCARAMANGA, ciudad capital de él, situada en una her-

(1) Véase el anuario Estadístico-1876. En el informe del Presidente del Estado á la Asamblea de 1879 se lee lo siguiente:-“Soto tiene 80.079.000 árboles de café, que producen 10021 cargas, que vendidas á \$ 20 valen \$ 200,420.”

mosa llanura aurífera á 930 metros (1) de altura sobre el mar. En 1755 era apénas un sitio miserable compuesto de cuatro ranchos de indios, y en 1778 comenzó á figurar como parroquia. Bucaramanga ha progresado mucho en los últimos años y ha venido á ser el centro de un gran comercio con la Costa, el extranjero y los demás pueblos del Estado. Tiene 552 casas de teja y 522 de paja; dos Iglesias, dos Imprentas, Teatro, Hospital y hermoso Cementerio; sus principales calles son rectas, aseadas y con alumbrado público; hay buenas casas espaciosas y cómodas y buenos puntos de paseo. Su distrito es escaso de aguas, recoge oro y cosecha tabaco, cacao, café, algodón y fabrica muchos sombreros de nacuma, cigarros y corveza; tambien exporta cueros. El clima es sano y la temperatura media de 23°. Habitantes 11,255.

CALIFORNIA, parroquia de reciente creacion al Nordeste de Bucaramanga y compuesta de las antiguas entidades de Baja y Vétas, cuyas poblaciones distan entre sí dos y medio millámetros. El primero de tales caseríos se halla en la falda de un cerro á 2460 metros (1) de altura sobre el mar segun Codazzi, y tiene una temperatura media de 16°; y el segundo se encuentra en una meseta del páramo de Santurban, bajo un clima sano á 3378 metros sobre el mar y con 10° de temperatura. California produce trigo, cebada, papas y buenas maderas de construccion y es afamada por sus minas de oro y plata; tiene, ademas, cobre, hierro, azufre, caparrosa, alumbré, cristal de roca, plomo y talco. La cabecera de la aldea es Vétas, fundada en 1666. La agricultura, la minería y la cría de ganados son las industrias á que está consagrado este pueblo. Habitantes 1173.

FLORIDA, parroquia al Sureste de la capital del departamento, sobre un plano ó vallecito cerca del Río frío, en que se respira el aroma de las plantaciones de cacao; su clima es cálido y sano. Fué fundada por el presbítero doctor Elías Puyana, y erigida en parroquia en 13 de marzo de 1823. Tiene dos Iglesias, Hospital de caridad, un buen local para Colegio, calles bien delineadas y magníficos baños. Fabrica bastantes sombreros de nacuma y produce muchas legumbres que lleva á los pueblos contiguos. Posee minas de cobre, carbon y cristal de roca, y se encuentra tambien la piedra del sol con geroglíficos. En los bosques de este distrito crece la palmera que produce la tagua. Una grando avenida del Río-

(1) 925 metros dice Codazzi.

(2) 2416 metros segun Paz y Ponce de Leon.

rio ocurrida el seis de mayo de 1879 causó daños de mucha consideración en los terrenos y plantaciones de este distrito. Altura sobre el mar 873 metros ; temperatura 22° ; habitantes 3,233.

GIRON, ciudad de 6218 habitantes, fundada segun Codazzi y Mosquera en 1631 (1) por Francisco Mantilla de los Ríos, de orden de Juan Fernández Córdovala, sobre la margen izquierda del Rio de Oro (más adelante Lebrija) entre rocas y arenales y respaldada por una serranía limpia y estéril. Se halla situada al Sur oeste de la capital del departamento, bajo un clima cálido, y es el distrito más rico del Estado después de San José; su nombre le viene de don Sancho Giron, entonces Gobernador o Presidente del país, el cual en 1631 comisionó a Francisco Mantilla de los Ríos para hacer su fundación, pero éste la cumplió mal, pues la ciudad estuvo mudando de asiento hasta que Fernández C. la mandó fundar en el punto que hoy ocupa. Tiene regular caserío, buena iglesia, dos Capillas y un Hospital de caridad. Es notable por su tabaco, café, cacao y arroz, su industria de sombreros de paja, sus extensos y ricos cebaderos de ganado y el oro que sus habitantes recogen y que se dice ser el más fino que se encuentra en América (23 quilates). La ciudad se halla expuesta a las frecuentes irrupciones del río y la resguarda hacia éste una muralla de 300 metros de longitud sobre 2½ de altura. Elevación sobre el mar 563 metros (1) temperatura 25° aunque sube hasta 29° a las once del dia. Giron es la patria de los Generales Antonio Baraya y Custodio García Rovira, del naturalista Eloy Valenzuela y del jurisconsulto J. Clímaco Ordóñez. Posee una mina de carbon, otra de aleambre en el sitio de Chocoa y una vertiente salada hacia el Sogamoso : sus bosques encierran además tagua como los de Bucaramanga y Piedecuesta. A este distrito corresponde el puerto de Marta.

LEBRIJA, parroquia edificada en el sitio llamado " Llano de los Angeles " y en el camino de Pataria. Está llamada a una prosperidad y grandeza notables ; tiene dos cementerios, muy buenos potreros y produce café, cacao, tabaco, nacuma y el árbol de copaiba. Pertenecía a Giron hasta 1871 en que se declaró aldea, siendo erigida en parroquia en 1878. Se encuentra en un llano en clima templado y tiene una mina de brea. Pertenecen a este distrito los corregimientos del Pedral y Lincoln, Puerto Parédes y Boca del Dique. Población 4,226 habitantes ; temperatura media 22°.

(1) En 1653 segun otro autor.

(2) 707 metros segun Anofzer.

Los SANTOS, aldea situada en la mesa de su nombre ó de Jéridas, al Sur de Bucaramanga, y en un terreno estéril. Aunque en el año de 1540 en que esta mesa fué descubierta por los conquistadores, ya tenía en ella su corte el Cacique Guanentá, la fundacion no se cuenta sino desde 1750 porque hasta entonces solo era un pueblo pajizo con 30 ó 40 vecinos y una ermita de palma. Hoy tiene 36 casas de teja y 74 de paja. Cria muy buenos caballos y cabras : tiene yeso, talco, una abundante mina de plomo y produce tabaco de excelente calidad. Su clima es fresco y sano. Altura sobre el mar, 1295 metros ; temperatura 20° Habitantes, 2630.

MATANZA, parroquia con 3.714 habitantes, situada al Norte de Bucaramanga en una meseta que se levanta sobre la hoya del río Suratá. Fué fundada en 1748 : tiene vertientes saladas y sulfuroosas, hulla, talco, mica, cristal de roca ó cuarzo hialino, yeso, nitró, hierro, caparrosa y oro de aluvión en el río que viene de Baja y Vetas. Cultiva café y es notable por la cueva del Santuario, su cosecha de trigo y hermosas manzanas. Altura sobre el mar 1605 metros (1) ; temperatura 20° Son comunes en este pueblo la anemia y las fiebres estafarrales.

PEDECURSTA, ciudad situada pintorescamente al Sureste de la capital del departamento, en un llano cerca de la mesa de Jéridas ó Los Santos y á orillas de Río de Oro. Es una bonita población, limpia y bien trazada con buena iglesia, una hermosa Casa municipal, un Hospital de caridad, un atrio espacioso, una pila y aguas cristalinas abundantes. Fué erigida en parroquia en 1774, desmembrándola de Giron al que pertenecía, y recibió en 1849 el título de ciudad. Tiene talco y produce tabaco, café, anís, trigo, arroz y cacao ; se fabrica sombreros de paja, cigarros y dulces, y es notable la riqueza de su agricultura. Altura sobre el mar 1009 metros ; temperatura 23°. Habitantes 9.142.

RIONEGRO, villa al Norte de Bucaramanga y á orillas del río de su nombre : está ceñida y como aislada por selvas de majestuosa belleza. En el punto donde hoy se levanta la población existía ya un caserío desde 1545 ; pero no fué erigida en parroquia sino el 27 de abril de 1805, dándosele el nombre de Concepción de Rionegro y haciéndose la erección á esfuerzos de los señores José Gutiérrez Calderón, Enrique Puyana, Facundo y José Múñiz, Juan Andrés Ortiz, y otros. Tiene un hermoso Templo que se principió á construir el 28

(1) 3406 metros según Ancízar.

de julio de 1873, y la localidad consta de 50 casas de teja y 80 de paja. Por la feracidad de los terrenos la llaman la despensa de Soto ; produce arroz, café, cacao, tabaco, tagua, resinas y paja nacuna. Altura sobre el mar 1500 metros ; temperatura 22° segun Codazzi. A este distrito corresponde el corregimiento de Papayal y el de Botijas (puerto), con una regular iglesia y minas de oro y yeso. Botijas fué erigido en parroquia eclesiástica con el nombre de San Roque de Cañaveráles, en 1788 y dista de la cabecera del distrito 4 millámetros. Pertenecen tambien á esta entidad el caserío de Pálmulas situado en una altiplanicie. El clima no es muy sano y predominan en esta comarca la anemia, las fiebres intermitentes y las hidropesias. Habitantes 7,012.

SURATA, parroquia de 2,520 habitantes al Norte de la capital del departamento, situada en un llanito cerca del río de su nombre y en un clima delicioso. Fué fundada por Pedro Alonso (español) en 1783. Tiene minas de oro, sal comun, carbon, alumbré, yeso y plomo, y produce quina, mucho trigo, arbejas, tabaco de superior calidad y el árbol de copaiba. Allí murió el 12 de Marzo de 1859 el Gran Ciudadano Vicente Herrera. Altura sobre el mar 1710 metros ; temperatura 20°. Es de triste recuerdo para los republicanos que en la guerra de la Independencia perdieron en Cachirí una batalla importante el 22 de Febrero de 1816. La terrible enfermedad de la Elefancia afflige á muchos de los habitantes de este distrito.

TONA, parroquia al Nordeste de Bucaramanga, y en una explanada á orillas del río de su nombre ; se halla bañada por los vientos del páramo inmediato y produce quina y mucho trigo. La fundación de este pueblo comenzó en 1809, figurando entre sus fundadores Pedro Suárez y Francisco Pérez ; y fué erigido por el Gobernador de Pamplona en parroquia el 24 de Julio de 1832. Altura sobre el mar 2280 metros ; temperatura 18°. El clima es insalubre y en la hoyo del río abundan esos seres desgraciados llamados cretinos. Los terrenos de esta aldea encierran talco, nitro y caparrosa. Habitantes 2,221.

UMPALA, aldea situada al Sureste de Bucaramanga, al pie de escarpados cerros y cerca del río de su nombre. Tuvo su origen en 1834 haciéndose la fundación por Jorge Larrota y Gregorio Gutiérrez en terreno de este último y bajo los auspicios del Vicario foráneo doctor Próspero Parra, para lo cual se hizo la debida segregación de Cepitá. En 18 de Enero de

1856 fué erigida en parroquia eclesiástica, teniendo por primer cura al doctor Francisco de Paula Orvegozo y continuando en lo civil agregado a Piedecuesta hasta 1866. Clima cálido y seco. Tiene hierro y talco, y produce cacao, añil, café, cocos y muchas otras frutas. Habitantes 1,983. Temperatura 25°.

| DISTRITOS.          | LATITUD NORTE |      |      | LONGITUD ORIENTAL |      |      | Distancia á<br>Bucaramanga<br>en Kilómetros |
|---------------------|---------------|------|------|-------------------|------|------|---|
|                     | grd.          | mts. | sgs. | grd.              | mts. | sgs. |   |
| Bucaramanga.        | 6             | 50   | 25   | 0                 | 37   | 40   | "   |
| California (Véitas) | 7             | 4    | 3    | 0                 | 51   |      | 57½   |
| Florida.            | 6             | 47   | 5    | 0                 | 39   | 35   | 7½  |
| Ciron.              | 6             | 47   | 60   | 0                 | 35   | 30   | 7½  |
| Lebrija.            | 7             | 56   | 20   | 0                 | 35   | 15   | 11  |
| Los Santos.         | 6             | 32   | 5    | 0                 | 35   | 40   | 44  |
| Matanza.            | 7             | 4    | 20   | 0                 | 42   | 20   | 30  |
| Piedecuesta.        | 6             | 43   | 10   | 0                 | 40   | 40   | 19  |
| Rionegro.           | 6             | 58   | 85   | 0                 | 36   | 30   | 22½   |
| Suratá.             | 7             | 6    | 40   | 0                 | 43   | 15   | 41  |
| Tona.               | 6             | 59   | 40   | 0                 | 46   | 55   | 30  |
| Umpalá.             | 6             | 39   | 20   | 0                 | 45   |      | 22½   |

## DEPARTAMENTO DE VELEZ.

Este departamento se halla situado al Suroeste del Estado: limita al Norte con el del Socorro, al Este con el mismo y el Estado de Boyacá, separándolo de este último el río Suárez; al Sur con el mismo Estado de Boyacá; y al Oeste con Boyacá y el río Magdalena que lo separa de Antioquia.

Su extensión es de 60 miríametros 25 kilómetros cuadrados, incluso el territorio de Bolívar, que mide 35 miríametros cuadrados casi todos baldíos. El terreno de uno y otro se descompone así:

|               |     |                        |
|---------------|-----|------------------------|
| De cerros     | 49½ | Miríametros cuadrados. |
| De llanuras   | 9½  | id. id.                |
| De anegadizos | 1½  | id. id.                |
| De ciénagas   | 2½  | id. id.                |
| De islas      | ,,2 | id. id.                |

Hay una grande extensión de terrenos baldíos y desiertos que empezando al Suroeste se dilata en un espacio de mas de 20 milímetros hacia el Nordeste en una faja que recorre los distritos de Jesús María, Bolívar, Vélez, Paz y Aguada : éste es el territorio Nacional de Bolívar del cual se tratará luego.

Los terrenos baldíos miden (inclusive el territorio Nacional ya dicho) 48½ milímetros cuadrados en esta forma : selvas llanas 9½ milímetros cuadrados : cerros con selvas 35 id. : anegadizos 1½ : lagunas 2½ id. : islas ½ milímetro cuadrado : de manera que no hay habitados sino 11 milímetros 75 kilómetros cuadrados.

La población del departamento se halla agrupada en una superficie de solo 5 milímetros de longitud por 2½ de latitud aproximadamente.

El clima de la parte habitada del departamento es sano : la parte del Territorio Nacional regada por los ríos Carare y Opon, enfermiza ; las serranías desiertas hacia el Sur, sanas : las inmediatas á las llanuras del Magdalena, enfermizas, y lo son tambien las planicies cubiertas de selvas desiertas entre el Magdalena y el Opon.

Toda la parte elevada es sana, y aunque se halla circundada por extensos bosques no dañan la pureza del aire, porque unos están á grandes alturas bien batidas por los vientos y otros se encuentran como aislados y encerrados por cordilleras elevadas que impiden la invasion de los miasmas insalubres sobre la parte habitada.

El máximo del calor del departamento es de 22° y baja hasta 17° del centígrado.

Riegan su territorio (inclusive el Nacional de Bolívar) los siguientes ríos : el Magdalena que recorre su límite occidental por 16½ milímetros de curso navegable ; el Minero llamado después Carare, que tambien es navegable por 8½ milímetros y desemboca en el Magdalena ; el Pescadero, el Horta, el Rionegro, el Oponcito del Sur y el Guayabito afluentes del Carare ; el Quiratá que es la cabecera del Opon y nace en la peña de Vélez ; el Guayabito, el Oibita y el Arayafo, tributarios del Opon que desagua en el Magdalena. Los ríos Valle, que nace en el cerro Quitisoque en la peña de Saboya ; el Guayabal y el Guache (llamado tambien Cúchina) que nace en la peña de Vélez, fertilizan otra parte del departamento, y con el nombre de Popo caen al Suárez que lo recorre por 6½ milímetros.

Se exportan quinas (cerca de 200 cargas anuales) y ma-

deras finas por la vía del Carare, y se extrae carbon mineral para el consumo de los estimbotes del Magdalena. El caff de este departamento es de superior calidad.

En territorio de este departamento moraban las numerosas tribus regidas por los Uzáques Agatá y Cocomé que conquistó Martín Galeano. En sus comarcas se encuentran cavernas llenas de montones de esqueletos envasados unos sobre otros en hastas de madera entrecidas; fijas en el suelo. Esas momias se hallan envueltas en sudarios formados de grandes hojas de un vegetal particular que se han conservado intactas al traves de siglos enteros. En esta comarca es donde se encuentran las abundantes nitrerías naturales cuyo techo adoran caprichosas y vistosísimas estalactitas, formadas por la infiltración al traves del carbonato calcario.

Sus habitantes son laboriosos, hospitalarios y de índole immejorable. No hay grandes capitalistas.

Las 10 poblaciones que constituyen el departamento, son:

VELEZ, ciudad capital de él fundada en 14 de Setiembre de 1539 por Martín Galeano en tierras del Cacique Chipatá sobre un plano o meseta inclinada y al pie de la alta peña de su nombre, que es la principal cordillera del departamento, y con un extenso horizonte al Sur y al Noroeste. Fue la segunda ciudad fundada en el Nuevo Reyno de Granada, segun Quezada y Piedrahita, despues de Bogotá; habiendo tenido asiento primero en las tierras de Uvaza, Estado de Boyacá. Vélez tiene una Iglesia bastante regular, Colegios para ambos sexos, un Hospital, buenas casas, dos plazas con su respectiva pila de piedra mal labrada, calles irregulares a causa de la quiebra del terreno y empedradas con grandes guijarros negros y lustrosos. Es el distrito mas rico del departamento y notable por sus conservas y masato. Fabrica lazos de fique, cultiva frutas, tiene grandes cavernas y minas de oro, hierro, plomo, carbon, nitro y vetas de plata. Sus moradores tienen fama por su belleza. Es la patria de Vicente Herrera y del eminent publicista doctor Corveleon Pinzon. Altura sobre el mar 2190 metros; temperatura 20°. Habitantes 11,267.

AGUADA, parroquia situada en la pendiente de una cordillera y al Nordeste de Vélez. Fue erigida en parroquia en el mes de Junio de 1776 y goza de un clima sano. Sus terrenos aunque son poco feraces producen cacao, arroz, café, algodón y caña de azúcar, abundando sus vírgenes selvas en plantas medicinales, quinas y maderas de construcción y de tintura. En su territorio se encuentra hierro, cobre y plomo, el cual explota.

Los habitantes de este pueblo viven consagrados á la agricultura. Altura sobre el mar 1744 metros; temperatura 21°. Habitantes 3.053.

CIRI, parroquia situada un mirímetro al Sureste de Vélez en un plano inclinado al pie del cerro oriental que encajona el Suárez. La localidad es desaseada y el clima húmedo y mal sano. Posee una buena Iglesia pero no tiene cementerio. Sus habitantes tienen fama de belicosos. Altura sobre el mar 1500 metros; temperatura 22°.

CHIPATA, aldea situada al Nordeste de Vélez, en la meseta de un cerro. Fué éste de los primeros pueblos del Estado que visitaron los españoles, y donde se dijo la primera misa que se celebró en el Nuevo Reino de Granada por Fray Domingo de las Casas. Tiene una mina de plomo. Altura sobre el mar 2085 metros; temperatura 20°. Habitantes 7067.

GUAVATA, parroquia de 3000 habitantes situada al Sureste de Vélez en una meseta rodeada de muy buenos potreros de cría y cerca del hermoso cerro de la Peñuela. Fué fundada en 1812 por el presbítero José Casimiro Sánchez, quien hizo construir la Iglesia que hoy existe, y obligó á sus feligreses, que eran casi todos indígenas, á construir las casas de la población. En 1826 fué erigida en parroquia gobernada por dos Alcaldes. Los caminos de este distrito son los mejores del departamento debido á lo plano de los terrenos que atraviesan, los cuales son muy feraces. Cría mulas y caballos muy afamados, tiene buenos pastos, cultiva caña de azúcar, café, anil, & y fabrica cuerdas de lique, mantas y lienzos de algodón. El suelo encierra minas muy abundantes de hierro y de cobre no explotadas. Altura sobre el mar 2100 metros; temperatura 20°.

GUEPZA, parroquia situada en la explanada de un pequeño cerro, cerca de la banda occidental del Suárez. Fué fundada por el doctor Manuel Antonio Calderon en el sitio llamado "Platanal," y erigida en Vicoparroquia en 1750. A fines del siglo pasado fué trasladada al punto que hoy ocupa, erigiéndose en parroquia á principios del presente siglo. La población es alegre y el clima templado y sano. El distrito está atravesado por la vía nacional del Socorro á la capital de la República; tiene buenas aguas y terrenos muy feraces. Produce azúcar, sagú, café, arroz, algodón, anil, tabaco y excelente fique, y su territorio encierra cobre, carbon, yeso, talco, nitró, caparrosa y aguas sulfurosas. Altura sobre el mar, 1511 metros; temperatura 22°. Habitantes 2400.

JESÚS MARÍA, ciudad situada en la cuchilla de un cerro cerca del claro y pintoresco río del Valle, y al Suroeste de Vélez. Fue fundada el 22 de abril de 1765 por Eugenio y Lorenzo Antonio de Salazar, siendo este último el primer párroco que tuvo la nueva población. Su vecindario es muy extenso, su posición ventajosa para el comercio y su clima sano y benigno. Es el pueblo del Estado más inmediato á la capital de la República y el que está más al Sur y al Occidente de Santander. Tiene minas de hierro, cobre, nítrico, jaspes, hulla, plomo, cuarzo y ámbar. El suelo de este distrito, que es bastante feraz, produce café, algodón y caña de azúcar, y sus dilatadas selvas encierran quinas, tagua, caucho, resinas, bálsamos, otova, tintes y maderas apreciables. Sus robustos y activos habitantes fabrican mantas y tejidos de lana y benefician la cera blanca. Encuéntrense en este distrito las ventanas de Quitisoque y la Cueva de Órganos de las cuales se ha hablado en el lugar correspondiente. Altura sobre el mar, 1927 metros; temperatura 20°. Habitantes 17500.

PAZ, parroquia situada en lo alto de una serranía (1) al Norte de Vélez. Fue fundada por el doctor Ramón Polanco Viana en el último cuarto del siglo XVIII. Produce caña, café, trigo, y garbanzos, saca quina y cacao de las montañas que le quedan cerca y tiene minas de oro, plata, hierro, nítrico, yeso y sal. Es célebre por las muchas cavernas que se encuentran en su suelo, y especialmente por el "Hoyo del aire" y por la gran cueva llamada Murcia. Las aguas de la quebrada Grascuri son reputadas como muy saludables. En el sitio de Zanja-honda se han hallado recientemente vestigios de una antigua población indígena en la cual se han encontrado varios cadáveres y diversos objetos de oro como sardinas, cocuyos, coscojas &c., cuyo valor asciende hasta hoy á mas de \$ 2000. Altura sobre el mar 1896; temperatura 21°. Habitantes 3916.

PUNTE NACIONAL, ciudad situada en un llano á orillas del Suárez, y al Sur de Vélez. Se halla sobre la frontera con Boyacá y es después de Vélez el distrito más rico del departamento. Su clima es suave y sus habitantes laboriosos y festivos. La población tomó su nombre de un antiguo puente construido por los españoles sobre el Suárez de orden del primer Presidente del país, doctor Venero de Leiva (1564 á 1575.) Tiene minas de hierro, cromo, azabaches, cobre, car-

(1) En un plano al pie de un cerro dice Moreno.

bon y galena. Se fabrican conservas. Altura sobre el mar 1608 metros; temperatura 22° La población es bella y aseada. La principal industria de este distrito es la agricultura, no obstante que los terrenos son generalmente de mala calidad. Cultívase caña, añil, trigo, cebada, café y gran variedad de granos y legumbres. Hace notable á Puente Nacional el puente natural de Berbeo, sobre el río Saravita. Habitantes 11,956.

SAN BENITO, parroquia situada en una colina no lejos de la banda occidental del Suárez y al Nordeste de Vélez. Fue fundada antes del año de 1780 por N. Vanegas y Pedro de Olarte. Su clima es cálido y muy saludable. Sus habitantes, casi todos son de alta estatura y dedicados á la industria agrícola, para la cual los terrenos son feracísimos. Este pueblo se halla en completa ruina por haber quedado fuera de la vía nacional. Produce cacao de exquisita calidad y fabrica miel y panela. Es notable por el puente de Santander que se halla sobre el Suárez entre este distrito y Guadalupe. Posee una mina de carbon y varias fuentes sulfurosas. Altura sobre el mar 1428 metros, temperatura 23°. Habitantes 2,956.

| DISTRITOS.       | LATITUD NORTE. | LONGITUD ORIENTAL | Distancia á<br>Vélez en kiló-<br>metros. |
|------------------|----------------|-------------------|--|
| Vélez.           | 5 54 15        | 0 8               |  |
| Aguada.          | 6 20           | 0 13 40           | 30                                       |
| Cite.            | 5 53 20        | 0 11 20           | 10                                       |
| Chipatí.         | 5 55 15        | 0 10 35           | 5  |
| Guavatá.         | 5 51 30        | 0 8 5             | 7½                                       |
| Güepza.          | 5 55 20        | 0 13 15           | 12½                                      |
| Jesus María.     | 5 46 30        | 0 3 35            | 25                                       |
| Paz.             | 6 3 30         | 0 10 15           | 20                                       |
| Puente-nacional. | 5 47           | 0 9 10            | 15                                       |
| San Benito.      | 6              | 0 14 28           | 30                                       |

## TERRITORIO NACIONAL DE BOLIVAR. (1)

Este territorio fué cedido por el Estado al Gobierno nacional por la ley 9<sup>a</sup> de 1870; pertenecía al Departamento de Vélez y sus límites son: del punto de Cruces-viejas sobre la peña de Vélez sigue por toda la cima de la cordillera que separa las aguas del Guayabito de las del Opon, y tomando el curso del río Oponcito hasta su confluencia con el Guayabito continúa por la margen derecha de los ríos Guayabito y Carare, hasta la boca de la ciénaga de Rabon, de donde se separa a la derecha para encontrar el origen del caño Chucurí cuyo curso sigue hasta su desagüe en el Magdalena; de aquí sigue el curso de éste hasta la embocadura de la quebrada del Ermitaño; continúa la frontera de Boyacá hasta encontrar el cerro que se halla frente al "Otro Mundo," de donde vuelve hacia el Norte siguiendo el curso de las aguas del río Minero hasta su confluencia con el Horta; de aquí remonta el curso de éste y el de su afluente el Pescadero hasta la embocadura de la quebrada Chacuri, cuyas aguas sigue hasta su origen para buscar luego, en línea recta, las cabeceras de la quebrada de los Nogales y seguir el curso de ésta hasta su confluencia con el río Cúchina, éste arriba y luego las de su afluente la quebrada de Ture hasta el origen de ésta en la peña de Vélez, cuya dirección seguirá hasta terminar en Cruces-viejas.

Sus límites generales son: al Norte y Oriente con el Departamento de Vélez; al Sur con Boyacá; y al Occidente con Antioquia, promediando el río Magdalena.

Su extensión es de 35 milímetros cuadrados casi todos baldíos; su población es de 7,751 habitantes y como 400 indios salvajes. Comprende toda la región del Carare y parte de la del Opon.

Bajan el territorio los siguientes ríos: el Magdalena, el Carare donde se halla el puerto de San Fernando, el Guaya-

(1) La ley 15 especial de 1879, dispuso que el Poder Ejecutivo del Estado solicitará del Congreso nacional la devolución de este Territorio. El artículo 2º dice lo siguiente: "En caso de que se obtenga la devolución del Territorio, se organizará así:

El Corregimiento de Bolívar por los límites que tenía al tiempo de la cesión se denominará, "distrito de Bolívar."

El Territorio de los Corregimientos de Cuévas, Lundázuri y Bocas del Carare formarán una aldea que se denominará "Aldea de Berbee" con su capital en la población de Cuévas.

vito, afluente del Carare, el Oponcito del Sur, que nace en el Cerro de Armas, el Horta, que nace en el respaldo de la Peña de Vélez, el Pescadero, en el cerro de Peña-blanca, el Negro, en el respaldo de la Peña de Vélez, estos dos últimos tributarios del Horta, el Cúchina y los demás tributarios de los cuatro ríos primeramente citados; y finalmente el brazo San Juan procede de la ciénaga de este nombre y entra en el Magdalena. Las Bocas del Carare distan del Nare  $11\frac{1}{2}$  miríámetros; de Bogotá 37 miríámetros  $1\frac{1}{2}$  kilómetros, y de Tunja 27.

Lagunas y ciénagas hay las de Opon, Chucurí, Mosquitero, Río Viejo, San Juan, San Gregorio, Garrapatas, Baúl, Rabón y Navales.

En el Magdalena se halla la isla de Segino 6 Sahino.

El suelo es feraz y se compone de tierras quebradas cubiertas de bosques seculares y de algunas hermosas llanuras en su mayor parte incultas. Los terrenos altos son en lo general sanos, templados y aun fríos.

Las hoyas del Carare con una temperatura de 27 a  $32^{\circ}$  causan fiebres intermitentes. La mayor parte de los parajes están rodeados de cerros y montañas no descajadas, poco elevados sobre el nivel del mar y por consiguiente cálidos y mal ventilados, en los cuales el aire ambiente cargado de las emanaciones fuertes del bosque y saturado de constante humedad se hace malo para la respiración, y la salud de los moradores sufre por el influjo de todas estas causas reunidas. Tales son los valles que riega el Minero, las vegas encajonadas del Horta, que en el paso para ir al Carare se hallan a 730 metros de altura sobre el mar, y finalmente las del tortuoso Guayabito (de 418 a 685 metros de altura) que corta el camino 43 veces y corre por entre barrancas peinadas coronadas de enmarallado bosque. Por las mismas causas son enfermizos los vecindarios de Santa Rita y Cachipay, enclavados en las selvas del Opon a 80 metros sobre el nivel del mar.

Las pocas familias que habitan en San Silvestre en las márgenes del Opon, y las que están en los vecindarios de Guayabito, Cimitarra y puerto de Carare, sufren de continuo fiebres intermitentes pertinaces que degeneran en hidropesías y otras enfermedades peores. Rodean sus casas los bosques ilimitados y pantanosos que terminan sobre el Magdalena, constantemente bañados por las aguas, llenos de sustancias animales y vegetales en descomposición, y arrojados por los vientos del Norte que les traen los miasmas de las grandes

ciénagas, las cuales en ciertas épocas del año se obstruyen con millares de peces muertos y en putrefaccion.

El territorio posee minas de distintas clases. En el sitio de Horta hay esmeraldas; los lechos de muchos de los ríos contienen arenas auríferas, y en la quebrada Corcovada, que desagua en el Carare, se cree que también existe una mina de oro: en el valle del Horta hay cobre; en los ríos Guayabito y Carare, en las vertientes del Cerro de Armas, en Cincinato y en la quebrada de Alvarez, abunda el carbon mineral; en el valle del Carare hay galena, cobre, petróleo, oro y ámbar; y en las playas del San Juan y cerca del nacimiento de la quebrada de Balsas se halla ámbar. Hay además minas de plata, azabaches, amalistas, nitró, cuarzo y azufre.

La quebrada de San Lorenzo arrastra arenas de oro, y según datos publicados se ha observado más de una vez que tiene los estragos de la elefancia en las personas enfermas que se bañan allí con frecuencia, y en lo general es un remedio reputado como eficaz para la curación de las úlceras.

El territorio, montañoso y agreste en extremo, solo está poblado en su extremidad meridional a intmediaciones de Bolívar; y se halla dividido para su administración en cuatro corregimientos gobernados por autoridades al servicio de la Nación, a saber: Landázuri, que es la capital Bolívar, el más poblado, Cuévas y Bocas del Carare. El empleado superior es un Prefecto nombrado por el Presidente de la Unión. Tiene derecho a enviar un Comisario a la Cámara de Representantes.

La población, dedicada en lo general a la agricultura, cosecha arroz, cacao, café, tabaco, cocos, caña de azúcar, algodón, añil y muchas legumbres en las partes frías; y por la feracidad de los terrenos se encuentran buenos pastos y puede garantizarse la cosecha de todo lo que se siembre. Predomina la raza indígena, y los salvajes embarazan el tráfico entre Bocas del Carare y Landázuri. Estos indígenas subsisten de la caza y de la pesca, que son abundantes; así es que llevan una vida miserable.

Los que habitan cerca de las márgenes del Opon y del Oponcito cultivan algunas legumbres en pequeña escala; pero es difícil conseguir su reducción por el odio que mantienen contra la gente civilizada, proveniente de las crueidades de que han sido víctimas.

Si el territorio es rico en minerales, no lo es menos en vegetales; abundan preciosas maderas de construcción, ebanistería y empaque, la tagua, la morera, la quina, la ipecacuan-

na, el cajuelo, cedron, yaya de sangre, blanca y amarilla, ésta última muy aparente para la construcción naval; caoba, pino, diomate, nogal, cedro, rosa, nazareno y algunos productos textiles como pita, fique y nacuma. Resinas se hallan: copaiba ó canime, oteva, anime, marfa, tolú y necha para la calvicie. A las orillas del río Cúchina se encuentra en abundancia un árbol que produce frutas que contienen lana muy fina color de oro.

Las poblaciones del territorio son:

LANDAZURI, corregimiento capital con 414 habitantes incluyos los militares que el Gobierno de la Nación sostiene allí. Su situación es en una bella altiplanicie á la entrada del gran valle del Carare, con una temperatura fresca y agradable ( $18^{\circ}$ ) que sube á lo mas á  $22^{\circ}$ ; aguas abundantes y terrenos donde se produce el café en abundancia y de superior calidad. Fue fundado recientemente en el sitio de Navajas, y pertenece á este corregimiento el caserío de Flórez, antiguo distrito situado en la falda de un cerro, 3 miríámetros al Noroeste de Vélez á 1039 metros sobre el mar, rodeado de bosques ricos en quinas y maderas de construcción, con un clima fresco ( $20^{\circ}$ ) y esfucísimo contra el coto. Flórez existía ya como entidad política en 1844 y puede considerarse como el límite de lo habitado hacia el Occidente. Este caserío tiene minas de carbon en las márgenes del Guayabito y del Carare y produce café, caña, añil, algodón y tabaco. Hay también el acuápar y el manzanillo, que son muy venenosos.

BOLÍVAR, corregimiento de 5430 habitantes, fundado por el doctor Pedro Antonio Castañeda en el flanco oriental de una elevada serranía después del año de 1840. Fue formado con territorio de los vecinos distritos de Guavatá, Flórez y Jesús María, y figuró por primera vez como entidad política en 1844. Goza de buenas aguas y tiene un bonito caserío que mejora de día en día. Este pueblo por su posición geográfica, por la belleza del paisaje y la bondad del clima, está llamado á ser en poco tiempo un centro comercial de mucha importancia. Tiene minas de esmeraldas, amatistas, hierro, plomo ó galena, nitró, cuarzo, azufre, carbon y cobre inagotable. En su territorio hay un volcán inofensivo y su agricultura es floreciente. Altura sobre el mar 1896 metros; (1) temperatura media  $20^{\circ}$ .

CUEVAS, corregimiento de 1634 almas, en una cuchilla.

---

(1) 1960 metros segun Codazzi.

Disfruta de clima sano y buenas aguas y sus habitantes laboriosos en lo general, están tomando notable interés en su fomento y desarrollo material. Posee minas de níquel, de cobre y de plomo argentífero.

BOCAS DE CARARE, corregimiento de 273 almas; puerto situado bajo un clima deletéreo en la confluencia del Magdalena y del Carare. Altura sobre el mar 124 metros; temperatura 30°.

## Itinerario de distancias del Estado.

### LÍNEA PRINCIPAL DEL NORDESTE.

|            |    |             | KILOMETROS. |      |
|------------|----|-------------|-------------|------|
|            |    |             | Total       |      |
| Socorro    | á  | Pinchote    | 12½         |      |
| Pinchote   | á  | San Gil     | 7½          | 20   |
| San Gil    | á  | Curití      | 10          | 30   |
| Curití     | á  | Molagavita  | 47½         | 77½  |
| Molagavita | á  | Málaga      | 15          | 92½  |
| Málaga     | á  | Concepcion  | 7½          | 100  |
| Concepcion | á  | Servitá     | 6½          | 106½ |
| Servitá    | al | Cerrito     | 1½          | 108  |
| Cerrito    | á  | Chitagá     | 35          | 143  |
| Chitagá    | á  | Cácota      | 20          | 163  |
| Cácota     | á  | Pamplona    | 15          | 178  |
| Pamplona   | á  | Chopo       | 11          | 189  |
| Chopo      | á  | Chinácota   | 20          | 209  |
| Chinácota  | á  | San José    | 35          | 244  |
| San José   | al | Rosario     | 10          | 254  |
| Rosario    | á  | San Antonio | 1           | 255  |

### LÍNEA PRINCIPAL DEL SUR.

|            |   |                 |     |     |
|------------|---|-----------------|-----|-----|
| Socorro    | á | Pálmas          | 7½  |     |
| Pálmas     | á | Guapotá         | 15  | 22½ |
| Guapotá    | á | Guadalupe       | 12½ | 35  |
| Guadalupe  | á | San Benito      | 15  | 50  |
| San Benito | á | Güepza          | 11  | 61  |
| Güepza     | á | Cite            | 5   | 66  |
| Cite       | á | Puente-nacional | 15  | 81  |

### LÍNEA PRINCIPAL DEL NORTE.

|         |   |            |     |    |
|---------|---|------------|-----|----|
| Socorro | á | Pinchote   | 12½ |    |
| Puchote | á | San Gil    | 7½  | 20 |
| San Gil | á | Sube       | 25  | 45 |
| Sube    | á | Los Santos | 6   | 51 |

LÍNEA PRINCIPAL DEL NORTE.

KILOMÉTROS.

Total

|             |   |             |    |      |
|-------------|---|-------------|----|------|
| Los Santos  | á | Piedecuesta | 25 | 76   |
| Piedecuesta | á | Florida     | 9  | 85   |
| Florida     | á | Eucaramanga | 7  | 92   |
| Bucaramanga | á | Matanza     | 30 | 122  |
| Matanza     | á | Suratá      | 6  | 128  |
| Suratá      | á | Cáchira     | 75 | 203  |
| Cáchira     | á | La Cruz     | 50 | 253  |
| La Cruz     | á | Ocaña       | 30 | 283  |
| Ocaña       | á | Teorama     | 25 | 308  |
| Teorama     | á | Convención  | 7½ | 315½ |

LÍNEA DE SOTO A PAMPLONA.

|             |   |          |     |      |
|-------------|---|----------|-----|------|
| Bucaramanga | á | Tona     | 30  |      |
| Tona        | á | Mutiscua | 55  | 85   |
| Mutiscua    | á | Pamplona | 17½ | 102½ |

LÍNEA DE OCAÑA A CUCUTA.

|         |   |          |     |      |
|---------|---|----------|-----|------|
| Ocaña   | á | La Cruz  | 30  |      |
| La Cruz | á | Salazar  | 100 | 130  |
| Salazar | á | San José | 42½ | 172½ |

LÍNEA DE GARCIA ROVIRA A SOTO.

|                     |   |             |    |     |
|---------------------|---|-------------|----|-----|
| Concepcion          | á | San Andres  | 30 |     |
| San Andres          | á | Guaca       | 9  | 39  |
| Guaca (V. de Suaqº) | á | Piedecuesta | 45 | 84  |
| Piedecuesta         | á | Florida     | 9  | 93  |
| Florida             | á | Bucaramanga | 7  | 100 |

LÍNEA DEL SOCORRO A CHARALA.

|          |   |          |    |    |
|----------|---|----------|----|----|
| Socorro  | á | Confines | 20 |    |
| Confines | á | Charala  | 15 | 35 |

LÍNEA DE CHARALA A SAN GIL.

|          |    |          |     |    |
|----------|----|----------|-----|----|
| Charala  | á  | Ocamonte | 7½  |    |
| Ocamonte | al | Valle    | 12½ | 20 |
| Valle    | á  | San Gil  | 20  | 40 |

LÍNEA DE SOTO A ZAPATOCAS.

|             |   |          |    |     |
|-------------|---|----------|----|-----|
| Bucaramanga | á | Giron    | 7½ |     |
| Giron       | á | Zapatoca | 45 | 52½ |

LINEA DE GUANENTA A BOYACA.

|             |   |             | KILOMETROS. | Total. |
|-------------|---|-------------|-------------|--------|
| San Gil     | á | Mogótes     | 25          |        |
| Mogótes     | á | San Joaquin | 17½         | 42½    |
| San Joaquin | á | Onzaga      | 17½         | 60     |
| Onzaga      | á | Soatá       | 28          | 88     |

LINEA DEL SOCORRO A BOYACA.

|         |   |         |     |      |
|---------|---|---------|-----|------|
| Secorro | á | Oiba    | 27½ |      |
| Oiba    | á | Charalá | 20  | 47½  |
| Charalá | á | Encino  | 25  | 72½  |
| Encino  | á | Belen   | 35  | 107½ |
| Belen   | á | Tunja   | 60  | 167½ |

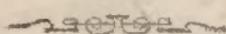
LINEA DE GARCIA ROVIRA A CHISCA.

|            |   |            |     |     |
|------------|---|------------|-----|-----|
| Concepcion | á | Enciso     | 11  |     |
| Enciso     | á | San Miguel | 15  | 26  |
| San Miguel | á | Macaravita | 21½ | 47½ |
| Macaravita | á | Chisca     | 20  | 67½ |

PUEBLOS.

MILLIAMETROS.

|                    |    |                  |     |  |
|--------------------|----|------------------|-----|--|
| Santander          | á  | Zapatoca         | 14  |  |
| Id.                | á  | Bucaramanga      | 15  |  |
| Marta              | á  | Bucaramanga      | 5   |  |
| Ceiba              | á  | Bucaramanga      | 9   |  |
| Parédes            | á  | Bucaramanga      | 11  |  |
| Villamizar         | á  | San José         | 54½ |  |
| Bocas de Carare    | á  | Vélez            | 9   |  |
| Puerto nacional    | á  | Ocaña            | 6½  |  |
| Cachos             | á  | San José         | 4½  |  |
| Santander          | á  | Carare           | 4²  |  |
| Valparaiso         | á  | Teorama          | 6   |  |
| Santander          | al | Socorro          | 17½ |  |
| Botijas            | á  | Bucaramanga      | 5½  |  |
| Colorado           | á  | Bucaramanga      | 6½  |  |
| Carare             | á  | Bogotá           | 37  |  |
| San Fernando       | á  | Vélez            | 10  |  |
| Santander          | á  | Puerto nacional. | 15² |  |
| Puertº Nvo. (Opon) | al | Socorre          | 11  |  |



# ERRATAS.

| PAG. | LIN. | DICE.                           | DEBE DECIR.              |
|------|------|---------------------------------|--------------------------|
| 5    | 14   | español                         | aleman.                  |
| 16   | 10   | se presentaron                  | se representaron         |
| 20   | 25   | Alto de Tona                    | Alto de Tana             |
| 20   | 35   | Satarban                        | Santurban                |
| 20   | 28   | Páramo de Onzaga 2361           | Páramo de Onzaga 3361    |
| 20   | 39   | Monte Ture                      | Monte de Turé            |
| 21   | 9    | Carare                          | Opon                     |
| 21   | 10   | Cochipay (Carare)               | Cachipay (Opon)          |
| 21   | 24   | toma                            | tomada                   |
| 23   | 12   | los Infantes                    | las Infantas             |
| 24   | 21   | los infantas                    | las Infantas             |
| 29   | 21   | Guagna                          | Guarigua                 |
| 30   | 27   | fosfato                         | sulfato                  |
| 31   | 9    | sauce                           | (suprimase)              |
| 31   | 12   | grnedillo                       | (suprimase)              |
| 31   | 21   | anamí                           | anamú                    |
| 31   | 22   | arverjilla                      | arverjilla               |
| 31   | 33   | tarama                          | tucumano                 |
| 32   | 8    | olives                          | (suprimase)              |
| 32   | 34   | mapuritos                       | mapunitis                |
| 39   | 21   | 14,400                          | 414                      |
| 41   | 32   | 421,000 ovejas                  | 42,100 ovejas            |
| 48   | 37   | junto de la Donjeana            | punto de la Donjuana     |
| 50   | 23   | Temperatura 20°                 | Temperatura 24°          |
| 51   | 35   | San Cayetano 15 kilómetros      | 12½ kilóms.              |
| 51   | 36   | San Faustino 27½ kilómetros     | 10 kilóms.               |
| 51   | 37   | 1°22' 45" longitud oriental     | 1° 15' 25"               |
| 51   | 37   | Santiago 25 kilómetros          | Santiago 27½ kilóms.     |
| 52   | 6    | 14 miríametros                  | 8½ miríametros           |
| 53   | 31   | 2,463                           | 2,453                    |
| 57   | 42   | Ortiz, Ancízar                  | Ortiz.—Ancízar           |
| 57   | 43   | quienes                         | (suprimase)              |
| 58   | 3    | 15°                             | 14°                      |
| 58   | 17   | 2,479.                          | 2,479 metros             |
| 58   | 24   | recoge y se cría                | recoge quina y se cría   |
| 62   | 33   | los Infantes                    | las Infantas             |
| 66   | 19   | Noroeste                        | Nordeste                 |
| 66   | 23   | 21°                             | 22°                      |
| 66   | 42   | 1,008                           | 1,008 metros             |
| 67   | 19   | explanada que surge             | explanada hoya que surge |
| 68   | 30   | 1,880                           | 1,800                    |
| 73   | 19   | es en un valle                  | es en un valle           |
| 73   | 23   | 12°                             | 22°                      |
| 74   | 15   | 20°                             | 21°                      |
| 78   | 24   | San Antonio lat. nta. 3° 8' 20" | 8° 8' 20"                |
| 78   | 37   | Teorama lat. nta. 0° 10' 40"    | 8° 10' 40"               |
| 80   | 35   | 5 de agosto                     | 3 de agosto              |

